



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021

Corazón y excelencia al
servicio de tu bienestar.

CONTENIDO

01



Introducción

02



Gobernanza

03



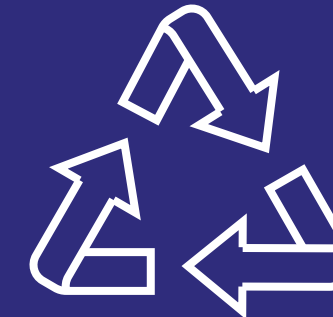
Estrategia
corporativa

04



Sobre el informe

05



Temas
ambientales

06



Temas
sociales



INTRODUCCIÓN

01

- 1.1. Palabras del Gerente General
- 1.2. Lo que somos y respiramos
- 1.3. Nuestros servicios
- 1.4. Procedencia de nuestros pacientes
- 1.5. Sedes
- 1.6. Colaboradores
- 1.7. Proveedores

1.1. Palabras del Gerente General

GRI 102-14

¿Qué significó el 2021?

El 2021 fue un año de grandes oportunidades para la Clínica, donde logramos un crecimiento institucional del **34%**, pese a que fue un año que no tuvo cambios significativos en infraestructura; esto fue un reto para la capacidad instalada, tras un año de invertir la mayoría de esfuerzos en superar la pandemia por COVID-19 que inició en el 2020.

Durante el 2021 algunos servicios como oncología, consulta externa, ayudas diagnósticas y cirugía, tuvieron un crecimiento significativo debido a la necesidad de atención a pacientes pluripatológicos y al requerimiento de acceso a estos servicios. Para esto se contó con la ampliación de nuestra Sede Ambulatoria en el Mall Reserva Plaza, nuevas habitaciones para la Unidad de Trasplantes de Progenitores Hematopoyéticos, vinculación de nuevos especialistas, ajustes en el Call Center y ampliación en los horarios de la Unidad de Cirugía.

También **evaluamos la viabilidad de nuevos proyectos** para atender la demanda en los próximos años como: la apertura de una cuarta sede en el Centro Comercial Jardines Llanogrande, implementación del

servicio de oncología pediátrica, hospital día y la construcción de la tercera torre de la Clínica.

Como familia Somer **dimos una respuesta oportuna a la alta demanda de servicios**, siendo este el gran reto del 2021.

¿Por qué hablar de sostenibilidad?

La sostenibilidad empresarial es importante en cualquier organización, pero en las instituciones de salud toma gran relevancia porque nosotros somos una solución frente a las problemáticas que representa la salud a nivel mundial.

En Colombia la salud al ser un derecho fundamental, nos impulsa a comprometernos de manera consistente con la **promoción, prevención y atención a la enfermedad**, indiferente de las barreras que se puedan presentar.

Buscamos de forma armonizada que nuestro modelo de atención permanezca en el tiempo, impactando siempre de forma positiva a la comunidad, al medio ambiente y a nuestro sistema económico, convirtiéndonos en una Institución sostenible.

1.1. Palabras del Gerente General

GRI 102-14

Los servicios de la Clínica son esenciales para velar por el bienestar de las personas, con ello logramos un alto impacto para la comunidad y un equilibrio en todas las esferas que implican la sostenibilidad, por ello la familia Somer ve al medio ambiente como su hogar, lo cual se ve reflejado en la creencia en que no tiene sentido prestar un servicio de calidad, descuidando la protección de nuestro hábitat. Las empresas deben cuestionarse su forma de producir y el impacto que esto tiene sobre el planeta.

Llamado a la acción

Como Gerente de la Clínica Somer invito a toda la comunidad y al sector empresarial del Oriente antioqueño y de todo el país, **a desarrollar prácticas sostenibles en nuestro quehacer diario**, para impactar positivamente en el uso de los recursos, a minimizar los daños al medio ambiente o compensarlos, a través de diferentes acciones.

Ramiro Posada
Gerente general

Debemos generar impactos en la **prevención de enfermedades, encontrar nuevas formas de hacer las cosas para garantizar la sostenibilidad y generar mayor valor en la actividad que realizamos**, fomentando cambios culturales enfocados en la adopción de nuevos hábitos de consumo, para alcanzar un entorno saludable para las comunidades



1.2. Lo que somos y respiramos

GRI 102-1

La Clínica Somer para la planeación estratégica **2021-2024** incluyó la revisión y ajuste de la plataforma estratégica, del mapa de procesos y de la estructura organizacional. A continuación, se presentan los resultados de cada una de estas actividades la cual tuvo varios insumos obtenidos durante las etapas de diagnóstico y de análisis estratégico, además en los días previos al ejercicio de revisión y actualización de la plataforma estratégica, se efectuó una consulta por medios digitales con miras a escuchar la voz de los colaboradores en relación con los elementos clave de la plataforma estratégica.

Para este efecto se difundió un formulario de tipo “Google docs” entre los clientes internos de la organización: empleados, contratistas por prestación de servicios, personal de servicios de apoyo vinculado a través de terceros, y socios de la Clínica.

Las tres preguntas del cuestionario, además de la relacionada con el tipo de vinculación, orientaban así las opiniones de los clientes internos hacia los elementos de la plataforma estratégica.

Igualmente, se tuvo en cuenta la voz del cliente externo, derivada tanto de encuestas de satisfacción como de sus inquietudes manifestadas como peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones.

Esta información fue presentada en su momento por la Oficina de Apoyo al Usuario. **Con base en todos estos insumos, se formularon los siguientes elementos de la plataforma estratégica para el período 2021-2024:**

- *Propósito Superior.*
- *Misión.*
- *Visión.*
- *Valores.*
- *Objetivos Estratégicos, integrados mediante un mapa estratégico.*
- *Estrategia General.*

¿Cómo se definió nuestro propósito superior?

Con el fin de formular para la institución una causa inspiradora que fuera incluso más allá de la visión, la Clínica Somer, adopta la definición propuesta por Simón Sinek, para lo que este autor denomina “La causa justa”:

“Es una visión concreta de un estado futuro que todavía no existe, pero es tan atractivo que la gente está dispuesta a hacer sacrificios para ayudar a que se avance hacia esa visión”.

Teniendo en cuenta esta definición y luego de revisar algunos elementos de la “Cultura Meta”, los integrantes del Comité técnico y de planeación propusieron varias alternativas, para llegar a la siguiente formulación:



1.2. Lo que somos y respiramos

GRI 102-1

Nuestro propósito superior

“Contribuimos a crear un mundo mejor, preservando y mejorando la salud y el bienestar integral de nuestros usuarios y demás grupos de interés, actuando con una perspectiva global sostenible y comprometidos con dejar huella en las generaciones actuales y futuras”.



1.3. Nuestros servicios

GRI 102-2

Conoce más de nuestra integralidad y gran portafolio de servicios, **el cual te presentamos con orgullo:**

- Consulta externa
- Urgencias
- Cirugía de alta complejidad
- Hospitalización de alta complejidad
- Unidad de cuidado intensivo y especial neonatal, pediátrica y adultos
- Unidad de medicina materno fetal
- Unidad funcional de cáncer adultos
- Banco de sangre
- Laboratorio clínico de alta complejidad
- Laboratorio de patología
- Unidad de dermatología
- Unidad de fisioterapia
- Imagenología: rayos x general y especializado, resonancia nuclear magnética, tomografía, mamografía (Bx estereotáxica) ecografía (general, obstétrica y ginecológica) ecografías en 3D y 4D, densitometría ósea y fluoroscopio
- Unidad de enfermedades digestivas: endoscopia de las vías biliares CPRES (diagnósticas y terapéuticas) endoscopias digestivas superiores, rectosigmoidoscopias y colonoscopias diagnósticas y terapéuticas
- Unidad de investigación y docencia
- Comité de ética en investigación



Especialidades clínicas, quirúrgicas y subespecialidades:

- Alergología
- Anestesiología
- Cirugía bariátrica
- Cirugía de cabeza y cuello
- Cirugía de columna
- Cirugía de mama
- Cirugía de mano
- Cirugía de tórax
- Cirugía general
- Cirugía ginecológica y obstétrica
- Cirugía ginecológica oncológica
- Cirugía laparoscópica
- Cirugía maxilofacial
- Cirugía oftalmológica
- Cirugía oncológica
- Cirugía ortopédica y traumatológica
- Cirugía otorrinolaringológica
- Cirugía pediátrica
- Cirugía plástica y estética
- Cirugía plástica, microvascular y reconstructiva
- Cirugía reconstructiva y oncológica de hígado y vías biliares
- Cirugía urológica

1.3. Nuestros servicios

GRI 102-2

- Cirugía vascular y trasplantes de órganos sólidos intraabdominales
- Corneología
- Deportología
- Dermatología
- Dolor y cuidado paliativo
- Endocrinología pediátrica y adultos
- Epileptología
- Fisiatría
- Gastroenterología y hepatología pediátrica y adultos
- Genética médica
- Ginecología laparoscópica
- Gineco-obstetricia
- Ginecología oncológica
- Glaucomatología
- Hemato-oncología
- Hematología
- Infectología pediátrica y adultos
- Mastología
- Medicina general
- Medicina interna
- Medicina materno fetal
- Nefrología pediátrica y adultos
- Neumología pediátrica y adultos
- Neurocirugía
- Neurología pediátrica y adultos

- Oftalmología
- Oncología clínica
- Ortopedia oncológica
- Ortopedia pediátrica y adultos
- Otorrinolaringología
- Patología
- Pediatría
- Plástica ocular
- Psiquiatría
- Radiología
- Radiología intervencionista
- Rehabilitación oncológica
- Retinología
- Reumatología pediátrica y adultos
- Toxicología
- Urología andrológica
- Urología oncológica
- Genética médica

Otras terapias y ayudas diagnósticas:

- EEG, polisomnografías y telemetrías
- EMG y potenciales evocados
- Fibrobroncoscopia y nasofibrolaringoscopia
- Fonoaudiología
- Nutrición y dietética
- Programa de cirugía Sugarbaker
- Psicología
- Odontología general
- Oftalmología (OCT, biometrías, paquimetría y procedimientos láser)
- Optometría
- Salud oral: Endodoncia, odontología general, periodoncia, ortodoncia, rehabilitación, cirugía oral y maxilofacial
- Somer Hogar: atención integral domiciliaria
- Somer Empresa: atención integral al trabajador en el contexto ocupacional y laboral
- Terapia ECMO (cardiovascular y pulmonar, neonatal, pediátrico y adultos)
- Terapia física
- Terapia ocupacional
- Terapia respiratoria
- Trasplantes de riñón e hígado
- Vacunación

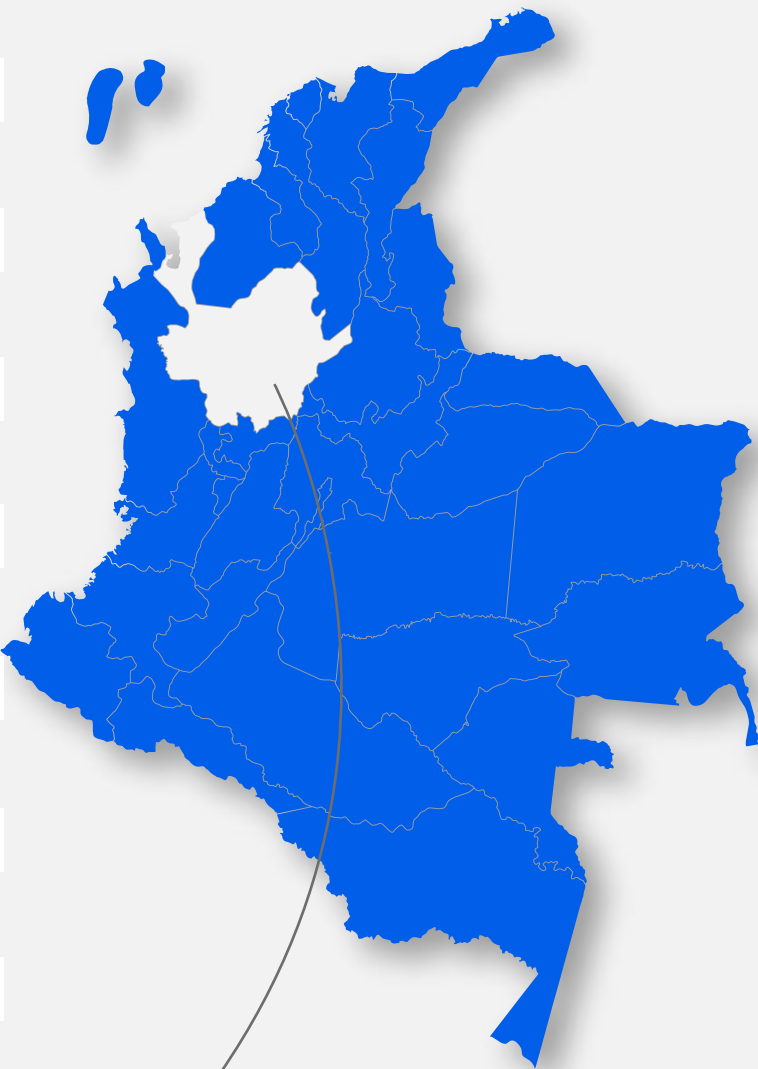
1.4. Procedencia de nuestros pacientes

GRI 102-6

Procedencia de nuestros pacientes ingresados por referencia:

Antioquia	3.054	Bogotá	6
Chocó	215	Magdalena	4
Caldas	78	Huila	4
Boyacá	40	Arauca	4
Córdoba	33	Vaupés	3
Santander	16	San Andrés	3
Valle	13	Meta	3
Tolima	13	Guajira	3
Risaralda	12	Bolívar	2
Norte de Santander	11	Vichada	1
Quindío	8	Guaviare	1
Atlántico	8	Cesar	1
Sucre	6	Casanare	1

Total: 3.543



Tipo de asegurador	% de participación
Régimen cotributivo y subsidiado	72%
ERP del soat	10%
Particulares	7%
Prepagadas y pólizas	5%
ERP ARL	2%
Otros regímenes	3%
Total	100%

1.5. Nuestras sedes

GRI 102-3 102-4

Colombia
Rionegro, Antioquia



Sede Principal
Calle 38 No. 54A-35
Servicios habilitados:
83



Sede Ambulatoria
Calle 47 #76-3
Mall Reserva Plaza
Servicios habilitados:
34



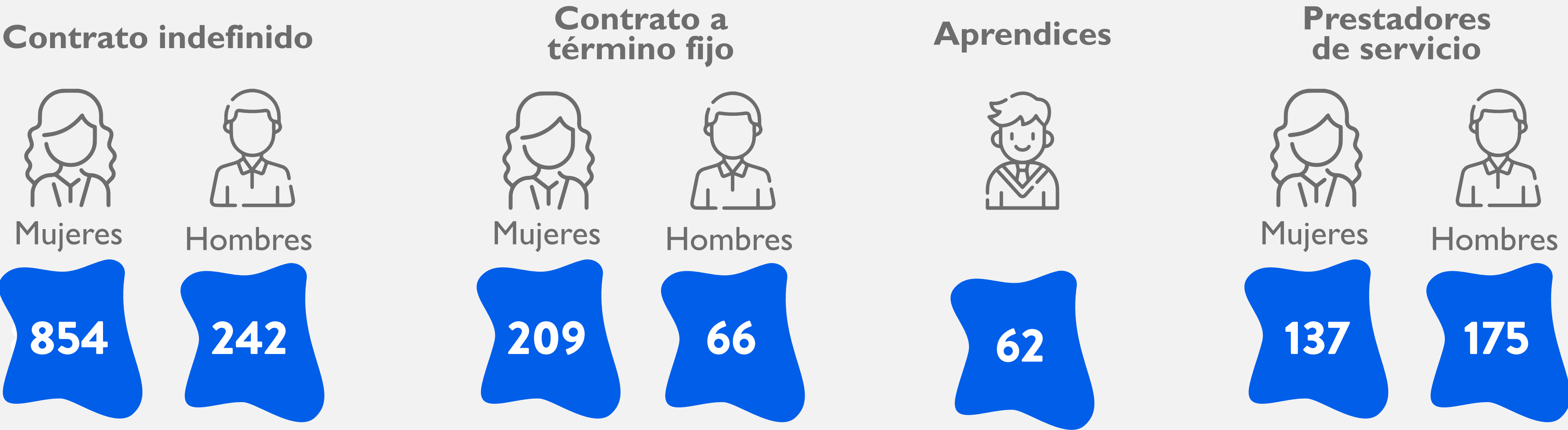
Sede Somer Hogar y Somer Empresa
Calle 45 # 50A-06
Centro Comercial Córdoba
Servicios habilitados:
12

Total de servicios habilitados: 129

1.6. Colaboradores

GRI 102-8

Número de colaboradores según contrato y género:



1.7. Proveedores

GRI 102-9

Los desafíos que trajo la pandemia por Covid-19 para nuestro sector, condujo a la realización de una gestión más amplia y a la **generación de alianzas con diferentes proveedores para atender las necesidades de la Institución**. El factor "costo", trascendió a un segundo plano ya que algunos productos incrementaron su demanda, en consecuencia, la disponibilidad de estos en el mercado bajo, lo que ocasionó que los precios presentaran incrementos importantes -siendo una dinámica de respuesta normal del mercado en cualquier sector de la economía-. De tal modo que la Clínica de una manera responsable pudo realizar sus actividades de abastecimiento y garantizar la operación de sus servicios sin contratiempos.

Aplicativo interno para optimizar la gestión

Nuestro gestor de compras es una herramienta que nos ha permitido realizar las actividades de una manera organizada, eficiente y trazable en toda la organización, ya que en cada área o servicio pueden realizar el pedido de forma directa al área de Compras.

Tipo de proveedores:

- Proveedores de suministros generales
- Proveedores específicos del servicio farmacéutico
- Proveedores de servicios y mantenimiento
- Proveedores de gestión de la tecnología
- Proveedores de apoyo para la prestación de servicios
- Proveedores de medios comunicacionales
- Proveedores de formación y capacitación





GOBERNANZA

02

- 1.1. Estructura de Gobierno
- 1.2. Ética e integridad
- 1.3. Conflicto de intereses

1.1. Estructura de Gobierno

GRI 102-18 102-19 102-22 102-23

Lograr el trabajo en equipo y la articulación de esfuerzos con organismos gubernamentales, ha sido el propósito principal de las estrategias de este eje.

Junta Directiva: órgano encargado de la administración permanente de la sociedad., además promueve el desarrollo y cumplimiento del objeto social. Esta es es elegida por la Asamblea General.



Cargos: **Presidente:** Rafael E. Meza Saucedo.
Vicepresidente: Fabio A. Restrepo Restrepo.

1.1. Estructura de Gobierno

GRI 102-18 102-19 102-22 102-23

Asamblea General de Accionistas:

constituida por los accionistas reunidos por el quórum y bajo las condiciones previstas en los estatutos.

Comité Técnico y de Planeación:

conformado por los Directivos y líderes de Departamentos.

Comité Directivo: se constituye como un ente interno que propende por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Clínica, realizando seguimiento a las diferentes áreas.



Andrés Felipe Uribe
Director administrativo y financiero

Ana María González
Directora médica

Giovanni Colorado
Director comercial

Ramiro Posada
Gerente general

1.2. Ética e integridad

GRI 102-16

Lo que somos y respiramos



Nuestros valores también definen lo que somos y lo que respiramos:



Empatía: en la Clínica Somer tenemos la capacidad de identificarnos con los demás y entender sus sentimientos, siempre visualizando al otro como un ser integral.



Pasión: en la Clínica Somer vibramos con lo que hacemos y eso lo sienten nuestros usuarios, visitantes y compañeros de trabajo en cada interacción. Vemos en lo que hacemos un gran privilegio.



Integridad: es la expresión de la ética y la honestidad que demuestran la devoción hacia nuestros principios y la coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos.



Trabajo colaborativo: trabajamos por un propósito común y entendemos que juntos logramos más de lo que lograríamos como individuos.



Innovación: todos los días trabajamos para encontrar mejores formas de hacer las cosas y de servir a nuestro propósito superior, de una manera creativa.



Confiabilidad: nuestro compromiso con ser mejores, el trabajo proactivo y el amor que le ponemos a lo que hacemos, nos hace merecedores de la confianza de los usuarios, de las familias y de todos los grupos de interés.

Misión: corazón y excelencia al servicio de tu bienestar.

Visión: en el año 2024, la Clínica Somer será reconocida como una organización que genera valor mediante la innovación, la integridad y el compromiso con la excelencia.

1.2. Ética e integridad

GRI 102-16

Código de ética y código de conducta y buen gobierno

Tenemos un código de ética y un código de conducta y buen gobierno, que recoge los **principios, normas, políticas generales para un buen gobierno y una buena conducta empresarial** a cumplir por nuestros grupos de interés, alineados con nuestros pilares fundamentales:

- Humanización del servicio
- Seguridad del paciente
- Mejoramiento continuo

Principios rectores de buen gobierno corporativo:

- Somos íntegros.
- Somos responsables en el manejo de la información.
- Manejamos adecuadamente los bienes de la compañía.

Código de ética	Código de conducta y buen gobierno
Orientar las actuaciones y comportamientos cotidianos de los colaboradores, para generar y mantener una cultura institucional basada en valores y compromisos éticos que favorezcan las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de la Clínica; brindando transparencia y confianza a nuestros grupos de interés. Tenemos definidas conductas éticas esperadas desde: -Accionistas, miembros de la junta directiva -Colaboradores -Usuarios y sus familias -Proveedores -Estado -Comunidad -Medio ambiente	Es una herramienta que reúne las normas y políticas de comportamiento, basado en uno de los principios inspiradores de Clínica Somer: La integridad. La integridad es actuar en todo momento de manera responsable, honesta, recta, seria, transparente y de acuerdo a la ley y las políticas definidas por la administración.

1.2. Ética e integridad

GRI 102-16

Diferencias entre el código de ética y código de conducta y buen gobierno

Código de ética

- Se centra en los principios morales para las buenas prácticas corporativas. Anuncia valores institucionales sin describir situaciones concretas o conductas específicas.
- Enseña y transmite valores con el fin de fomentar la cultura institucional.
- Determinan las reglas concretas de actuación y comportamiento, basadas en las normas y políticas de la Clínica.
- Anuncia conductas específicas dirigidas a los colaboradores.
- Se enmarca en los lineamientos establecidos por la Clínica para generar un ambiente mutuo de respeto e integración.



Cómo aplicamos el Código de ética y Código de conducta

Como integrantes de la familia Somer es nuestra responsabilidad hacer las cosas bien, con nuestros compañeros y en el rol que desempeñamos, respondiendo a nuestros valores corporativos.

Consejos que nos ayudan a contribuir al cumplimiento de los valores de la Clínica:

- Rechazar y prevenir el lavado de activos, el fraude, la corrupción y el soborno.
- Cumplir la ley.
- Respetar los derechos de autor y propiedad intelectual.
- Evitar conflictos de interés.
- Establecer relaciones comerciales basadas en la transparencia y en el respeto por la libre competencia.
- Proteger la información interna y externa.
- Cuidar los recursos de la Clínica y el medio ambiente.
- Cumplir las promesas.
- Rendir cuentas.

1.3. Conflicto de intereses

GRI 102-25



A través del valor institucional de **integridad**, promovemos en los diferentes grupos de interés una cultura ética que permite prácticas preventivas para evitar que el interés particular interfiera en el interés general y así no incurrir en actividades que atenten contra la transparencia organizacional.

Es así como se ha definido un manual para identificar y prevenir conductas que pueden constituir conflictos de interés, como marco de referencia en el cual los socios, directivos, colaboradores y proveedores puedan orientar el desarrollo de sus funciones y obren priorizando los intereses de la Clínica, de manera tal que las decisiones en las cuales participen se encuentren desprovistas de conflictos de interés.

La Alta Dirección actúa guiada por los principios éticos y los valores corporativos de la Compañía y sus decisiones deben estar enmarcadas bajo los deberes de diligencia y lealtad.

Los conflictos de interés se declaran al inicio de las labores y en la medida que se van presentando durante la ejecución de las actividades laborales, por lo que su declaración puede ser constante.



ESTRATEGIA CORPORATIVA

03

- 1.1. Cambios significativos
- 1.2. Iniciativas externas y certificaciones
- 1.3. Retos y oportunidades
- 1.4. Participación de los grupos de interés
- 1.5. Anticorrupción

1.1. Cambios significativos

GRI 102-10

Ampliación Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos



Contar con módulos disponibles adaptados a un ambiente protegido, en pacientes en condiciones de inmunosupresión extrema, previene y ayuda a minimizar posibles infecciones, las cuales son fatales en este tipo de pacientes con largos periodos de aplasia medular, por eso **para el 2021 se logró la ampliación de la Unidad con 4 nuevos módulos.**

Cada uno de ellos está dotado de filtros hepa, presión negativa la cual realiza cambios de aire permanente, elementos biomédicos unipersonales, central de monitoreo, condiciones estructurales que permiten un limpieza más rigurosa y monitoreo de posibles colonizaciones de superficie con conteo de partículas periódicas.

Con esta ampliación **se buscaba disminuir el tiempo de espera**, algo primordial en estos pacientes los cuales tienen una ventana terapéutica corta y deben ser trasplantados lo más pronto posible cuando sus condiciones clínicas lo indican.



1.1. Cambios significativos

GRI 102-10

Consolidación de la Unidad de Trasplante de Órganos Abdominales



En septiembre del 2021, la Clínica tomó la decisión de continuar con el Grupo de Trasplante de Órganos Abdominales al terminar la alianza con Colombiana de Trasplantes; por lo cual **se asumió el reto de consolidar una Unidad propia al contar con:**

- Recurso humano altamente capacitado en el campo de los trasplantes de órganos. Sostenibilidad financiera.
- Existencia de la Unidad Renal y Nefrología.
- Atención integral de las enfermedades terminales con programas de Nefroprotección, Nefroprevención y de
- Cuidado hepático para pacientes con enfermedades crónicas.
- Experiencia previa y trayectoria en Trasplante de médula ósea. Infraestructura e Interdependencias.

Desde 2019 **hemos sido parte de la Red de Donación y Trasplante de Colombia** que hoy continúa prestando servicios a la comunidad local, regional y nacional.

1.1. Cambios significativos

GRI 102-10

Ampliación Sede Ambulatoria Mall Reserva Plaza

Con el fin de brindar una atención con espacios humanizados, modernos y con mayor accesibilidad para nuestros pacientes y acompañantes, **se amplió para diciembre de 2021 el espacio de la Sede Ambulatoria en Reserva Plaza**, con un local de más de 1000 m2 donde se atienden usuarios del Programa Cuidarte Siempre, usuarios de medicina prepagada, pólizas y particulares que accedan al servicio de Consulta Externa Especializada.



1.2. Iniciativas externas y certificaciones

GRI 102-12 102-13

-Certificación Invima en Buenas Prácticas de Producción BPE (vigente hasta 2024) y Buenas Prácticas de Manufactura BPM (vigente hasta 2023).

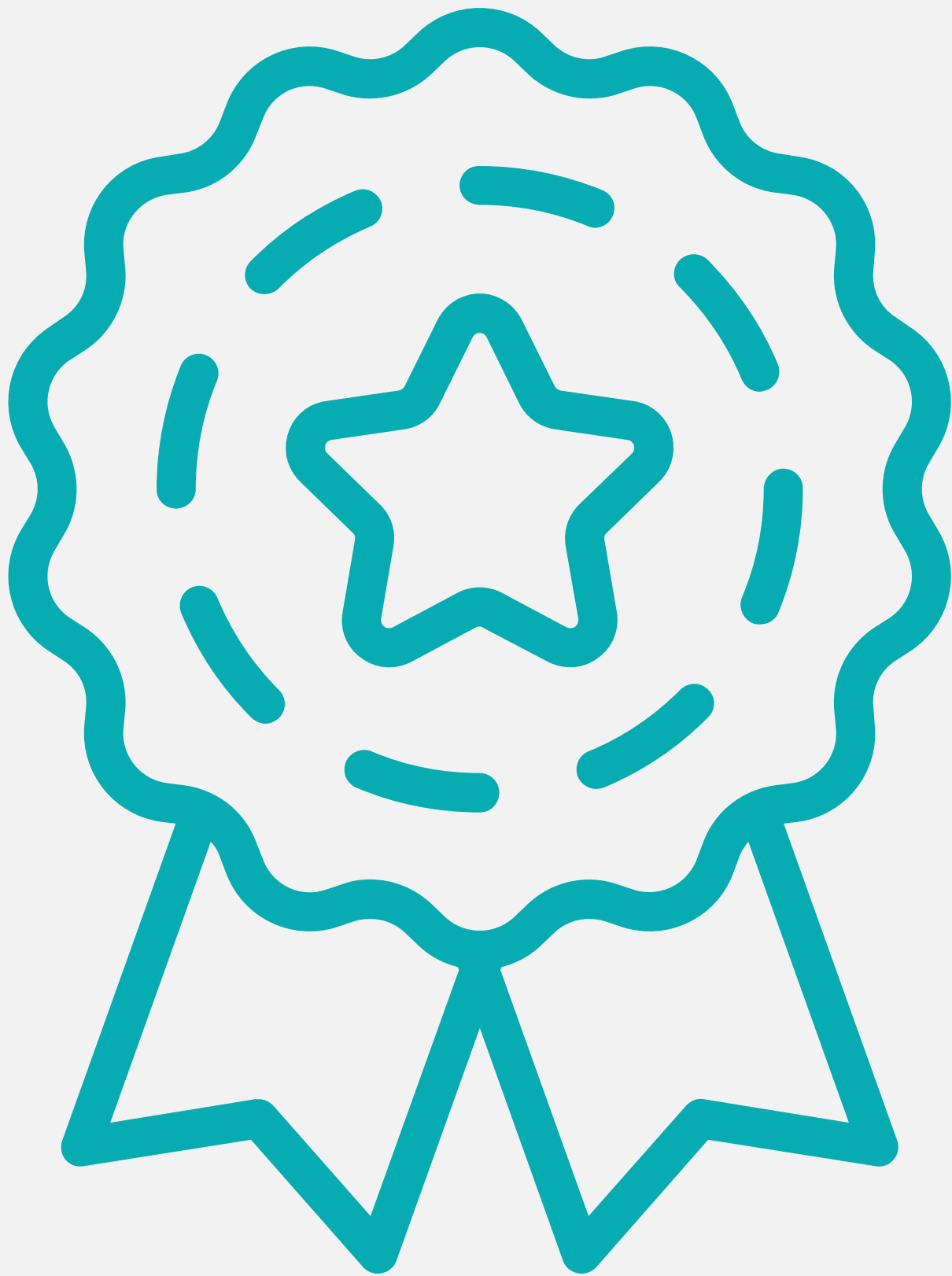
-Certificación en traslado aéreo médico soportado con Emergency Training.

-Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia con enfoque Integral - IAMII.

-Top Bench excelencia en la gestión, categoría Oro a la Excelencia con la iniciativa de "Laboratorio Inteligente".

-Adherencia a la CEO (Corporación Empresarial del Oriente).

-Empresa Familiarmente Responsable "EFR" fundación másfamilia (España).



-Certificación a nivel nacional en cuentas de alto costo.

-Terapia ECMO, The Extracorporeal Life Support Organization (ELSO).

-Certificación en Responsabilidad Social Empresarial “RSE”, Fenalco Solidario.

-Medición de la Huella de Carbono desde el año 2016, actualmente realizamos la medición de la Huella de Carbono de 2020 con una metodología certificada.

-Certificación en carbono neutro otorgada por el Icontec (vigente hasta 2023)

-Se renueva la certificación en el método NEXPALLEX como equipo Excelente de Cuidados Paliativos de nivel hospitalario y ambulatorio.

Afiliación a asociaciones

-Pertenencia al Acuerdo de Crecimiento Verde.

-Pertenencia a la ACHC (Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas).

-Pertenencia a la CEO (Corporación Empresarial del Oriente).

1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Gestión de riesgos

Desde el objetivo estratégico de garantizar el mejoramiento continuo en todos los procesos, centrados en el usuario, su familia y demás grupos de interés, hemos trabajado el sistema integrado de riesgos, alineado con el modelo de atención en salud, bajo estos tres enfoques:

- Con enfoque de riesgos: se detectan los riesgos con los que el usuario ingresa para minimizarlos y evitarlos.
- Con enfoque preventivo: no solo se trata de evitarlos sino de identificarlos y gestionarlos de manera anticipada.
- Comprometidos con resultados de excelencia: buscamos los mejores resultados clínicos y trabajamos por superar sus expectativas.

Es también un compromiso que está alineado con los principios institucionales desde el código de ética y código de conducta, buscando aplicar el valor de Integridad, es decir, buscamos hacer las cosas bien, analizando cuidadosamente lo que podría pasar.

Se realiza la evaluación de riesgos en cada uno de los procesos, mediante una ruta definida y estructurada donde **se tiene en cuenta el contexto interno y externo**, se aplica la política de gestión de riesgos, se

identifican los factores o causas, se valoran los riesgos, se definen los controles, se realiza mejoramiento continuo a partir de los riesgos importantes y se comunica y se socializa el desempeño de los procesos.



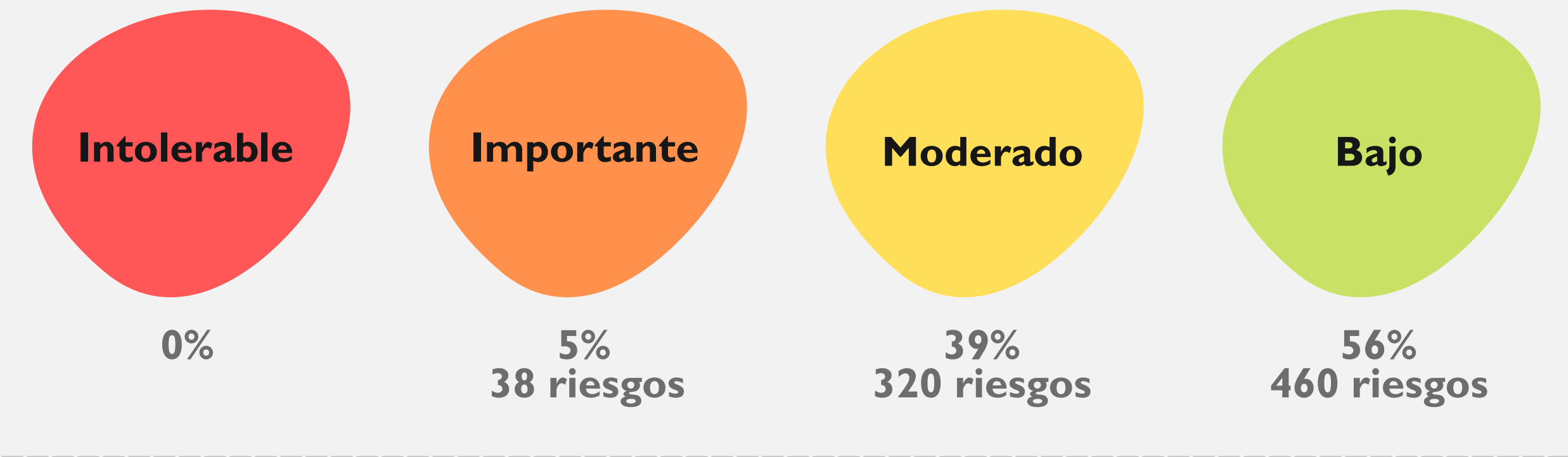
1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Gestión de riesgos

En total se realizó la evaluación en **55 procesos** obteniendo un panorama así:

Panorama de riesgos institucionales



Retos para los próximos años: de acuerdo a los nuevos lineamientos de la Superintendencia de Salud, debemos seguir fortaleciendo el sistema integrado de riesgos, haciendo una identificación temprana de posibles alertas para todo el Sistema general de salud. Así mismo debemos trabajar en ejecutar el nuevo subsistema de administración de riesgos de corrupción, opacidad y fraude (SICOF).

Para nosotros es un compromiso el seguir **trabajando en la gestión de riesgos y en la identificación preventiva de controles** que ayuden a mitigar los riesgos importantes y moderados, así como de seguir monitoreando los riesgos bajos.

1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Seguridad del paciente GRI 416

Las intervenciones de seguridad del paciente están dadas con los componentes del Programa institucional de Seguridad del Paciente y la implementación de las prácticas seguras en la Institución con mecanismo como:

- El despliegue y la capacitación de los colaboradores de la Política y programa de seguridad del paciente.
- La implementación de las metodologías para el análisis y la gestión de riesgos.
- Las actividades de búsqueda activa de eventos adversos.
- La implementación del Sistema de Reporte de eventos.
- La implementación de la metodología de investigación y análisis de los eventos adversos por protocolo de Londres.

- La implementación de la metodología de investigación y análisis de los eventos adversos por protocolo de Londres.
- El diseño e implementación de las acciones de mejora.
- El seguimiento a la implementación efectiva de las acciones de mejora.
- La implementación de una cultura justa de la seguridad del paciente y actividades tendientes a desarrollar, promover, mantener y mejorar una cultura de seguridad en la Institución.
- Mecanismos de monitoreo, supervisión y logros.



1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Resultados de la implementación Programa de seguridad del paciente

1. Capacitación de los colaboradores de la Política y programa de seguridad del paciente

- Capacitación en Seguridad del paciente.
- Capacitación a la Junta Directiva en los temas de calidad que incluye la seguridad del paciente, resultado de evaluación de satisfacción con la capacitación del 100%.
- Reinducción 2018- 2021, Componente virtual y presencial: en la plataforma virtual de reinducción en el eje de seguridad del paciente lo realizaron.

Reinducción 2018-2021

Año	2018	2019	2020	2021
Personal directo	812	969	1145	1322
Personal por prestación de servicios	107	93	125	158
Personal tercerizado	120	130	155	180

Fuente: área de Capacitación y Docencia Servicio

2. Metodologías para el análisis y la gestión de riesgos.

En el 2021 se realizó revisión y actualización de los riesgos para el paciente y cliente interno en 15 subprocesos de la institución donde se adiciono dos riesgos reingreso a hospitalización antes de 15 días, y reingreso a urgencias antes de 72 horas por la misma causa.

3. Implementación de la metodología de investigación y análisis de los eventos adversos por protocolo de Londres.

- Se realiza entrenamiento en protocolo de Londres en dos sesiones durante el año 2021 a 15 colaboradores de la Institución (enfermeros profesionales).
- Análisis de protocolo de Londres al 100% de los eventos adversos.

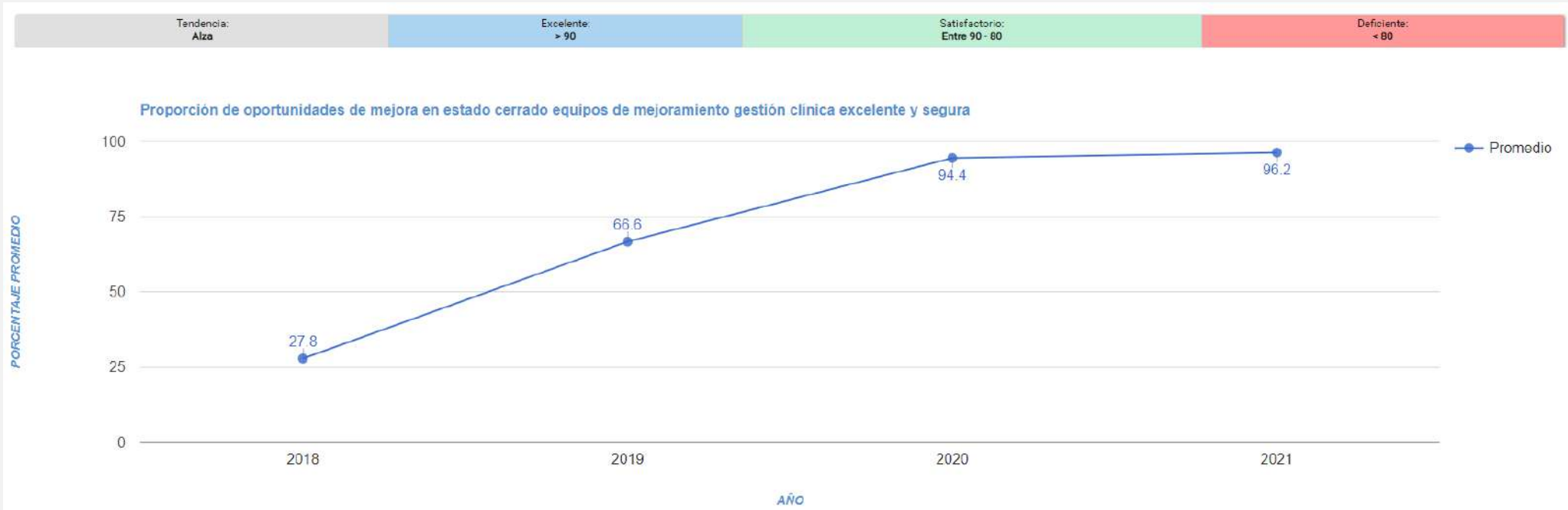


1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Resultados de la implementación Programa de seguridad del paciente

4. Diseño e implementación de las acciones de mejora



5. Se ejecutó la encuesta de clima de seguridad del paciente.

Ejecutada bajo la aplicación del cuestionario sobre seguridad de los pacientes versión española del Hospital Survey on Patient Safety Agency for Health Care Research and Quality (AHRQ). Versión 2.0 incluyendo el factor tecnológico, con un resultado global del 74.5% resultado satisfactorio, para el año 2021 no comparable con la medición anterior por cambio del instrumento por parte de la AHRQ.



1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Resultados de la implementación Programa de seguridad del paciente

6. Mecanismos de monitoreo y supervisión.

-Se programó una ronda anual según las posibilidades de ingreso a los diferentes servicios por la atención de la emergencia sanitaria por SARS Cov2.

Ronda	2020	2021
Ronda de seguridad de los servicios hospitalarios	15 rondas	18 rondas

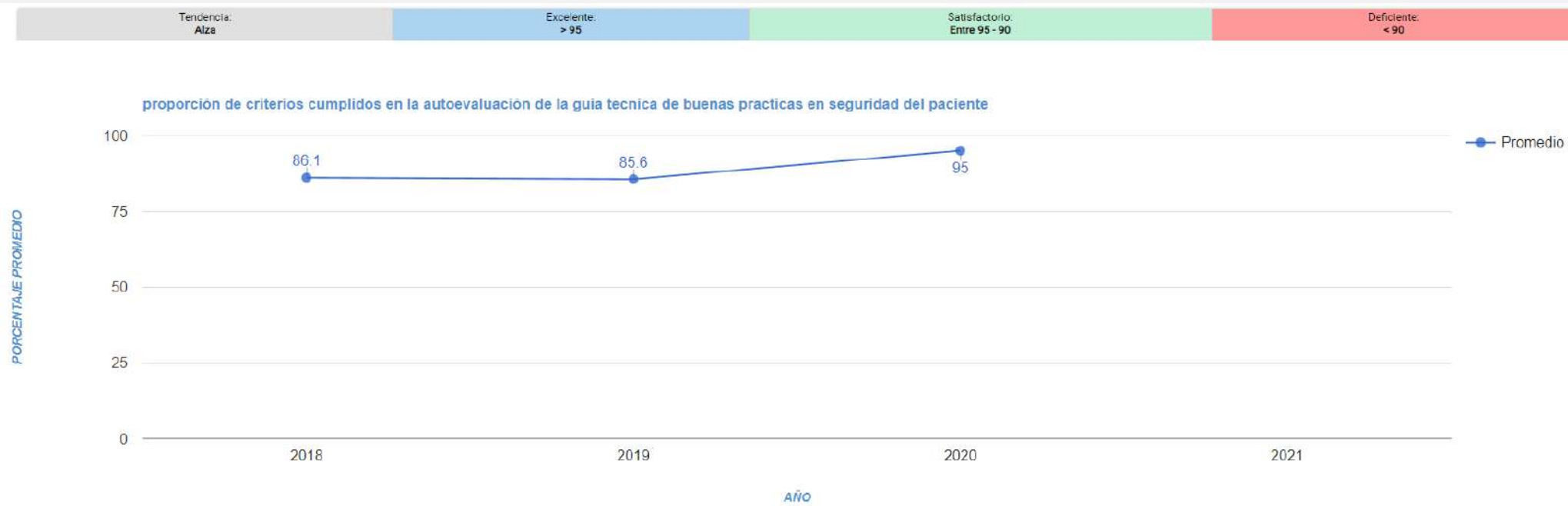
-Proporción de criterios cumplidos en la adherencia a prácticas seguras se muestran en la siguiente tabla:

Prácticas seguras	2020	2021
Prevención de UPP	76%	97.3%
Prevención de caídas	82.1%	86%

60 observaciones directas en los lugares de trabajo en cada servicio auditado a todas las prácticas seguras. En el cuadro anterior se muestran algunas de estas.

7. Autoevaluación Guía técnica de buenas prácticas en seguridad del paciente (GTBPSP) Voluntaria.

Para el 2021 se evaluó con el área de control interno y auditoría de calidad la metodología de evaluación para realizarlo basado en enfoque, implementación y resultado, en proceso de ejecución primer trimestre 2022.



Fuente: aplicativo Index_SGA

Para el 2021 se han logrado avances en el desarrollo de los estándares de Acreditación directamente relacionados con la seguridad del paciente.

Estamos Nominados para el Galardón Nacional Hospital Seguro por la ACHC 2020, con visita de campo en abril de 2022, espera de entrega de resultados julio 14 2022.

Se implementó el programa de segunda víctima en conjunto con el área de seguridad y salud en el trabajo.

1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Programa de optimización de antimicrobianos (PROA)

La resistencia a los antimicrobianos supone una amenaza cada vez mayor para la salud pública mundial y requiere medidas por parte de todos los sectores del gobierno y la sociedad, por lo cual, el principal reto que se refuerza desde la pandemia por SARS-CoV-2 para los Programas de optimización de antimicrobianos (PROA), es contener la aceleración en la resistencia antimicrobiana como consecuencia del incremento en el consumo de antibióticos de amplio espectro como Piperacilina tazobactam y carbapenémicos en cada una de las unidades asistenciales.

Durante el 2021, con el PROA logramos pasar de una proporción de cumplimiento en la pertinencia de las prescripciones de antimicrobianos de 91.4% en el 2020 a **92.3% en el 2021**. Respecto al consumo de antibióticos de vigilancia, se puede evidenciar como la implementación de diferentes estrategias como la disminución en las bacteriemias asociadas a catéter venoso central (BAC), la optimización en el manejo empírico de las sospechas de bacteriemias por cocos Gram (+) resistentes a la meticilina, el manejo dirigido por cinco días para BAC

por Staphylococcus coagulasa-negativa, clínicamente significativos. **En la Unidad de Cuidado Crítico Neonatal impacta proporcionalmente en la disminución del consumo de Vancomicina**, favoreciendo una conservación de un perfil microbiológico en la unidad y en la microbiota de los pacientes.

Por otro lado, en la población adulta se presenta un gran reto en lo relacionado al consumo de antibióticos en cada una de las Unidades, de manera especial en el grupo de los carbapenémicos donde se evidencia un aumento significativo en las dosis diarias definidas (DDD) donde se pasó de una DDD promedio de 15.9 en el 2020 a una de 21.4 para el 2021, por lo cual, el gran reto constituye en contribuir a la contención de la resistencia a los antimicrobianos **desde la prescripción adecuada, la educación comunitaria, la vigilancia de la resistencia y de las infecciones asociadas a la atención en salud.**



1.3. Retos y oportunidades

GRI 102-11 102-15

Control y prevención de infecciones

El programa de prevención, detección y control de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) continuó enfrentando durante el 2021 uno de los más grandes desafíos mundiales a través del trabajo colaborativo con todas las áreas de la Institución para enfrentar la pandemia de COVID19, alcanzando logros importantes como:

- Más de 1800 personas capacitadas en estrategias de prevención de infecciones.
- Implementación de nuevas tecnologías para la disminución de las bacteriemias, asociadas a catéteres venosos centrales como apósitos con clorhexidina y tapas de desinfección pasiva con alcohol al 70%.
- Nivel avanzado en la autoevaluación de la estrategia multimodal para la mejora de la higiene de manos de la OMS con 400 puntos.

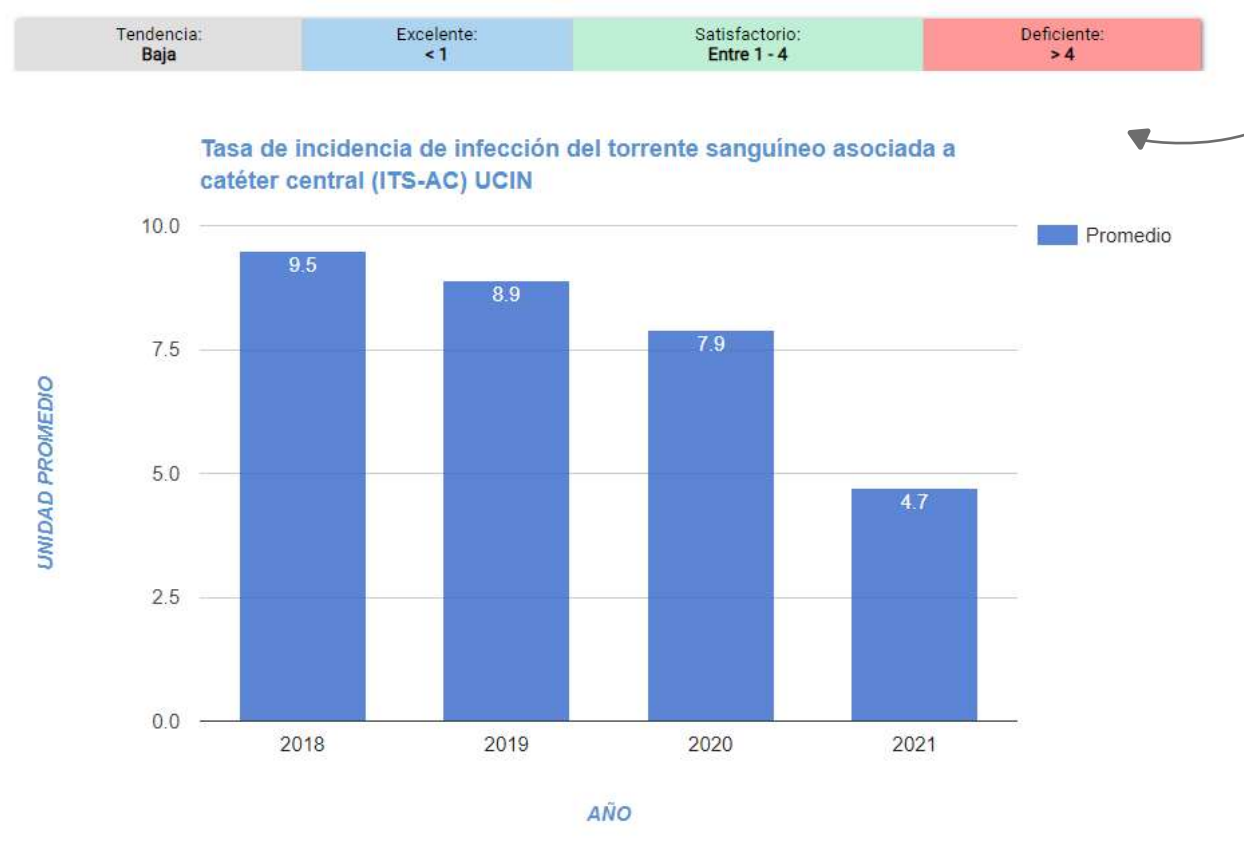


1.3. Retos y oportunidades

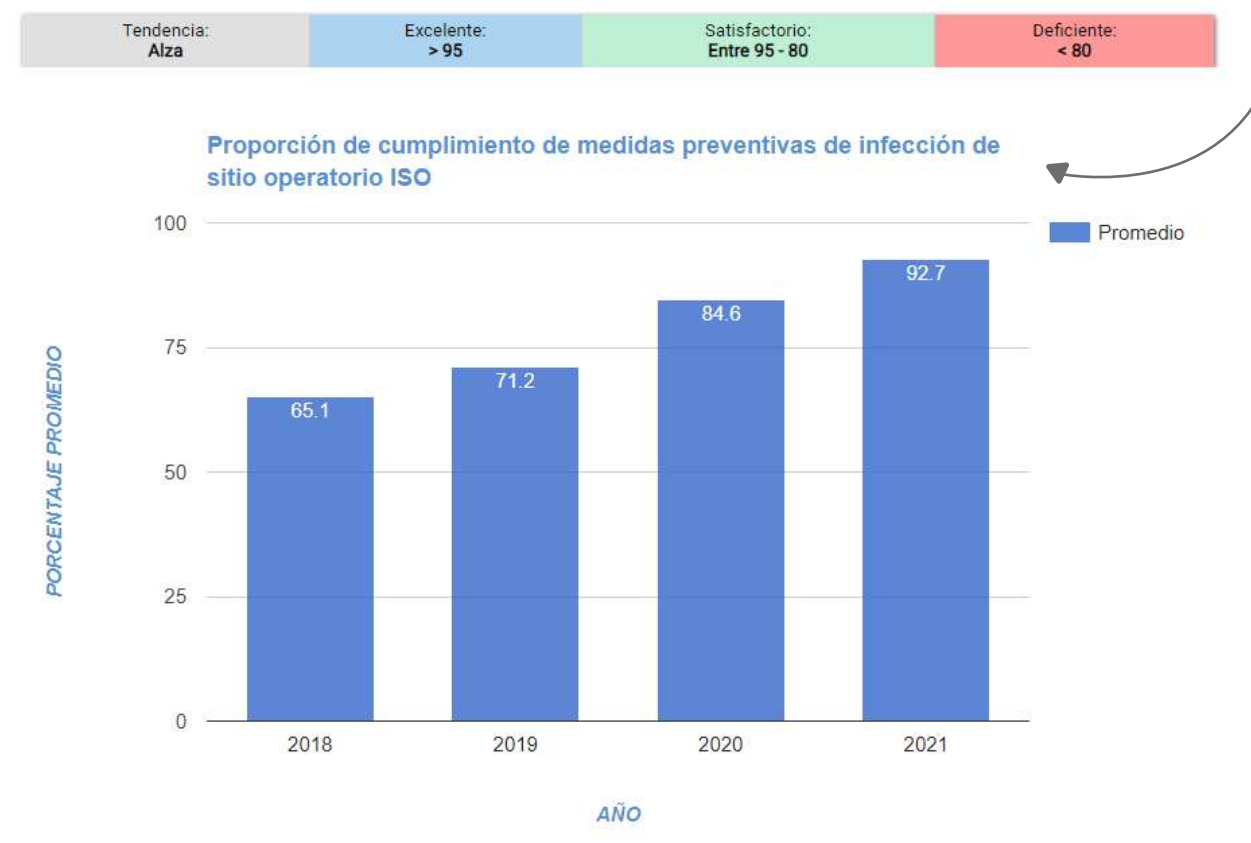
GRI 102-11 102-15

Control y prevención de infecciones

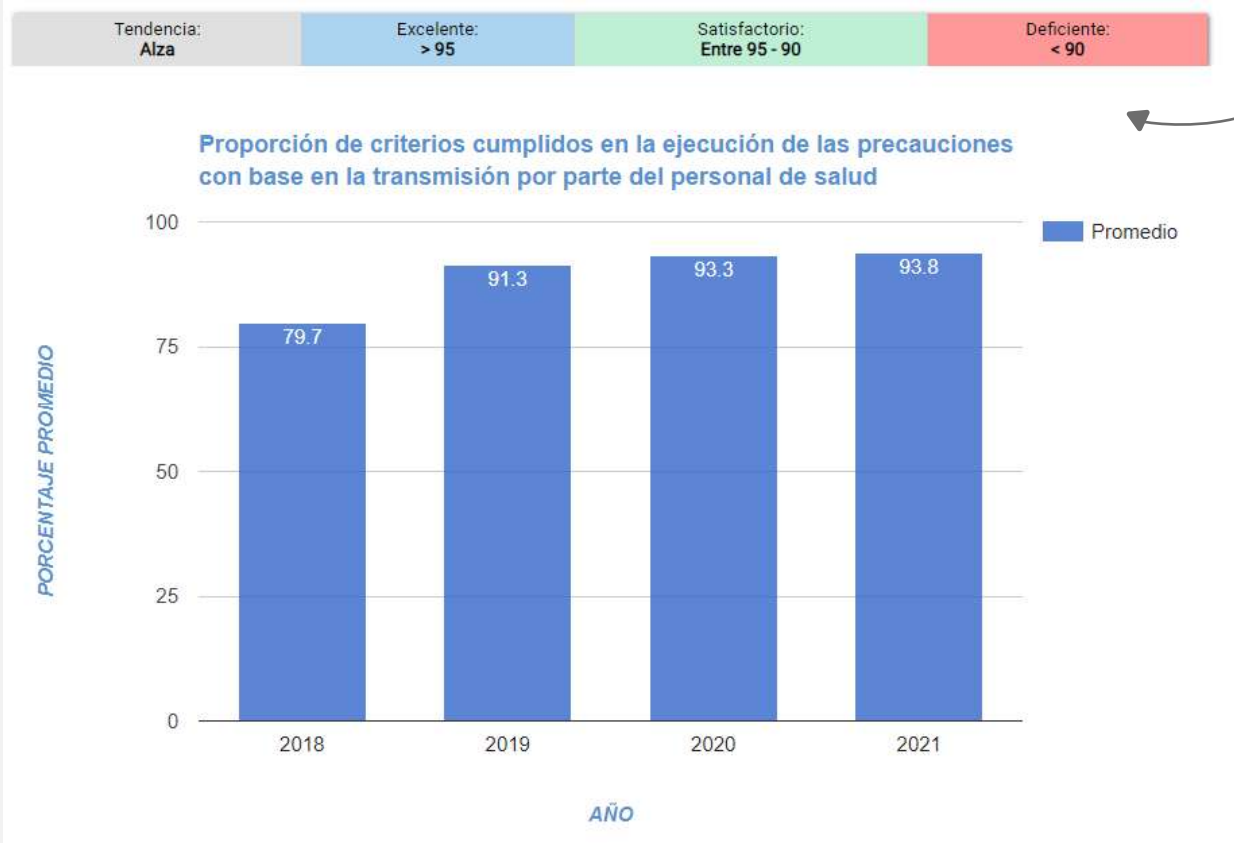
-Disminución de la tasa de incidencia de infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter venoso central en la Unidad de Cuidado Crítico Neonatal de 7.9 casos por 1000 días catéter en 2020 a 4.7 casos por cada 1000 días catéter en 2021.



-Aumento de la proporción de cumplimiento del paquete de medidas preventivas para infección de sitio operatorio del 84,6% en 2020 al 92,3% en 2021.



-Aumento en la proporción de cumplimiento de las precauciones con base en la transmisión sobre el 93% promedio anual.

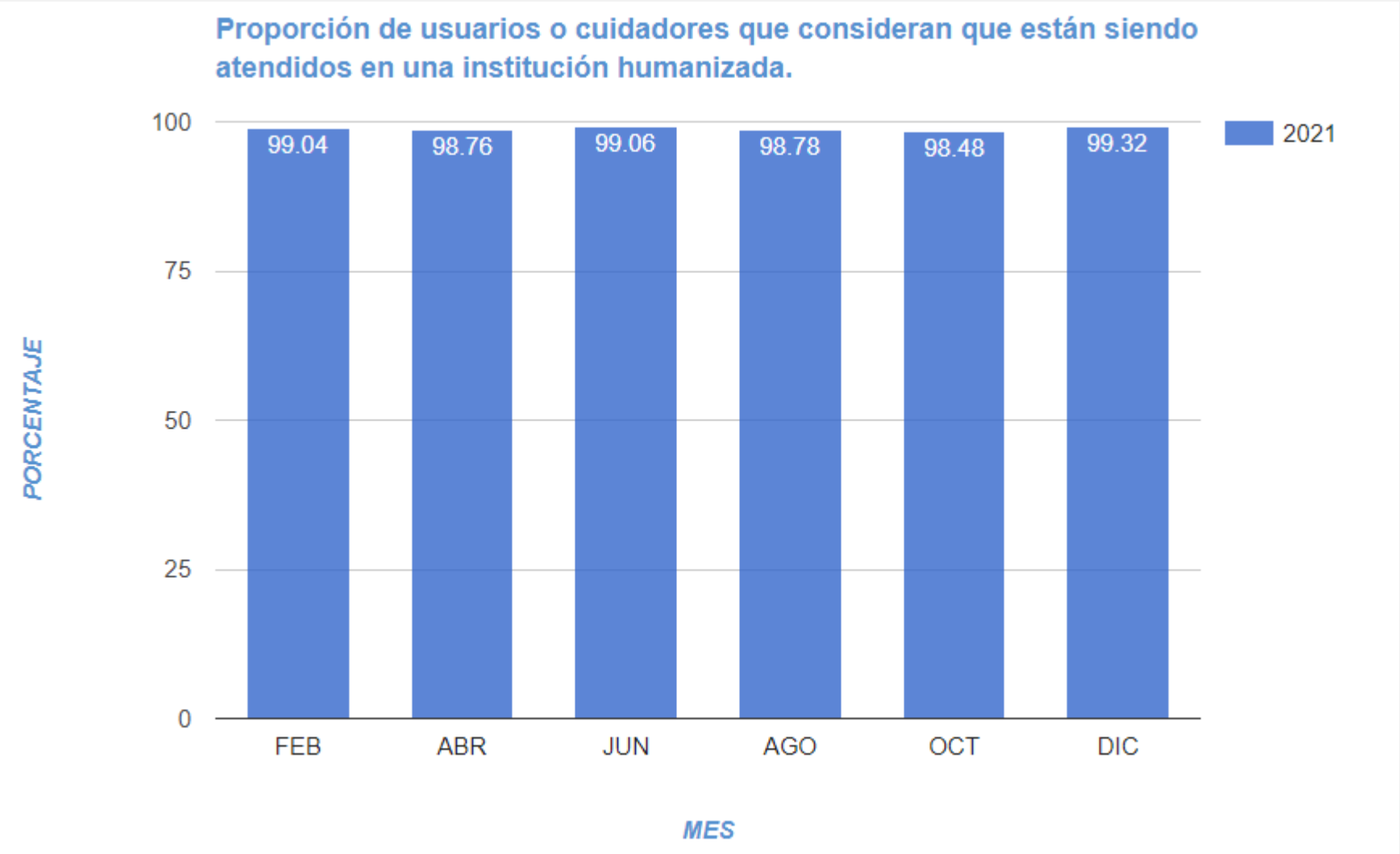
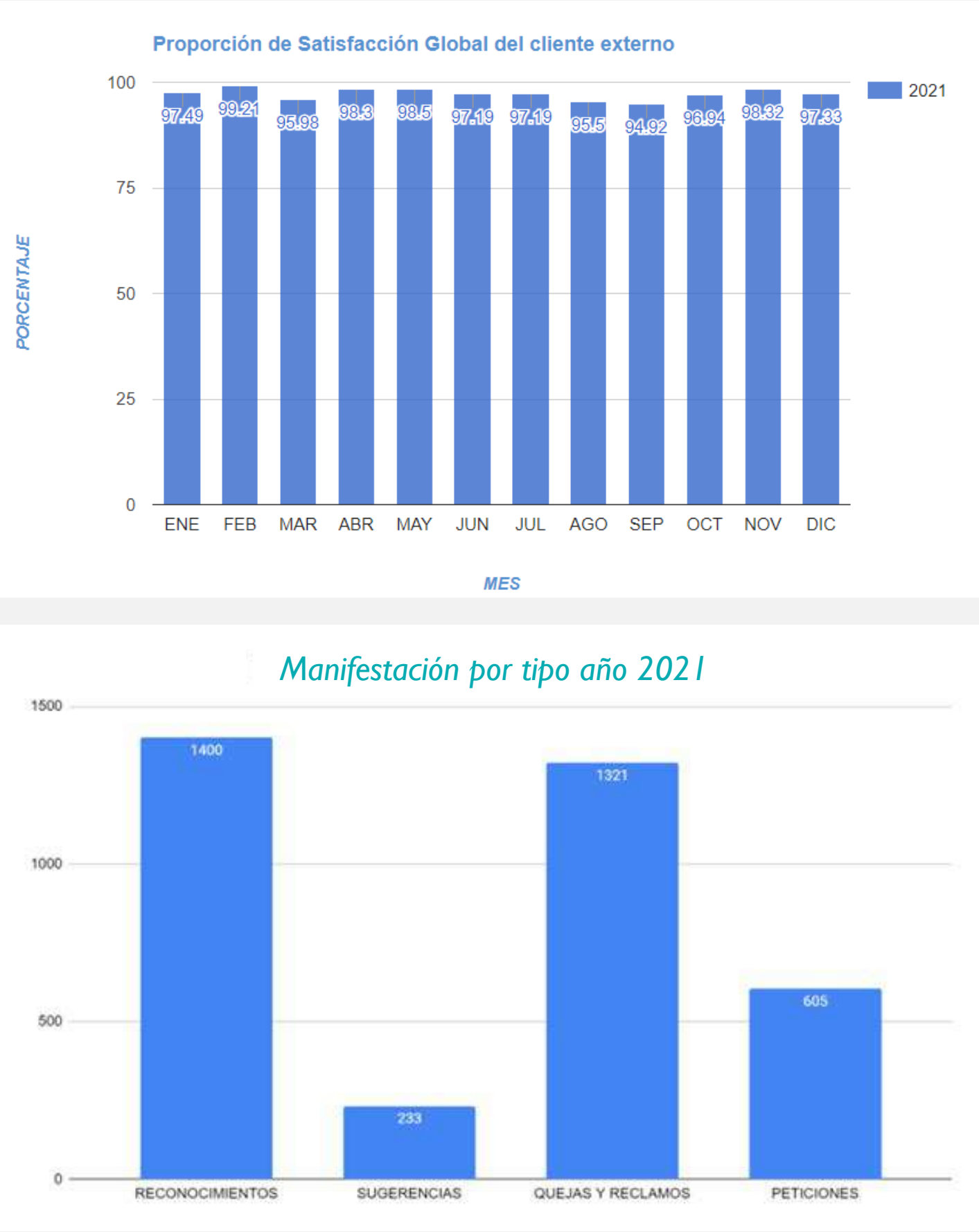


Fuente: aplicativo Index_SGA

1.4. Participación de los grupos de interés

GRI 102-40 102-42 102-43

Buscando escuchar permanentemente la voz de nuestros usuarios, pacientes y sus familias, a través del área de **Apoyo al Usuario** se realiza toda la gestión y evaluación referente a **peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones**; adicionalmente se evalúa la experiencia por medio de llamadas pos servicio; estas acciones se traducen posteriormente en acciones de mejora, contribuyendo al mejoramiento continuo de nuestra calidad.



Fuente: aplicativo Index_SGA

1.4. Participación de los grupos de interés

GRI 102-40 102-42 102-43

Desde nuestro compromiso por la responsabilidad social, entendiendo el trabajo y desarrollo de la esfera social, ambiental y económica, **la Clínica reconoce 8 grupos de interés**, entendiéndose como aquellos que son relevantes y tienen mayor impacto para la organización, estos son gestionados a través de un programa y un comité, todo lo anterior alineado con la Política de responsabilidad social los cuales van enfocados al cumplimiento de nuestro eje.



Así mismo demostrando nuestro compromiso, hemos logrado la recertificación anual de el sello de **Responsabilidad Social Empresarial, emitido por Fenalco Solidario** desde el año 2016 hasta la fecha.

1.5. Anticorrupción

GRI 103-1 103-2 103-3

Para nosotros es **un compromiso el actuar ético y transparente** durante todo el proceso de atención de nuestros usuarios y sus familias, anteponiendo los principios y valores institucionales al logro de cada objetivo y actuando con la filosofía de prevención, detección y gestión oportuna de los riesgos, y derivado del Gobierno Corporativo se tiene implementado un sistema integrado de riesgos, que va desde la **identificación y evaluación de posibles amenazas externas o internas** que puedan causar alteraciones en las finanzas o la buena imagen institucional.

La transparencia es una convicción y un mecanismo de acción y en concordancia con la cultura del autocontrol, los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos, monitorean periódicamente situaciones que pueden afectar nuestra misión.

Por las razones expuestas, **es fundamental estar alineados con temas anticorrupción** e instaurar políticas de transparencia, pues reconocemos que la corrupción afecta a poblaciones vulnerables, el Sistema general de salud y la población en general.

¿Dónde se produce el impacto?

El impacto de la gestión de riesgos de corrupción de la Clínica se produce en las actividades de control diseñadas para mitigar y controlar los riesgos que se puedan presentar en los procesos misionales y de apoyo.

En articulación con el análisis de materialidad **se priorizan actividades de control y autocontrol** que disminuyen la probabilidad de ocurrencia de riesgos relacionados y por lo tanto el impacto que pudieran generar, de esta manera cumplimos la política institucional de riesgos protegiendo el patrimonio institucional y contribuyendo al mejoramiento continuo de la sociedad.



1.5. Anticorrupción

GRI 103-1 103-2 103-3

Implicación de la organización en temas de anticorrupción

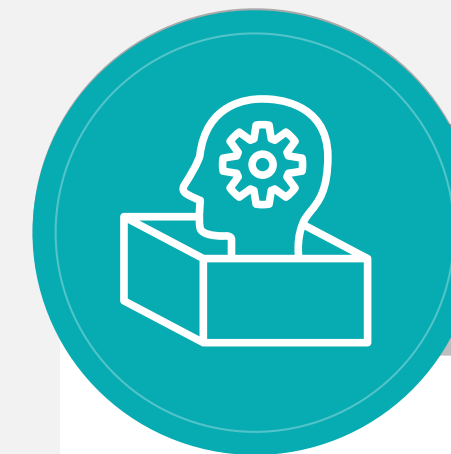


Creación de políticas para fortalecer el buen gobierno y ética corporativa.

-Política de transparencia: define los lineamientos corporativos frente a las actuaciones de los diferentes grupos de interés para prevenir, detectar e investigar y remediar conductas que puedan generar un detrimento de la imagen o los recursos.

-Política de conflictos de interés: pretende proteger a la organización de situaciones potencialmente generadoras de conflictos de interés para buscar que cada colaborador, prestador de servicios, proveedores o socios se ciñan a un estándar de ética y lealtad. Es así como todos los grupos de interés deben declarar cualquier situación que pueda afectar los intereses generales.

-Política de riesgos: la Clínica se compromete a gestionar los riesgos asociados a todos los procesos de la institución, mediante la identificación, intervención y control de los mismos y así garantizar la seguridad de los usuarios internos y externos de la organización general.



Estrategias para fortalecer el buen gobierno y ética corporativa.

-Adopción de medidas de gobierno corporativo, acordes a las directrices de la Superintendencia Nacional de Salud.

-Elaboración de Comités especializados en compañía de cargos Directivos, para la dispersión de la información sobre la importancia del sistema de riesgo y lucha contra la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.

-Establecimiento de controles administrativos y operativos que permiten el control de los diferentes recursos de la Institución, como son las auditoría.

1.5. Anticorrupción

GRI 103-1 103-2 103-3

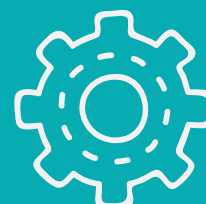
Nuestro compromiso es mantener una cultura de prevención en todos los procesos de la Institución.

Nuestros objetivos son:

- Disminuir los impactos del riesgo y proteger los recursos de la Institución.
- Definir lineamientos corporativos y conductas de transparencia par los diferentes grupos de interés.
- Proteger a la organización de situaciones potencialmente generadoras de conflictos de interés.

Contamos con una línea de transparencia, la cual pretende recepcionar o centralizar el reporte de situaciones y conductas no éticas puesto a disposición de nuestros grupos de interés.

¡Un canal abierto a los diferentes grupos de interés! Donde pueden reportar de manera anónima cualquiera de las siguientes actuaciones:



¡Atención!

En este formulario podrás diligenciar:

- Violación de derechos humanos (colaboradores o usuarios).
- Desviaciones en el clima laboral.
- Revelación de información confidencial.
- Conflicto de interés.
- Discriminación.
- Fraude.
- Clientes y proveedores sin cumplir requisitos de calidad del bien o servicio.
- Corrupción.
- Soborno.
- Manipulación de documentos.
- Apropiación o uso indebido de los activos de la Institución.
- Entre otros.

El siguiente formulario **no aplica** para **solicitud de citas o solicitud de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.**

En cumplimiento con la normatividad vigente del sector salud, **nos encontramos trabajando en la implementación de las circulares:** 20211700000005-5 y 20211700000004-5, por medio de las cuales se establece el subsistema de riesgos de corrupción, opacidad y fraude (SICOF) y se ajustan al Gobierno Corporativo y la gestión de riesgos respectivamente.

Fundamentados desde el valor institucional de integridad, se busca siempre velar por mantener la cultura de transparencia en la Institución.



SOBRE EL INFORME

04

1.1. Asuntos materiales

1.1.1 Colaboradores

1.1.2 Proveedores

1.1.3 Estado

1.1.4 Gobierno corporativo

1.1.5 Medio ambiente

1.1.6 Competencia

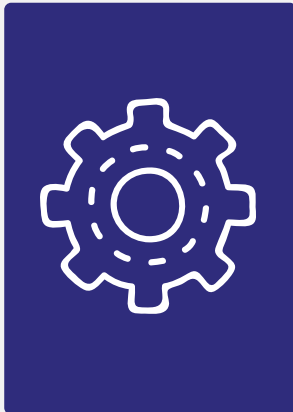
1.1.7 Clientes

1.1.8 Comunidad y sociedad

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Colaboradores



Desde el modelo de empresa familiarmente responsable registramos matriz legal de cumplimiento a las normas en materia laboral, la cual se actualiza de manera anual con el apoyo del área jurídica.



Promovemos programas y espacios para el desarrollo de hábitos saludables como:
-Somer te quiere saludable -Actividad física.
-Mes que más te quiere. -Somer en bici.



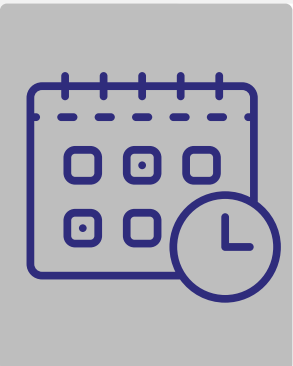
Nuestros colaboradores tienen la posibilidad de postularse a procesos de selección internos, que le permitan ascender dentro de la organización, por medio de un plan de carrera estandarizado que se llama **-Crecer en Somer-**.



Evaluamos indicador de rotación en Index, pero hasta el momento no tenemos un programa establecido.



Contamos con programas que permiten equilibrar la vida laboral con la vida familiar de los colaboradores dentro del modelo -efr- en el grupo de medidas **"Apoyo a la familia de los colaboradores"**.



Implementamos horarios flexibles y teletrabajo en áreas que lo permitan, dentro del modelo efr en el grupo de medida **"Flexibilidad temporal y espacial"**.



Incentivamos la **participación de los colaboradores** en el mejoramiento de los procesos administrativos y en el desarrollo de nuevos productos o servicios, a través de un estudio de percepción y satisfacción del cliente interno, donde se evalúan diferentes procesos administrativos y su gestión; además contamos con un comité de innovación que cuenta con un aplicativo de Ideación.



Si bien no contamos con una política de inclusión laboral específica, si se contempla desde los derechos y deberes de los colaboradores el respeto para el personal contratado, a no ser discriminados por ningún motivo.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Colaboradores



Contamos con un **módulo de Responsabilidad Social Empresarial -RSE-** en la inducción virtual que debe realizar todo colaborador antes de ingresar a la Clínica y los avances en cuanto a las prácticas de RSE se divulgan en los medios de comunicación.



Para los próximos años **queremos implementar la ampliación del portafolio de beneficios e incentivos laborales** a través de la alianza con almacenes de cadena que se ajusten también a los intereses de los colaboradores, para ello hemos iniciado con la actualización del aplicativo de demográficos para tener información más precisa de nuestro personal.



Alimentación para colaboradores que realizan turno nocturno.



Inversión total:
\$1'528.787.598

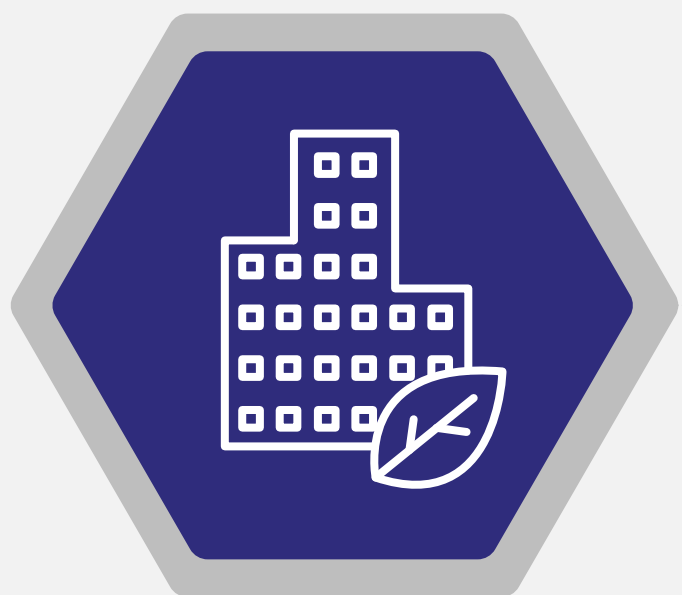
1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Proveedores



Para los proveedores que prestan servicios, **realizamos revisión del pago de la seguridad social y compromisos fiscales** al momento de generar la causación contable de la factura por parte del área de contabilidad. Adicionalmente, en el proceso de actualización de documentos anual que se realiza a los proveedores, les solicitamos mediante el **diligenciamiento de una encuesta** que informen si tienen implementado el sistema de seguridad y salud en el trabajo y que aporten la certificación vigente del cumplimiento de estándares mínimos en este aspecto.



De manera anual **solicitamos a los proveedores actualizar información** relacionada con certificaciones y/o actividades enmarcadas en Responsabilidad Social Empresarial y el diligenciamiento de una encuesta de conocimiento.



Posterior a la revisión de los documentos, les notificamos vía correo electrónico la información que ha quedado pendiente o que se requiere de manera vigente. Adicionalmente, también **se encuentra en desarrollo una herramienta informática que permita llevar a cabo la evaluación de proveedores** y estandarizar mejor este proceso.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

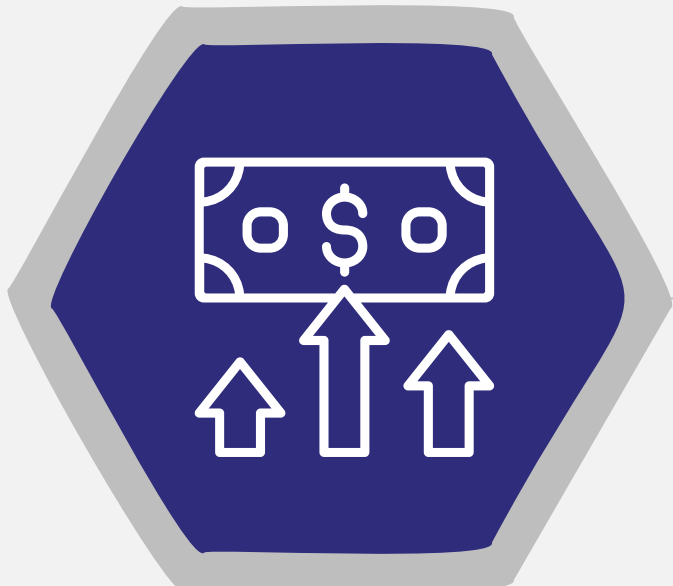
Proveedores



La solicitud anual de actualización de documentos se envía a todos los proveedores y con esta se busca que evidencien o den a conocer lo que realizan en RSE y efr, adicionalmente en 2021 contamos con la **participación y vinculación de 3 proveedores en la iniciativa “revisar y adoptar embalajes seguros y eco sostenibles”**; logrando así, que los productos que comercializan y que requieren cadena de frío, los entreguen en neveras de icopor y posteriormente las recojan nuevamente en la Institución, para reutilizarlas o encargarse de la disposición final de las mismas (plan de logística inversa).



Se realiza **revisión de los proveedores** y de acuerdo a las necesidades Institucionales **se desarrolla la negociación con cada uno de ellos**; así mismo mediante la implementación de nuevos servicios les permitimos a los proveedores crecer en sus volúmenes de ventas en la Clínica.



Contamos con un **procedimiento de programación de pagos** con el cual se busca tener un control y gestión de pagos por edades teniendo en cuenta las fechas de vencimiento de los documentos de cobro, las negociaciones comerciales con los proveedores y los recursos disponibles de la Institución. Sin embargo, en el sector salud existen proveedores con **productos de distribución exclusiva** y con los cuales se debe canalizar la compra a pesar de que dentro de su gestión no incorporen o evidencian actividades en -RSE-

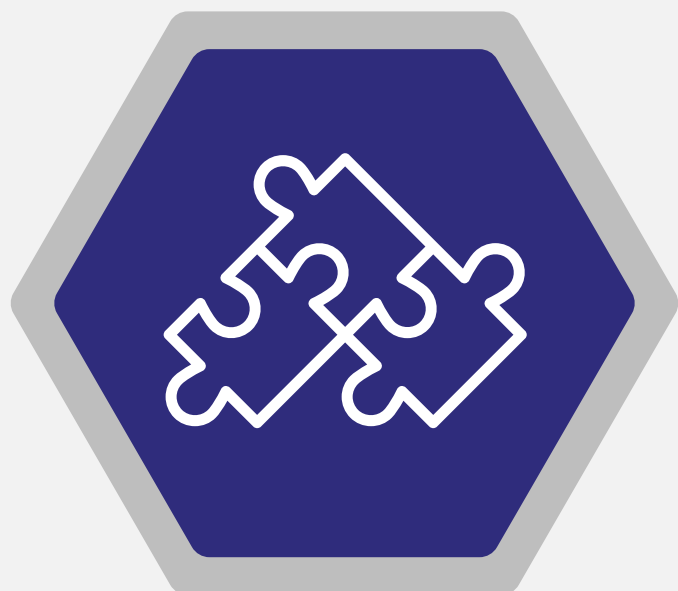
1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Proveedores



En el año 2021 y con el apoyo del Dpto. de Comunicaciones de la Institución **se diseñaron y elaboraron 3 tarjetas de agradecimiento** que fueron enviadas a los 3 proveedores que se vincularon a la iniciativa de “revisar y adoptar embalajes seguros y eco sostenibles” y se elaboró y envió una **tarjeta adicional** para los demás proveedores en la cual se les invita nuevamente a participar en la actividad y se les da a conocer el nombre de los 3 proveedores que se han vinculado a la fecha.



A partir de la sensibilización realizada en los años 2020 y 2021 donde se invitó a los proveedores a emplear empaques y/o embalajes amigables con el medio ambiente, **en el 2021 recibimos la vinculación al proceso de recolección de los empaques de icopor de 3 proveedores** que entregan productos en el servicio farmacéutico.

Esperamos en los **próximos años** incorporar en la medida de las posibilidades al portafolio de la Institución **productos que sean eco-sostenibles.**

Inversión total:
\$10,149,800

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Estado

01

Con el fin de desarrollar programas en pro del fortalecimiento de la salud o la educación, en alianza con la Alcaldía de Rionegro y otras IPS se creó la **campaña Urgencias a conciencia** para educar a la comunidad en el uso del servicio de Urgencias y se hizo difusión al público a través de diferentes medios.

02

En convenio con la Alcaldía de Rionegro, Procuraduría General de la Nación, el Comité de Urgencias y la Mesa de Salud del Oriente **se realizaron 3 charlas educativas en salud** y participamos en reuniones en comités con la Mesa de Salud y Comité municipal de Urgencias

03

Se creó el **Programa Vecinos** que consiste en brindar acompañamiento a los vecinos de la **Urbanización Villas del Río** con reuniones mensuales en compañía del Gerente, charlas en salud cada 2 meses y diferentes actividades como la eucaristía que busquen el bienestar de ambas partes.



1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Estado

- 04

Como **IPS vacunadora** nos unimos a las entidades que vacunan usuarios de Rionegro y el Oriente antioqueño en contra del Covid-19.
- 05

Realizamos el **mantenimiento de la glorieta pública** que linda con nuestra Clínica.
- 06

Desde el año 2021 el Dpto. de Comunicaciones comenzó un proceso para que los **usuarios que hablan el lenguaje Embera puedan entender las indicaciones básicas** de la Clínica en su idioma, a través de 3 videos que brindan educación sobre temas de interés educarse sobre temas de interés. Además, señalizamos los baños e imprimimos los derechos y deberes en **Braille** para ser más incluyentes con las personas que no pueden ver.
- 07

Continuaremos con la **búsqueda constante de alianzas públicas y empresariales** y otras entidades de salud, para crear mesas de trabajo y desarrollar temas comunes, a partir de estrategias o proyectos que creen valor en la sociedad.



Inversión total:
\$122,945,933

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Gobierno corporativo



Contamos con el **Código de ética institucional actualizado en el 2021** con estrategias de difusión como video institucional y publicaciones en NotiSomer como medio de comunicación organizacional. Se fortalecerá la difusión del código de ética y buen gobierno entre los públicos de interés externos, ya que al momento solo se ha compartido con los clientes internos.



De acuerdo a una programación anual, el líder de Responsabilidad Social Empresarial **hace presencia en las reuniones de la Junta Directiva para capacitar a sus miembros en temas de RSE.** También se han generado capacitaciones sobre sostenibilidad que incluyeron al Gobierno Corporativo.



Presentamos el informe de sostenibilidad a las partes interesadas, **donde la Clínica pone en evidencia las acciones e inversiones en temas de RSE y sostenibilidad.** También se publica en medios de comunicación oficial como el NotiSomer, avances y logros importantes. Adicionalmente en el Comité técnico y de planeación se generan espacios para socializar los principales avances en estos temas.



Se cuenta con un **Manual de políticas Institucionales donde se incluye la política de responsabilidad social** y el propósito superior que incluye el compromiso con la sostenibilidad.



Contamos con un **Comité de responsabilidad social empresarial** con reuniones mensuales, integrado por representantes de cada una de las áreas de interés y **actualmente liderado por el Director Comercial** de la organización.



Tanto **los integrantes de la Junta Directiva, Asamblea y sus respectivos familiares,** gozan de descuentos y privilegios con respecto a la prestación de servicios de salud en la organización.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47



La información referente a la **situación financiera y legal de la Institución se difunde a través de la página web pública**, a la cual puede acceder toda la población de los grupos de interés. Adicionalmente en reuniones de la Junta Directiva, Asamblea y diferentes Comités de la institución se hace difusión referente a la situación financiera y legal.



Contamos con un **Manual de transparencia**, en el cual se imparten instrucciones y se hace oficial la línea de transparencia de la Institución, **habilitada en la página web** para el acceso de nuestros grupos de interés.

Gobierno corporativo

Otras estrategias en Gobierno corporativo:

- El reglamento para el ejercicio de la medicina incluye y regula las situaciones referentes a miembros de Junta y accionistas de la Institución; de allí nace el Comité de ética médica, que vela por el cumplimiento de dicho reglamento.
- Realizamos la gestión integral de riesgos como estrategia de Gobierno Corporativo.
- Adicionalmente al Código de ética contamos con un Código de conducta y buen gobierno.
- En la inducción a colaboradores nuevos hacemos siempre referencia a la existencia y al deber de cumplimiento del Gobierno Corporativo (valores institucionales, código de ética y de conducta, política conflictos de interés, Manual de transparencia).
- Distribución de utilidades a los accionistas.
- Oficina del socio.

Para los próximos años buscamos:

- Generar más capacitación dirigida al Gobierno corporativo en temas relevantes de sostenibilidad.
- Curso virtual dirigido a colaboradores sobre Gobierno corporativo.
- Plan de difusión en temas de RSE y sostenibilidad para el Gobierno corporativo.
- Cuadernillo virtual dirigido a los grupos de interés incluyendo gobierno corporativo sobre ética, conducta y buen gobierno.
- Analizar estrategias, metodologías y prácticas en temas de Gobierno Corporativo para implementarlas en la Institución.
- Implementar prácticas de antisoborno y anticorrupción (SICOF).

Inversión total:
\$7,014,828,892

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Medio ambiente



01

Tenemos una **matriz legal ambiental actualizada** donde se evidencia el cumplimiento de las normas aplicables a la Institución.

02

Desde el área de **Compras se realiza búsqueda de insumos, productos, herramientas que sean amigables con el medio ambiente** y eficientes en los procesos. Incluir principios de compra sostenible. Adicionalmente se realiza la compra de sistemas ahorradores en iluminación y en consumo de agua.

03

Realizamos compensación de las emisiones de gases efecto invernadero.

04

Cada año realizamos la **actualización del Plan de gestión integral de residuos generados en la atención salud PGIRASA**, de acuerdo a los nuevos lineamientos normativos o a nuevos proyectos que estén enfocados en el mejoramiento de la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos.

05

Contamos con **Comité ambiental** que se traduce en el grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria de acuerdo a la Resolución 1164 de 2002, que se reúne de manera mensual.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Medio ambiente

06

Contamos con **indicadores de agua, energía y residuos**, a partir de los instrumentos de reporte diario para captar la información.

07

Tenemos **paneles termosolares** para calentamiento de agua y para iluminación de lámparas externas.

08

En nuestro informe de sostenibilidad reportamos a nuestros públicos de interés sobre los **impactos y planes de mejora de la organización** en materia ambiental.

09

Asistimos al Comité ambiental y operativo de la Corporación Empresarial del Oriente CEO y los Acuerdos de Crecimiento Verde, en los cuales participa Cornare.

10

También realizamos la **medición de la Huella de Carbono** con Fenalco.

11

Continuaremos en la búsqueda de proyectos que aporten al mejoramiento del medio ambiente y al control de los impactos.



Fotografía de dibujo participante del concurso Pintando la amazonía.

Inversión total:
\$464,311,262

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Competencia



Conocemos y actuamos con transparencia con los grupos de interés, **aplicando la política de conflicto de intereses incluida en el manual de políticas.** Igualmente somos respetuosos y acatamos los postulados de la buena fé y las directrices establecidas en la Ley 1581 de 2012, Ley de hábeas data, con relación al manejo pulcro que se le debe dar a la información confidencial, incluso aquella que se conoce y/o se comparte con la Competencia.



En el Manual de políticas se encuentra **la política de SARLAFT y el manual de SARLAFT** (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), que son socializados a todo el personal y diferentes grupos de interés. **Es política de la Compañía, cuando una entidad tenga interés en contratar con la Clínica validarla en SARLAFT,** cumpliendo con todo lo dispuesto referente al tema, de lo contrario se descarta como cliente y se realizan los reportes correspondientes a los entes de vigilancia y control, según lo establecido en la normatividad vigente que regula la materia. Adicionalmente se realiza de manera virtual, curso de protección de Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) dirigido a todo el personal con el fin de contextualizar en relación a dicho tema, composición, herramientas y mecanismos de prevención.



Actualmente **hacemos parte de acciones de cooperación y crecimiento mutuo y participa activamente en diferentes mesas de trabajo intergremiales e interinstitucionales,** como son: La Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC), Comités Interinstitucionales de la CEO (Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño), los cuales se realizan con base en una agenda periódica de reuniones, Comités operativos para los acuerdos de crecimiento verde con CORNARE y La CEO y Ocasionalmente asistimos a las reuniones de AESA (Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia), en las que igualmente aportamos y participamos activamente de las decisiones que allí se toman en beneficio del sector de los prestadores de servicios de salud.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Competencia



Contamos con un **modelo de referenciación comparativa cuyo fin es realizar ejercicios de referenciación que permitan análisis periódicos y sistemáticos de buenas prácticas reconocidas como exitosas en el contexto regional**, nacional e internacional, que sirvan de insumo al modelo de mejoramiento continuo de calidad de la Clínica y de las demás instituciones. Así mismo, este año se comenzó a implementar las jornadas de referenciación grupales, las cuales permiten de forma simultánea, presencial o virtual compartir experiencias exitosas institucionales que fortalecen el conocimiento de las demás Instituciones del sector. En la primera jornada **participaron 260 personas de 40 Instituciones a nivel nacional** representando así 8 departamentos.

También tenemos un **programa de capacitaciones virtuales y algunas presenciales para el personal asistencial y/o administrativo de los hospitales locales del Oriente antioqueño**, en temas de su interés, además se realizan seminarios y simposios que enriquecen el conocimiento del personal de salud.



En **2021 se realizaron 15 investigaciones conjuntamente con la industria farmacéutica**, que permitirán nuevos desarrollos en medicamentos y tecnologías que mejorarán la salud y calidad de vida de los usuarios del sistema de salud, no solamente en el país, sino en el mundo.



Desde hace varios años hemos **apoyado a otras IPS del Oriente antioqueño para ingresar al mercado**, especialmente con los servicios de laboratorio clínico e imagenología. **En el año 2021, especialmente durante la pandemia por Covid-19**, apoyó de manera decidida con estos mismos servicios a muchas IPS y hospitales locales, en el procesamiento de pruebas de PCR-TR para Covid-19, entre otras. Algunas entidades fueron: Homecare, Lifefactors, Hospital del Carmen de Viboral y Marinilla, entre otros.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Competencia



La Clínica **ha establecido alianzas estratégicas en doble vía**, con IPS como: Hospital San Vicente Fundación, Hospital san Juan de Dios de Rionegro, Clínica de La Ceja, Clínica El Rosario, entre otras, en las que a través de contratos de interdependencia de servicios nos brindamos apoyo en la prestación de estos, ante contingencias por daños de equipos de laboratorio clínico, imagenología, resonadores y equipos de radioterapia para cáncer. En algunos casos como el de la Clínica El Rosario de Medellín, **hemos continuado tratamiento de radioterapia para cáncer a grandes grupos de pacientes**, ante daños del acelerador lineal de esta entidad.

Otra acción digna de tener en cuenta es el **apoyo mutuo que nos damos entre entidades del Oriente antioqueño con los hemocomponentes de banco de sangre**, proceso en el cual la transacción se realiza a través de prestamos de hemocomponentes y pago con los mismos, práctica que ha permitido salvar muchas vidas, ante desabastecimiento en alguna de las Instituciones.



Inversión total:
\$114,467,116

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Clientes

01

Nos encontramos **comprometidas con la difusión constante de derechos y deberes**, acorde a lo establecido a el estatuto del consumidor, por esta razón en conjunto con el Comité de ética hospitalaria se implementan campañas permanentes de difusión, tanto para cliente interno como cliente externo por medio de diferentes estrategias implementadas en conjunto con el Dpto. de comunicaciones.

02

Para el área de interés de empleados, se realizaron **capacitaciones y campañas permanentes**, específicamente para fortalecer el tema de derechos y deberes, adicionalmente para el área de interés de comunidad en articulación con la Dirección Local de Salud **se realiza certificación de las asociaciones de usuarios del oriente** en temas relacionados con veedurías ciudadanas. Para el área de interés de clientes **se brinda educación por medio de la entrega de carnés** con información explícita para cada grupo poblacional y enfocado a la política de priorización relacionada con el tema de derechos y deberes.

03

La clínica implementa un **proceso de monitoreo de la satisfacción**, proceso en el cual por medio de encuestas pos servicio se identifica la percepción de nuestros usuarios frente a los servicios prestados y se defina acciones encaminadas al mejoramiento de los servicios.



1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Clientes

04

Contamos con una **Política de gestión del riesgo que gestiona los riesgos asociados a todos los procesos de la Institución**, mediante la identificación, intervención y control de los mismos. Clasifica o cataloga los riesgos en cuatro grupos, riesgos para el paciente y su familia, riesgos para el personal, para la institución y para el medio ambiente. Adicionalmente se cuenta con un comité de riesgos, el cual se articula con comité de seguridad del paciente, comité de salud y seguridad en el trabajo y comité ambiental. Con el fin de hacer seguimiento a la operativización de este proceso se cuenta con un **desarrollo propio en el cual se clasifican los riesgos por cada servicio y se implementa el ciclo PHVA**.

05

Teniendo en cuenta nuestra razón misional, **nuestro enfoque educativo se orienta al cuidado de la salud**, buscando beneficio, calidad de vida para el paciente, su familia, cuidadores y la comunidad en general.

06

Contamos con un **área denominada Apoyo al Usuario**, la cual se encarga de **recepcionar, analizar y gestionar las PQRSF de los usuarios**, generando a partir de estas acciones de mejoramiento en la calidad de los servicios y por el bienestar de nuestros pacientes y sus familias.



Inversión total:
\$10'017.830.163

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Comunidad y sociedad

01

Para el 2021 la proporción de usuarios remitidos al momento del egreso a **programas de promoción y prevención fue de el 94.2%** lo cual favorece el mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad, mitigando los riesgos por exposición a enfermedades de interés en salud pública.

02

Realizamos **préstamo de equipos concentradores a 63 pacientes**, el objetivo era favorecer el egreso oportuno del paciente y disminuir complicaciones asociadas a hospitalización prolongada.

03

Se realizaron un total de **7.457 teleconsultas de medicina especializada**, lo cual favorece a la comunidad, reduciendo el tiempo de espera para el acceso a las citas con los especialistas, la disminución de costos de traslados y el mejoramiento de su calidad de vida.

04

Se realizaron **ocho reuniones** en 2021 con los vecinos del barrio Villas del Rio, adicionalmente, se realizaron **tres charlas educativas**: Aprendiendo sobre infecciones, Evitando los excesos en Navidad y Vida deportiva y salud, se realizó **volante educativo** sobre los hogares de pasos.

05

Argumentamos y declaramos la **contribución para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible** priorizando el N° 3 Salud y Bienestar. Se reporta la inversión en otras actividades.

06

Reconocemos y promovemos los derechos humanos mediante la operativización de las políticas organizacionales, apuntando directa e indirectamente a la garantía de los DDHH de nuestros usuarios y sus familias desde el ámbito de la salud y el bienestar.

07

De acuerdo a la declaración universal de los DDHH consideramos que desde nuestras Políticas internas **apuntamos al cumplimiento de los artículos: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 12, 18, 22, 23 y 25** de dicha declaración.

08

Realizamos **charlas educativas en temas de salud dirigido a la comunidad en alianza con Somer Incare y el Centro Comercial San Nicolás**. Estas se transmiten por Facebook e Instagram y es dictada por especialistas o profesionales de Clínica Somer o Somer Incare.

1.1. Asuntos materiales

GRI 102-47

Comunidad y sociedad

09

Ofrecemos **apoyo económico para las poblaciones más vulnerables** que son objeto de su atención en salud, para garantizar acceso a elementos indispensables en su manejo médico que no cubre su aseguradora y para el regreso seguro al lugar de residencia.

10

Ofrecimos apoyo económico a dos organizaciones sin ánimo de lucro, **La Asociación de Damas Voluntarias de la Clínica Somer y a la Fundación Somer RS**, quienes proveen servicios de alojamiento y alimentación a usuarios de servicios de salud de la Clínica Somer como en otras instituciones de la región.

11

Se suministró de manera ininterrumpida **almuerzo para los acompañantes de usuarios con limitaciones económicas** durante los periodos de hospitalización de sus seres queridos. Los priorizados fueron seleccionados por Trabajo Social, contando también con el apoyo del proveedor de alimentación de la Clínica (Salamanca).

12

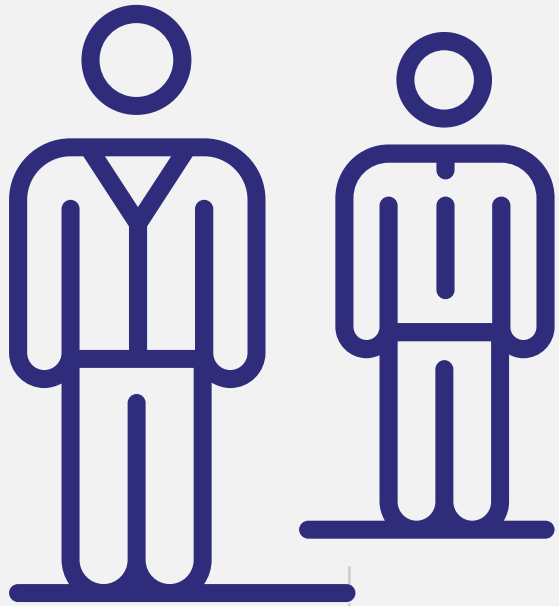
Implementamos la estrategia de **acogida en hogar de paso especial para personas positivas para Covid 19**; los usuarios de este hogar fue población de bajos recursos procedentes de zonas apartadas y quienes llegaron como acompañantes de pacientes atendidos en Unidades de Cuidado Crítico.

13

Se continuó hasta el mes de mayo con la estrategia de contratación de **personal para control de temperatura e higiene de manos**, como acción especial de protección de la salud y el bienestar de la comunidad.

14

Contamos con **descuentos especiales por el programa de privilegios** para usuarios que acceden de forma particular.



Continuaremos **realizando actividades** enfocadas en el grupo de interés de comunidad.

Inversión total:
\$564'008.056



TEMAS AMBIENTALES

Serie 300

05

- 1.1. Consumo de energía
- 1.2. Consumo de agua
- 1.3. Emisiones
- 1.4. Gestión de residuos

1.1. Consumo de energía

GRI 302-103-1 103-2 103-3

¿Cómo se gestiona?

Reconocemos el impacto generado por el consumo del recurso energético proveniente de la prestación de nuestros servicios de salud, por eso **somos conscientes de gestionar estos impactos implementando y ejecutando el Programa de ahorro energético al interior de la Institución**. Entendemos que la sostenibilidad se encuentra en el equilibrio con el uso de los recursos naturales.

Demostrando nuestro compromiso con la gestión de impactos negativos, sabemos que el consumo energético genera Emisiones de Gases Efecto Invernadero, por lo cual año a año **realizamos esta medición para visualizar el impacto** teniendo en cuenta el número de servicios prestados.

Así mismo, realizamos **seguimiento y análisis de manera mensual a indicadores de consumo energético**, en el cual se evalúan anomalías, y a partir de esto se desarrollan estrategias que apoyen a la disminución del mismo. Desde el Comité de responsabilidad social empresarial se ha venido trabajando en el proyecto de **energía solar por medio de paneles fotovoltaicos**, logrando la aprobación del proyecto ante la Junta Directiva en noviembre de 2020, con lo cual se tiene establecido que en 2022 se de inicio a la materialización del proyecto.



1.1. Consumo de energía

GRI 302-103-1 103-2 103-3

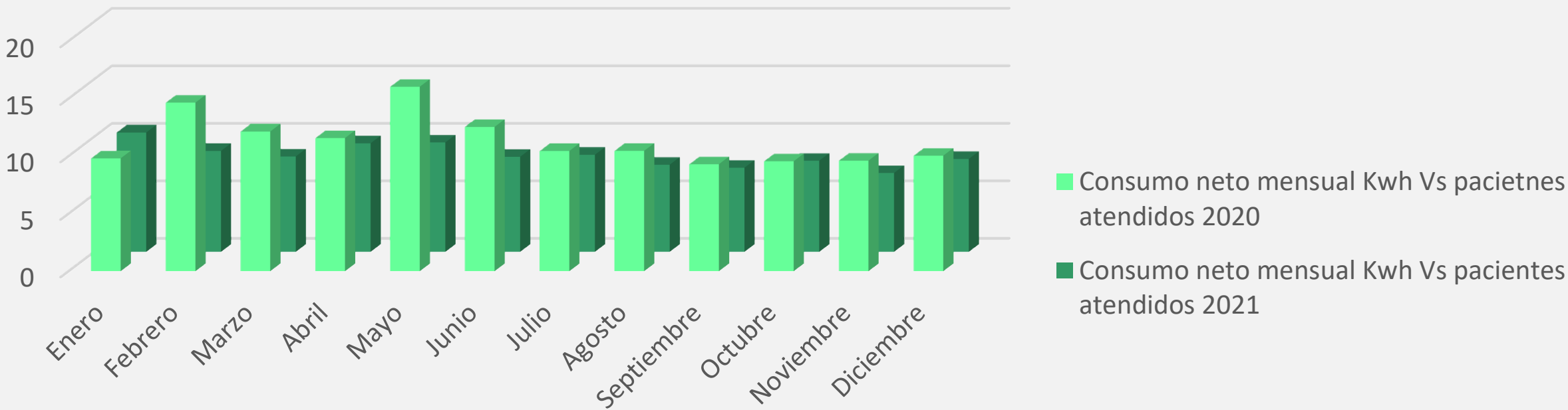
Cambios

De acuerdo a las acciones ejecutadas durante el año 2021, se pudo lograr un **impacto positivo al tener un incremento menor** entre años que el reportado en el informe de sostenibilidad de 2020, para este informe el incremento fue de **171.254,57 Kwh**, mientras que el incremento reportado en el informe de sostenibilidad de 2020 fue de 252.6687,52 Kwh.

Es importante mencionar que el aumento está dado por la **cantidad de servicios prestados y el número de pacientes atendidos**. Ya que que durante 2021 se atendieron **107.908 pacientes más** que en 2020.

El compromiso por salvaguardar el planeta nos impulsa a continuar trabajando por estrategias de sensibilización permanente y educación a nuestros colaboradores sobre el cuidado y uso racional de los recursos.

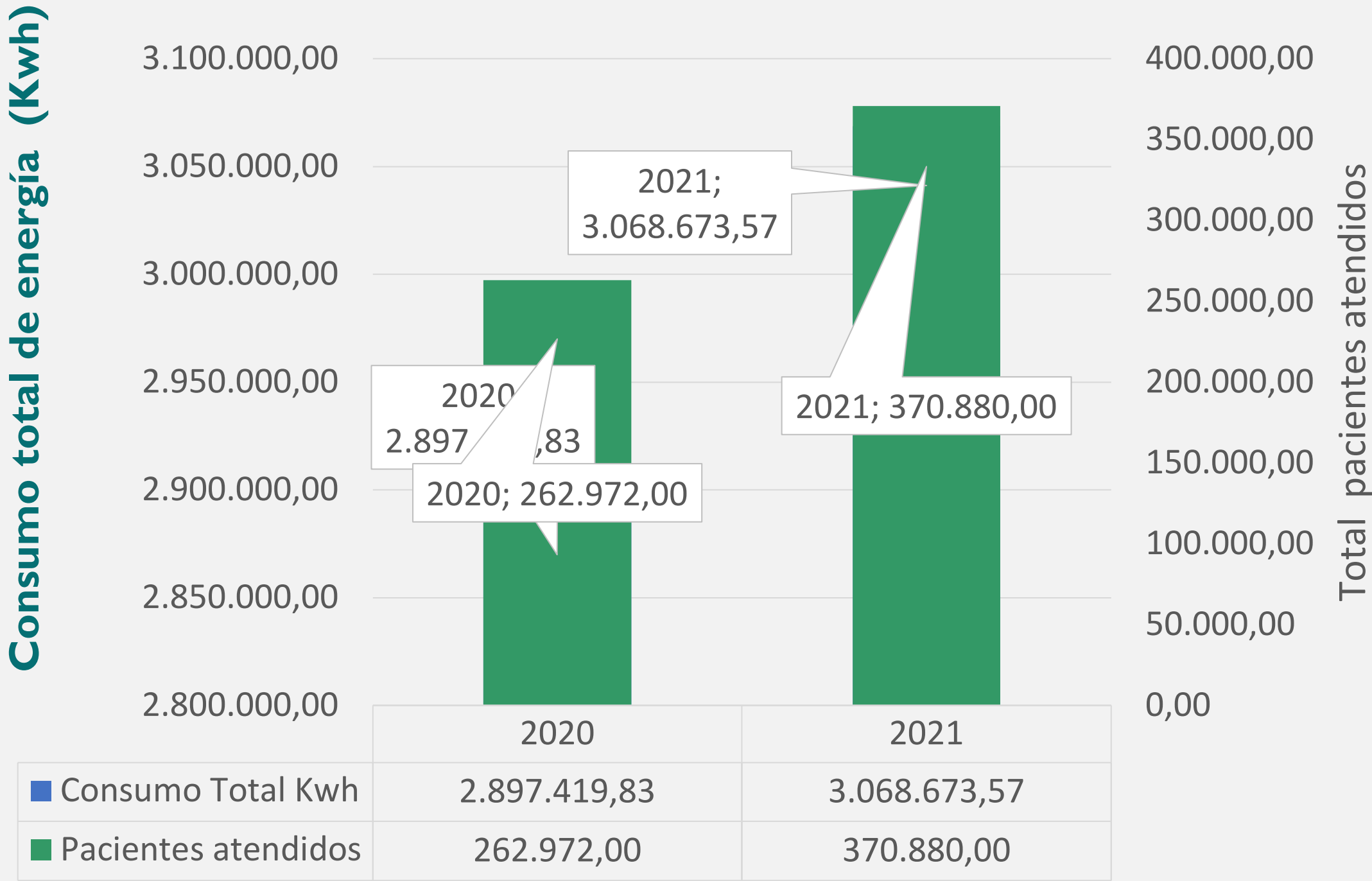
Consumo neto de energía en Kwh Vs pacientes atendidos



1.1. Consumo de energía

GRI 302-103-1 103-2 103-3

Cambios



La Clínica lleva un control del consumo energético por medio de indicadores de gestión, empleando su cálculo, análisis y seguimiento, además de la implementación del Programa de ahorro y uso eficiente de la energía.

Acciones o estrategias dirigidas a la gestión sostenible de la energía:

- Iluminación.
- Equipos de oficina energy star (gestión desde el área de compras).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas eléctricos.
- Sistemas de refrigeración.
- Sistemas de bombeo.
- Instalaciones eléctricas.
- Indicadores.

Durante este año **continuamos con diferentes campañas y capacitaciones**, enfocadas en la sensibilización permanente y continua, realizando difusión por diferentes medios, trabajando de manera permanente en la implementación del programa.

1.1. Consumo de energía

GRI 302-103-1 103-2 103-3

Consumo energético dentro de la organización

Consumo total de combustible	12.616 Kwh
Los tipos de combustibles utilizados	Combustible ACPM empleado en las plantas eléctricas de respaldo.
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables	0,0 kWh
Explicación de los tipos	Para nuestro caso no consumimos combustibles de fuentes renovables.
Consumo de electricidad	3'068.673,57 Kwh
Consumo de calefacción	0,0 kWh
Consumo de refrigeración	0,0 kWh
Consumo de vapor	0,0 kWh



Consumo total dentro de la organización:
3'081.289.57 Kwh

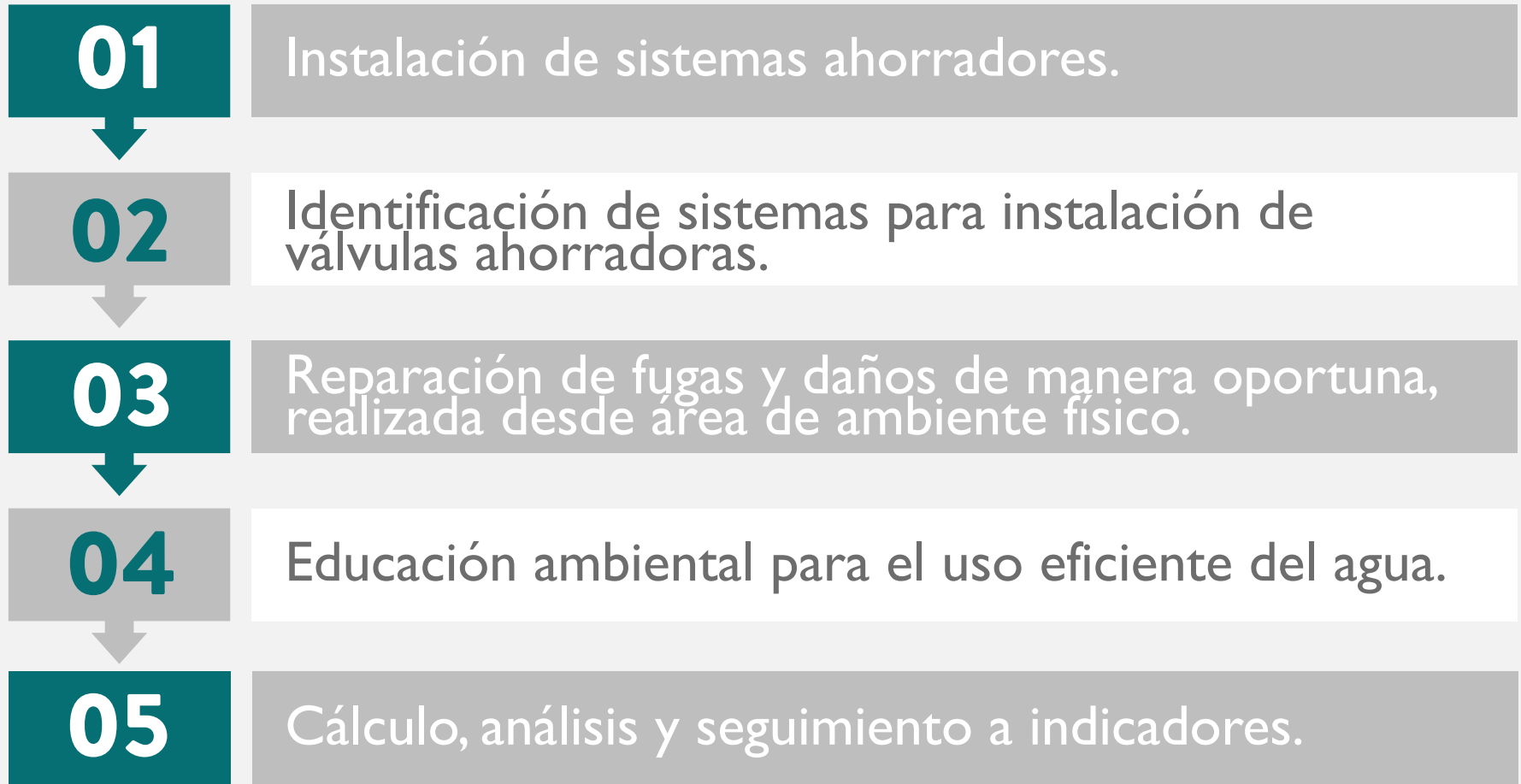
Para el cálculo del consumo de energía, tenemos en cuenta los **consumos reportados** por los contadores internos, además, del registro del consumo de combustible para generación de energía como fuentes de respaldo; así mismo, para reportar galones de ACPM en KWh, realizamos la respectiva conversión.

Fuente para conversiones de kWh http://www.eauc.org.uk/file_uploads/uccfs_unit_converter_v1_3_1.xlsx

1.2. Consumo de agua

GRI 103-1 103-2 103-3 303-5

Siendo coherentes con nuestro propósito **contamos con un plan quinquenal de ahorro y uso eficiente del agua** que permite evitar las pérdidas o desperdicios del recurso agua. Reconocemos el impacto generado en el consumo del recurso hídrico, ya que nuestra actividad requiere la utilización de este para la prestación de los servicios de salud, por lo cual **algunas de las acciones realizadas para gestionar los impactos son:**



Para el próximo año, **el compromiso es realizar un inventario de sistemas hidrosanitarios**, con el objetivo de identificar aquellos sistemas que aún no cuentan con sistema ahorrador y con ello generar un plan de acción.

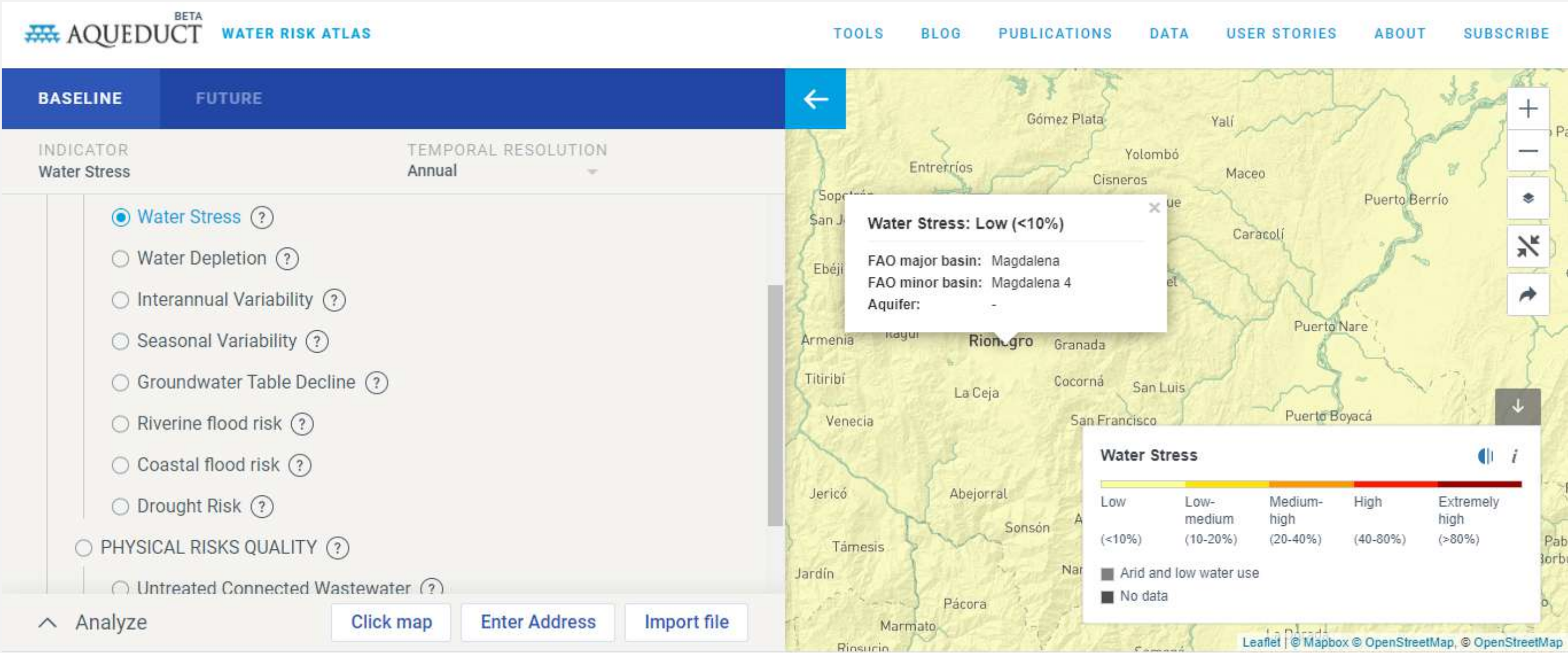
El consumo total de agua para el año 2021 fue de **89.434.2 m3** necesario para la prestación de nuestros servicios de salud. Actualmente debido a la ubicación geográfica de nuestras actividades, la zona en la cual realizamos consumo de recurso hídrico, según la herramienta de evaluación de zonas con estrés hídrico "Aqueduct Water Risk Atlas", del Instituto de Recursos Mundiales, y Water Risk Filter, de WWF, es una zona con bajo estrés hídrico, con un rango menor al <10%, en comparación con otras zonas geográficas, no obstante, **reconocemos que cuidar los recursos naturales es responsabilidad de todos**, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las generaciones presentes y futuras.



1.2. Consumo de agua

GRI 103-1 103-2 103-3 303-5

Captura de mapa de estrés hídrico



El consumo neto con respecto al 2020 **tuvo un incremento del 8%**, que equivale a 6.543.9 m³ adicionales, no obstante, la cantidad de **pacientes atendidos aumentó en un 41%**, y la tasa de Consumo neto en m³ Vs pacientes atendidos para 2020 fue de 0.32 y para 2021 0.24, lo que quiere decir que teniendo en cuenta la productividad y el consumo, disminuyó comparativamente de un año a otro.

Respecto a los consumos del abasto propio estos disminuyeron en un 93 % debido a que se decidió utilizar solamente las entradas del acueducto.

Se compartieron tips y campañas por medio del correo institucional y redes sociales, acerca del cuidado del agua y de la conciencia que debemos tener al utilizar el recurso, adicionalmente los indicadores de seguimiento al programa se presentan en el Comité Ambiental, en el cual participan diferentes representantes de las áreas y el Director Administrativo y Financiero, desde allí evaluamos todas las problemáticas o anomalías de los indicadores.

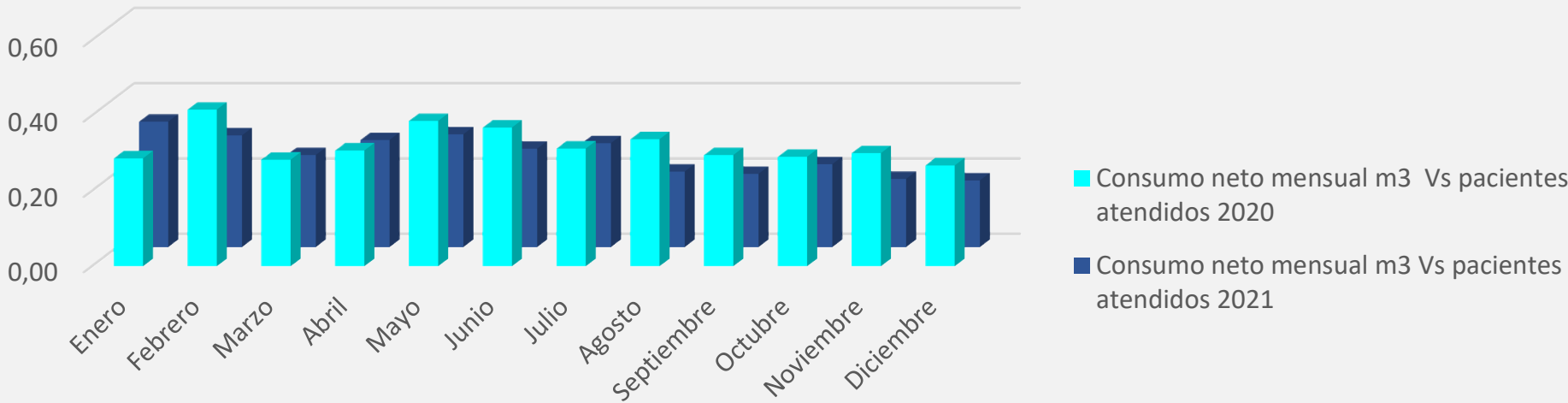
Debido a que este recurso es un factor fundamental en la prestación de nuestros servicios de salud, los consumos registrados son altos, por eso **continuaremos en la búsqueda de diferentes estrategias** que nos permitan continuar usando el recurso de manera racional.

1.2. Consumo de agua

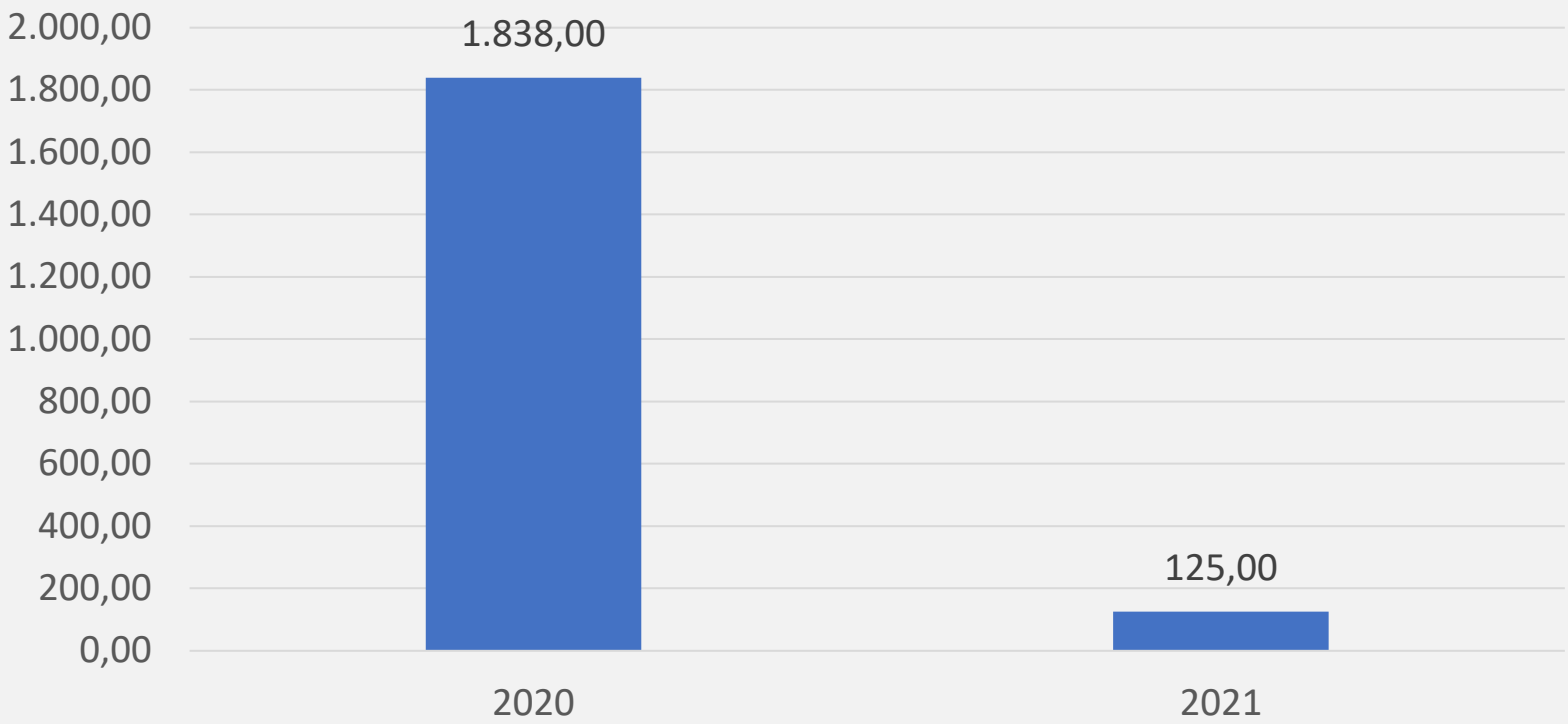
GRI 103-1 103-2 103-3 303-5

Cifras consumo de agua

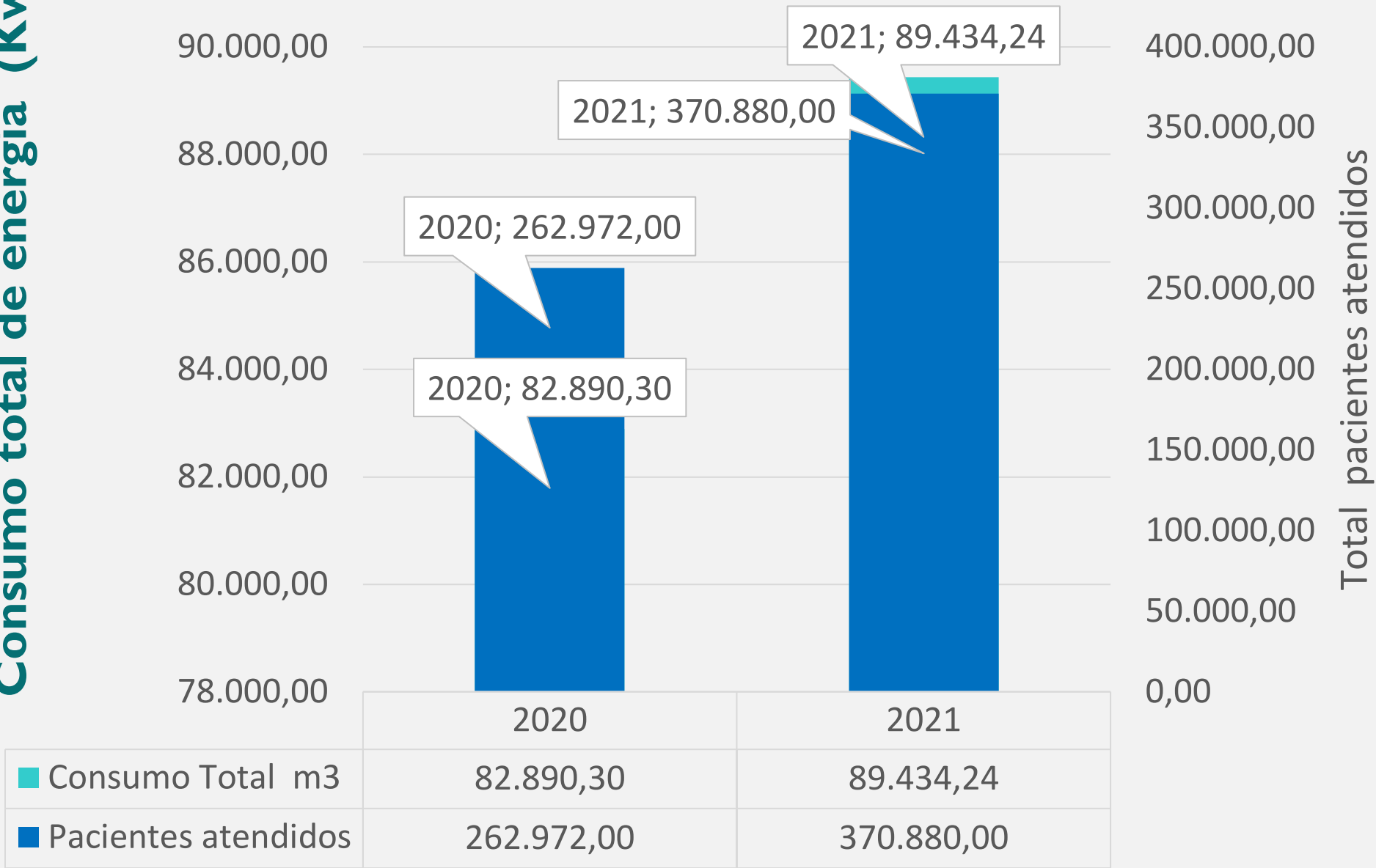
Consumo neto de energía en Kwh Vs pacientes atendidos



Consumo total abasto propio - agua subterránea m3



Consumo total de energía (Kwh)



1.3. Emisiones

GRI 103-1 103-2 103-3

Somos carbono neutro

Desde la Clínica continuamos comprometidos con las problemáticas medioambientales, dentro de estas se encuentran las **Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)**, siendo uno de los factores responsables del cambio climático, generando impactos adversos considerables en los ecosistemas, la calidad del aire, la agricultura y la salud de los seres humanos y de los animales; por tal motivo reconocemos que somos agente de cambio identificando los impactos ambientales generados por el desarrollo de nuestro objeto social.

En 2021 siendo el mejoramiento continuo uno de nuestros pilares, continuamos realizando la **medición de nuestro inventario bajo la actualización de la ISO 14064-1**, emprendiendo nuevamente retos y compromisos, con ello realizaremos nuevamente la verificación del Inventario por medio de un ente externo como ICONTEC, continuaremos con la compra de los bonos de carbono correspondientes para neutralizar nuestras emisiones y finalmente realizando el seguimiento a la **certificación en Carbono Neutro**.



De esta manera al realizar la cuantificación de dichas emisiones la Clínica puede formular planes de acción, de reducción o compensación de las mismas.

Sabemos que nuestro impacto más representativo se enfoca en el consumo de energía por nuestra actividad de prestación de servicios de salud, por eso continuamos en la búsqueda de estrategias que nos ayuden a realizar un consumo racional, ya que se ha identificado que está relacionado con el incremento en el total de pacientes atendidos. Así mismo, **un factor fundamental es la generación y fomento de la cultura del cuidado del planeta con cada uno de nuestros colaboradores** por medio de educación ambiental; atendiendo a esta necesidad de gestión, en el año 2022 daremos inicio a la instalación del paneles solares que nos permitirán producir el 14.1% de la energía que a hoy consumimos.

De acuerdo a la metodología descrita en la ISO 14064-1: 2018, **la Clínica realiza la medición de las categorías 1, 2, 3 y 4 en el cual contempla:**

1.3. Emisiones

GRI 103-1 103-2 103-3

Somos carbono neutro

Categoría 1

- Combustibles fósiles:** consumo de ACPM para uso en plantas de respaldo, gastos de transporte para personal administrativo y asistencial (taxis, buses, gasolina).
- Uso de gases:** uso de SF6 (Guía de onda acelerador lineal), uso de gases quirúrgicos.
- Uso de extintores:** uso de extintores de CO2 y Solkaflam (la Clínica buscando contribuir con el medio ambiente ha realizado paulatinamente el cambio de extintores de Solkaflam y agente limpio por CO2).
- Uso de gases refrigerantes**

Categoría 2

- Electricidad

Categoría 4

- Uso de papel
- Generación de residuos
- Combustibles tercerizados

Categoría 3

- Viajes aéreos

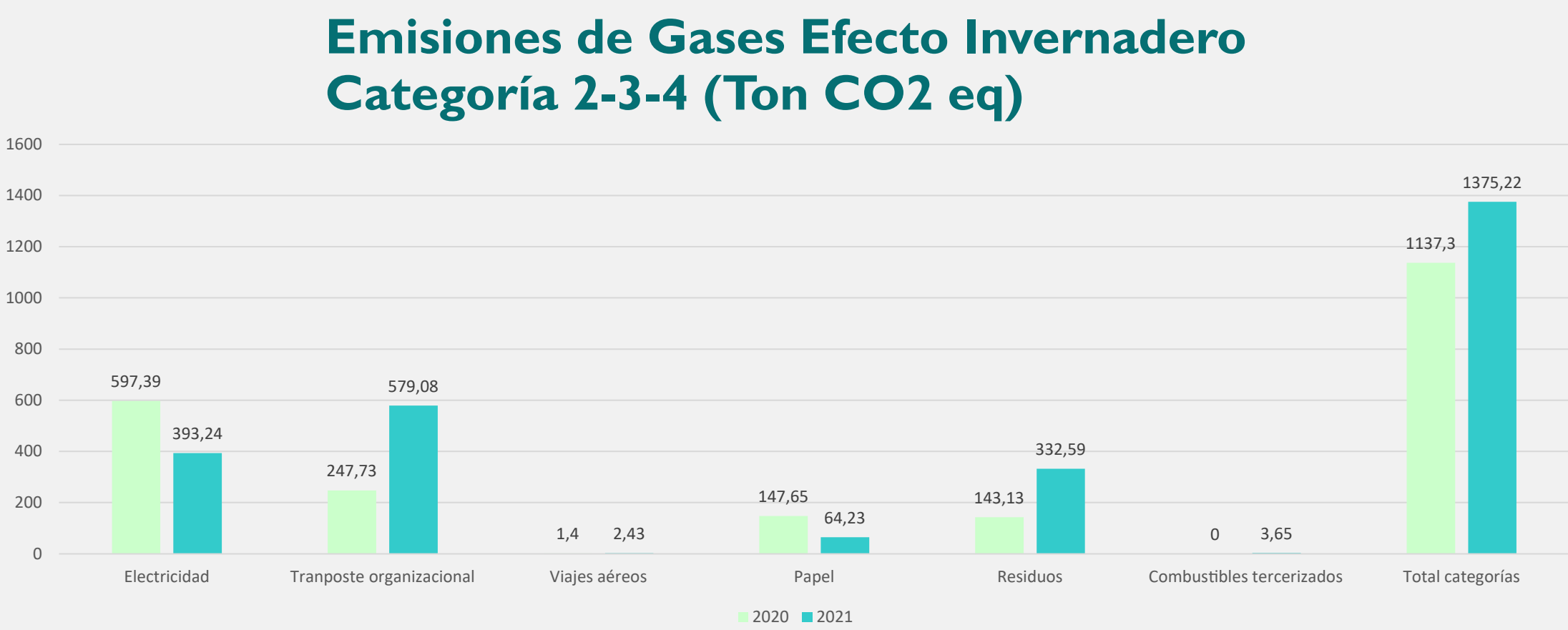
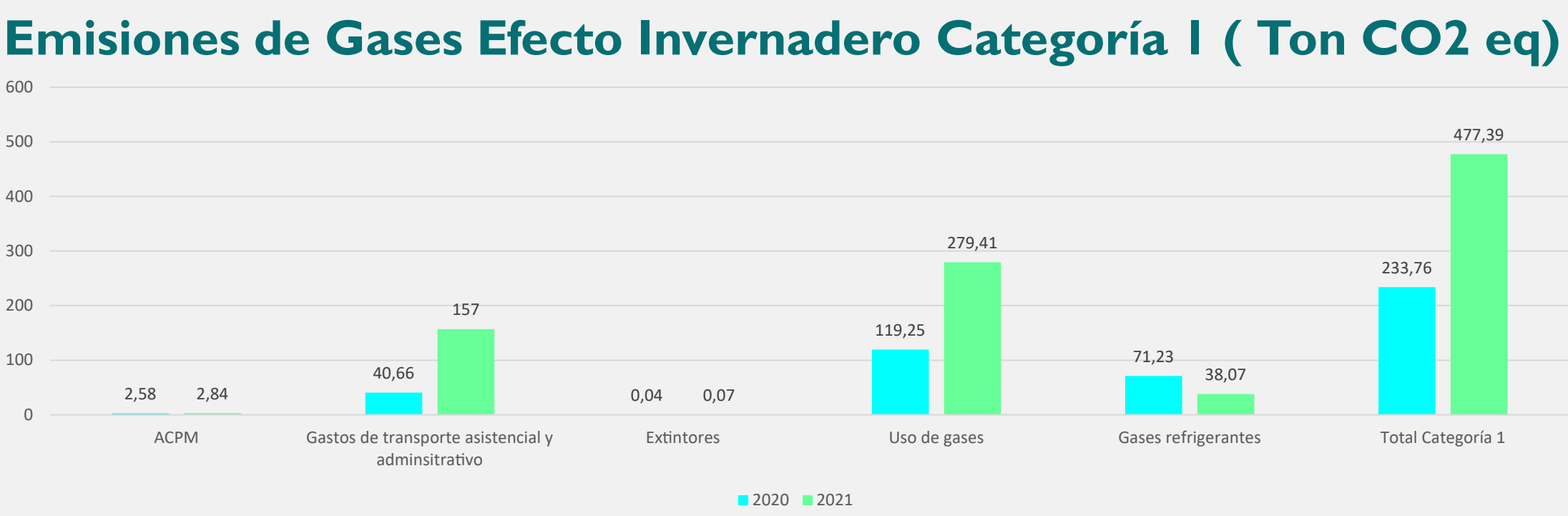
1.3. Emisiones

GRI 103-1 103-2 103-3

Emisiones

Emisiones directas (categoría I)	2020	2021
ACPM	2,58	2,84
Gastos de transporte asistencial y administrativo	40,66	157
Extintores	0,04	0,07
Uso de gases	119,25	279,41
Gases refrigerantes	71,23	38,07
Total Categoría I	233,76	477,39

Emisiones indirectas (categoría 2,3,4)	2020	2021
Electricidad	597,39	393,24
Transporte organizacional	247,73	579,08
Viajes aéreos	1,4	2,43
Papel	147,65	64,23
Residuos	143,13	332,59
Combustibles tercerizados	-	3,65
Total categorías	1137,3	1375,22



1.3. Emisiones

GRI 103-1 103-2 103-3

Emisiones

Con el objetivo de gestionar nuestras emisiones y teniendo en cuenta que Somos Carbono Neutro y esto ratifica nuestro compromiso con el cuidado del ambiente, contamos con un plan de compensación y gestión de emisiones con acciones enfocadas en categoría 1, 2 y algunas de las categorías 3,4 y 5. **Adicionalmente tenemos programado realizar dos siembras en 2022 en alianza con nuestros gestores externos y con la alcaldía de Rionegro.**

Destinamos recursos e inversión enfocadas en acciones que promuevan y fomenten el cuidado del medio ambiente, así como el desarrollo de nuestras demás partes interesadas.

La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) fueron tomadas del IPCC y la UPM. Se utilizó el protocolo de Medición y Reporte de Gases Efecto Invernadero elaborado por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y por el World Resources Institute (WRI), para la elaboración de la cuantificación de GEI y la norma ISO 14064-1:2018.



1.4. Gestión de residuos

GRI 103-1 103-2 103-3

Nuestros residuos

Desde el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención Salud (PGIRASA) tenemos el enfoque de la gestión de nuestros residuos en cada etapa de su gestión, comprometiéndonos a realizar un adecuado manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos, siendo ambientalmente responsables.

Sabemos que el desarrollo de nuestra actividad genera impactos ambientales, entre ellos la generación de residuos, sin embargo, en la búsqueda de lograr un mejor aprovechamiento de los mismos, **hemos implementado estrategias de separación, transformación y valorización de residuos;** con ello damos cumplimiento a nuestra política ambiental, en la cual queremos implementar procesos seguros desarrollando acciones que permitan prevenir, mitigar y corregir los impactos negativos generados en cada una de nuestras actividades.

¿Dónde se produce el impacto? El impacto se produce en el desarrollo de nuestras actividades en cada una de las unidades de negocio, ya que cada parte del proceso es susceptible de generar residuos de cualquier tipo.

Por ello permanentemente estamos en la búsqueda de estrategias que permitan reducir la generación de residuos que van a relleno sanitario, por medio de cambio de insumos, optimización de procesos, entre otros; **se trata de realizar una búsqueda y análisis permanente** que nos permita avanzar en temas de gestión de residuos.

1.4. Gestión de residuos

GRI 103-1 103-2 103-3

Acciones

Trabajamos por realizar una **adecuada separación en la fuente, capacitando y sensibilizando a nuestros colaboradores**, de esta manera contamos con un acopio en el cual separamos residuos aprovechables como cartón, vidrio, bolsas de suero, papel, archivo, botellas de plástico, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y demás residuos que se puedan aprovechar y reintegrar al proceso productivo; esto lo realizamos **con apoyo permanente de la Cooperativa Planeta Verde**, empresa encargada de los procesos de aprovechamiento y reciclaje la Clínica, además apoyamos la generación de empleo por medio de esta alianza, ya que parte del dinero de estos residuos aprovechados va directamente a la colaboradora que nos apoya con la separación, **así garantizamos y contribuimos al empleo formal.**



En convenio con Fundación Puntos Verdes Lito, realizamos la recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, los cuales se transforman en puntos y estos a su vez en recursos para apoyar a diferentes fundaciones en la cual se atienden comunidades vulnerables.

Realizamos un riguroso seguimiento a la generación de los diferentes tipos de residuos, llevando la contabilidad de estos por clasificación y tipo de tratamiento:

- Porcentaje de aprovechamiento
- Porcentaje de residuos enviados a relleno sanitario
- Tratamiento de residuos peligrosos

De esta manera podemos decir que de todos los residuos generados durante el 2021 **el 15.6% se gestionó como residuos aprovechables y el 0.3% como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**, lo que indica que comparado con el 2020 aumentamos 3.6% en aprovechamiento y un 0.11% con respecto a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

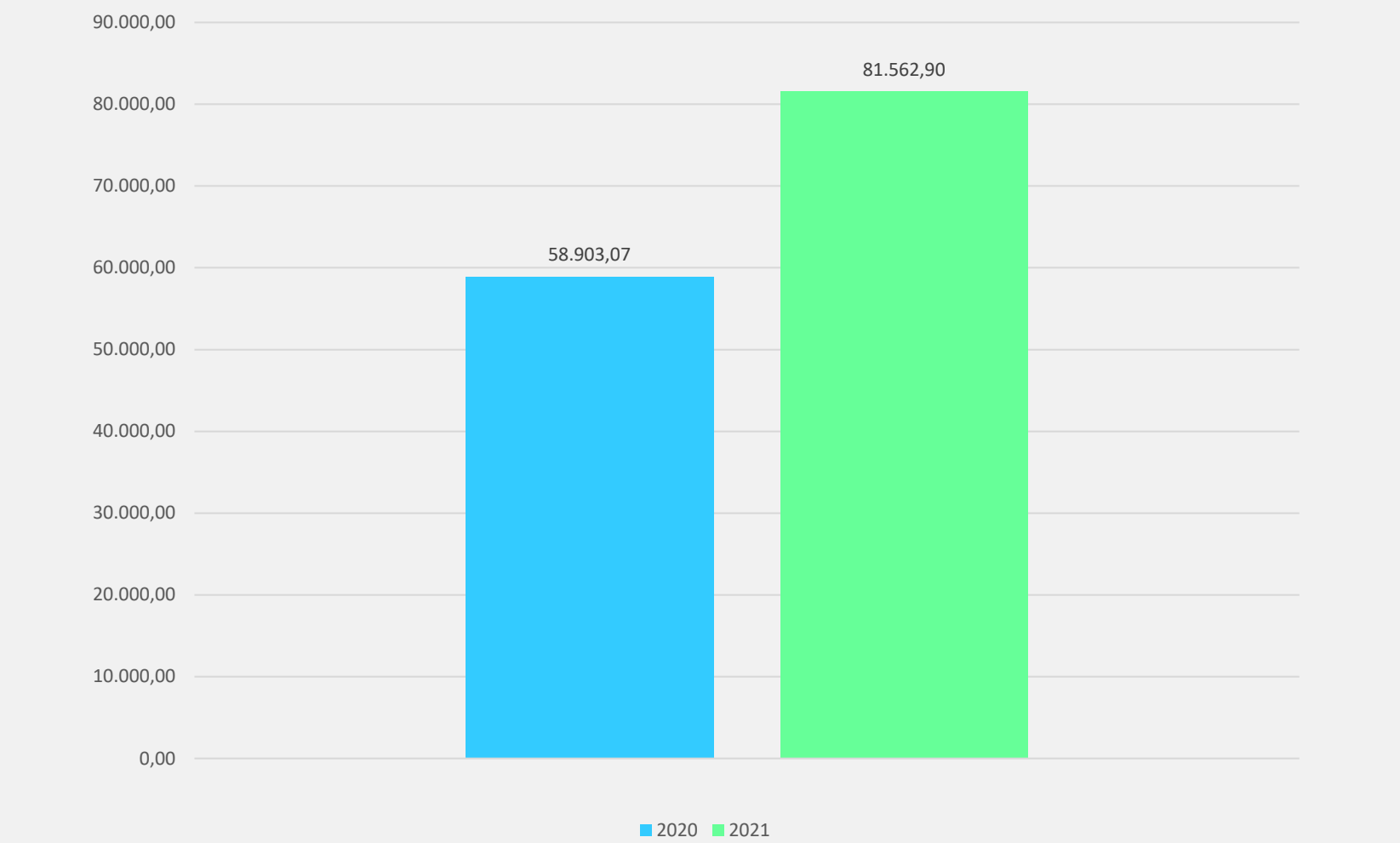
1.4. Gestión de residuos

GRI 103-1 103-2 103-3

Acciones

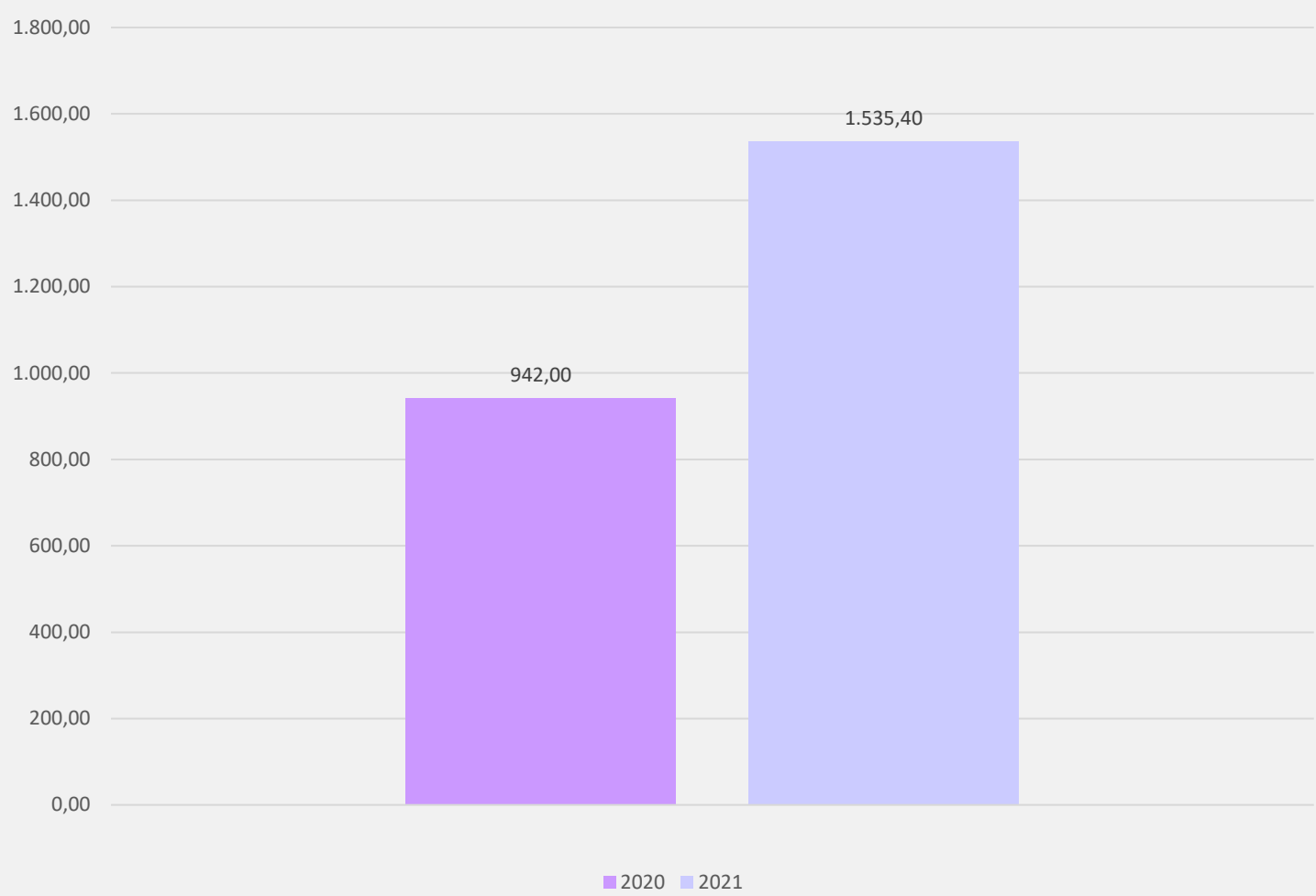
Reconocemos que debemos seguir trabajando arduamente por fomentar la separación de residuos aprovechables, además de ejecutar estrategias que nos ayuden a reducir la generación de residuos que su destinación sea el relleno sanitario por medio del cambio de insumos o materiales, además de generar alianzas estratégicas con gestores externos que nos permitan emplear algunos de ellos para generación de combustible por medio de transformación energética.

Residuos aprovechables



Año	2020	2021
Residuos aprovechables	58.903,07	81.562,90
Diferencia	22.659,83	
	-38%	

Residuos RAEE



Año	2020	2021
Residuos RAEE	942,00	1.535,40
Diferencia	593,40	
	-63%	

06

TEMAS SOCIALES

Serie 400

- 1.1. Empleo
- 1.2. Formación y enseñanza
- 1.3. Modelo de Gestión por competencias
- 1.4. Seguridad y salud en el trabajo
- 1.5. Derechos de los pueblos indígenas

1.1. Empleo

GRI 401-2

Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

En la Clínica contamos con servicios de atención domiciliaria, entre ellos, la unidad de Somer Hogar y el servicio de Toma de Muestras Domiciliarias del Laboratorio Clínico, en ambos tenemos colaboradores que por su labor deben desplazarse fuera de la Institución, por lo cual **tenemos como prestación no constitutiva de salario un auxilio llamado mantenimiento de vehículos** que es pagado de manera quincenal en la nómina con el fin de que sea utilizado en los gastos del vehículo propio como: costos de gasolina y mantenimiento. También se otorga a quienes realizan atención domiciliaria una póliza de vida con una entidad externa llamada Allianz Póliza de accidente personales individual que tiene como objeto cubrir al personal en caso de accidentes derivados de la labor contratada con la Clínica.

Valor reconocido para el año 2021 al personal competente por concepto de mantenimiento de vehículos y pólizas de vida.

Mantenimiento de vehículos

Servicio	Número de personas	Valor
Atención domiciliaria y telemedicina	24	92.281.807
Toma de muestras domiciliarias	9	27.109.445
Total	33	119.391.252

Pólizas de vida

Número de personas	Valor
33	7.008.903

1.1. Empleo

GRI 401-2

Beneficios para nuestros colaboradores

Alineados con la Responsabilidad Social Empresarial, desde enero de 2020 **nos certificamos como Empresa Familiarmente Responsable -efr-** por eso la Clínica viene implementando y desarrollando estrategias de bienestar e incentivos laborales permanentemente.

-Dentro de las actividades desarrolladas para el año 2021 incluimos temas de **formación en Liderazgo** para la conciliación: Inversión \$ 3'762.070.

-Cesión de **uso de marca de Fundación Más Familia** según acuerdo con la misma entidad: Inversión \$419.160.

-Permitimos el acercamiento del personal con la gerencia a través de nuestra estrategia **“Compartir con la gerencia”** para conocer los proyectos de la Clínica a mediano y largo plazo, además de tener una visión de las necesidades de cada uno de los servicios. En el 2021 se realizaron 32 compartir de forma virtual y 3 presenciales.



Actividad Mes que más te quiere

-Promovemos la participación y cercanía de las familias de nuestros colaboradores a través de actividades como Concursos, por eso en el 2021 realizamos 3:

- Botellas con amor.**
- Cómo te imaginas la Amazonía.**
- Pintando el mundo Somer.**

Los dos primeros hacen parte de Responsabilidad Social Empresarial del grupo de interés medio ambiente, por su parte Pintando el mundo Somer nace desde el Comité efr como estrategia para involucrar a los hijos de nuestros colaboradores en las actividades de la familia.

La premiación para Botellas con amor se realizará en julio del año 2022, con el fin de llegar a 2 toneladas de material recolectado y ser usados para la creación de algún elemento que se pueda donar a alguna comunidad o institución educativa.

1.1. Empleo

GRI 401-2

Beneficios para nuestros colaboradores



Ciclopaseo 2021

-En conjunto con nuestra caja de compensación familiar, durante el segundo semestre hasta el 22 de diciembre del 2021 se dio la posibilidad a los colaboradores de asistir con su grupo familiar al **Día Sol en cualquiera de sus parques, quienes a su vez nos otorgaron 600 pases -Todo parque-**, el resto del valor de las manillas fue asumido por la Clínica. Para este año se tuvo inscripción de 2.335 personas entre ellas los colaboradores y su grupo familiar. Quienes no pudieron asistir en las fechas propuestas, se les dio la posibilidad de realizar una actividad familiar hasta el mes de diciembre.

-Pensando en el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores **otorgamos 35 permisos** de horario flexible para quienes debían asistir a clases de sus respectivos programas académicos.

-Contamos con **beneficios de flexibilidad temporal y espacial, a través de los cuales se ofrecieron horarios especiales** en diciembre, a los colaboradores que no tengan atención directa de pacientes pueden disfrutar de un Horario especial Navidad y año nuevo. Del total de colaboradores de áreas administrativas que se acogen al beneficio de horario especial para estas fechas, se reportaron 148 colaboradores que disfrutaron el 24 o 31 de diciembre.

-Compartimos y **celebramos con nuestros colaboradores** las fechas especiales como Día del padre y de la madre, Día del cumpleaños, Día de las profesiones, Día del hombre y de la mujer; haciendo entrega de un presente en cada una de ellas.

-Para el 2021 fueron **118 colaboradores que celebraron con nosotros sus quinquenios** (5, 10, 15, 20, 25 y 30 años), su reconocimiento por la labor realizada en este tiempo es compensada sumando 8 horas por cada 5 años en los cuadros de turno para el personal asistencial y para el personal administrativo se disfruta de un día libre (1 por cada 5 años).

-Celebramos el **Día del niño en abril con los hijos de nuestros colaboradores** en el rango de edad de 5 a 13 años, obsequiando un kit especial para ellos.

-Desde Seguridad y Salud en el Trabajo **se programaron en el Mes que más te quiere, actividades de autocuidado, promoción y prevención para los colaboradores.** También se capacitó en mecánica básica a los colaboradores que participan del programa Somer en bici. Además contamos con la vinculación de la Alcaldía de Rionegro y el programa BiciRio, para que en este espacio nuestros colaboradores pudieran carnetizarse en el programa y hacer uso de las bicicletas del sistema masivo de transporte del municipio.

1.1. Empleo

GRI 401-2

Beneficios para nuestros colaboradores

-En el **Galardón a la excelencia 2021** reconocimos a **44 colaboradores** que demostraron tener en sus comportamientos las competencias organizacionales: vocación de servicio, trabajo en equipo y excelencia, además se reconocieron el servicio más humanizado y más seguro, que en esta ocasión ambos premios fueron para el servicio de Hospitalización gineco obstétrica. También se reconocieron a los jubilados de la Clínica.

-El evento de Fin de año se realizó de **forma virtual** debido a la emergencia sanitaria por Covid - 19, para esta ocasión **contamos con invitados como Adrián Parada – comediante y Orquesta Alma music Duo**, además aprovechamos el talento de nuestros colaboradores quienes resaltaron con sus trovas las labores del día a día en los servicios de la Clínica e hicimos entrega de un reconocimiento económico (no constitutivo de salario) para nuestros colaboradores y una ancheta navideña que les permitiera compartir con sus familias en esta época.

Para vivir el espíritu de la Navidad, **invitamos e incentivamos a nuestros colaboradores a decorar las áreas y servicios con material reciclable**. Participaron 6 servicios a los cuales se les evaluó: creatividad, cantidad de material reciclable utilizado, participación del equipo de trabajo, motivación para realizar la decoración y la ubicación de los adornos.

Los ganadores fueron los servicios de **Referencia y Contrarreferencia, Apoyo al Usuario y UCIN**; quienes recibieron bonos de Sodexo.



Decoración navideña

1.1. Empleo

GRI 401-2

Otras actividades realizadas por efr:

-Fallecimiento de un familiar: acompañamos a través de eucaristías a nuestros colaboradores, a partir de este año se comenzó con la entrega de un presente con invitación a la eucaristía, este mismo detalle se entrega a los colaboradores que tienen un familiar del grupo primario hospitalizado, para unirnos en oración por la pronta recuperación.

-Clase de automaquillaje: actividad promovida por los integrantes del comité y reconociendo el talento de nuestros colaboradores.

-Clase de decoración navideña: actividad promovida por uno de los integrantes del comité efr.



Integrantes del Comité efr

1.2. Formación y enseñanza

GRI 401-1 GRI 103-1 a 103-3

Enfoque de gestión



¿Por qué es importante para nosotros formar y capacitar a nuestros colaboradores?

El proceso de formación se aborda de acuerdo a los objetivos estratégicos organizacionales, necesidades de fortalecimiento de competencias y actualizaciones de saberes del personal tanto asistencial como administrativo, por lo tanto, para nosotros es de vital importancia la formación continua de los colaboradores, ya que esto permite favorecer el desarrollo de sus perfiles profesionales, así mismo a nivel personal impacta con la motivación del crecimiento y fortalecimiento de sus destrezas.

Cuando hablamos de calidad en los procesos de atención en una organización de alta complejidad es importante encontrar personal calificado, con competencias desarrolladas para la labor que ejecuta, y **esto se logra a través de los procesos de formación continua** de las diferentes metodologías y métodos de enseñanza aprendizaje.



¿Cómo hemos logrado impactar en los colaboradores en temas de formación y enseñanza?

Cuando estructuramos los procesos formativos internos, identificamos la necesidad de cada rol de formación sea por área o por cargo. Lo que permite presentar una oferta académica que vaya acorde a las temáticas que por normatividad o complejidad del cargo se deben tener dentro de sus perfiles académicos, también ofrecemos diferentes metodologías de aprendizaje que permita la apropiación de conocimientos y su aplicación en campo.

Contamos con plataformas académicas E-Learning dinámicas e interactivas, metodologías Blended que permiten formaciones teórico prácticas y formadores tanto internos como externos.

También brindamos **apoyos económicos hasta el 100%, en formaciones que los colaboradores solicitan** de acuerdo al impacto que esas competencias a desarrollar puedan tener en su labor o estén relacionados con su cargo.

Barreras que se han presentado para ejecutar el programa de formación y capacitaciones.

El tiempo es una de las mayores limitantes para la formación continua de nuestros colaboradores. Sin embargo, para mitigar esta barrera hemos desarrollado metodologías flexibles con diferentes herramientas pedagógicas que permitan apropiación de conceptos, aprovechando los diferentes tipos de aprendizaje.

1.2. Formación y enseñanza

GRI 401-1 GRI 103-1 a 103-3

Enfoque de gestión



¿Cómo gestionamos el programa de formación y capacitación?

Se gestiona a partir de una **solicitud por parte de los líderes de procesos y de áreas de la Clínica**, a través de un aplicativo electrónico en el cual se adjunta un formato con la solicitud de las formaciones internas o externas. Una vez validada esta información, se construye el plan de capacitaciones anual con los temas solicitados.

Este plan de capacitaciones se ejecuta mes a mes, a través de diferentes metodologías de enseñanza, que comprenden el conocimiento teórico - práctico dentro y fuera de las instalaciones de la Clínica. Las formaciones cuentan con un **modelo de evaluación de impacto descrito como Modelo kirkpatrick**, el cual permite dejar una cadena de evidencias que soporta con datos los resultados de los procesos de aprendizaje y su impacto en la organización, lo cual está definido como retorno de las expectativas.



El proceso de formación cuenta con:

1. La descripción del proceso de formación en clínica Somer, desde su registro y solicitud hasta el modelo evaluativo kirkpatrick.
2. Soporte de capacitaciones solicitadas al área, con los componentes que describen el enfoque e impacto de la formación.
3. Instructivo de solicitud y gestión de formación continua en la modalidad de educación informal, este documento tiene como objetivo la descripción de los procesos de formación como educación informal certificada por constancias de asistencia según normatividad en los portafolios académicos para público externo.



¿Cómo evaluamos la eficacia del programa?

Tenemos un modelo que se aplica a cada una de las formaciones, el cual a través de evidencias permite realizar una medición del impacto de estas al público ofrecido, este modelo denominado kirkpatrick, comprende cuatro niveles que representan el propósito de cada formación de acuerdo a la intensidad horaria y elementos de evaluación que se deberán aplicar según los objetivos de aprendizaje propuestos.

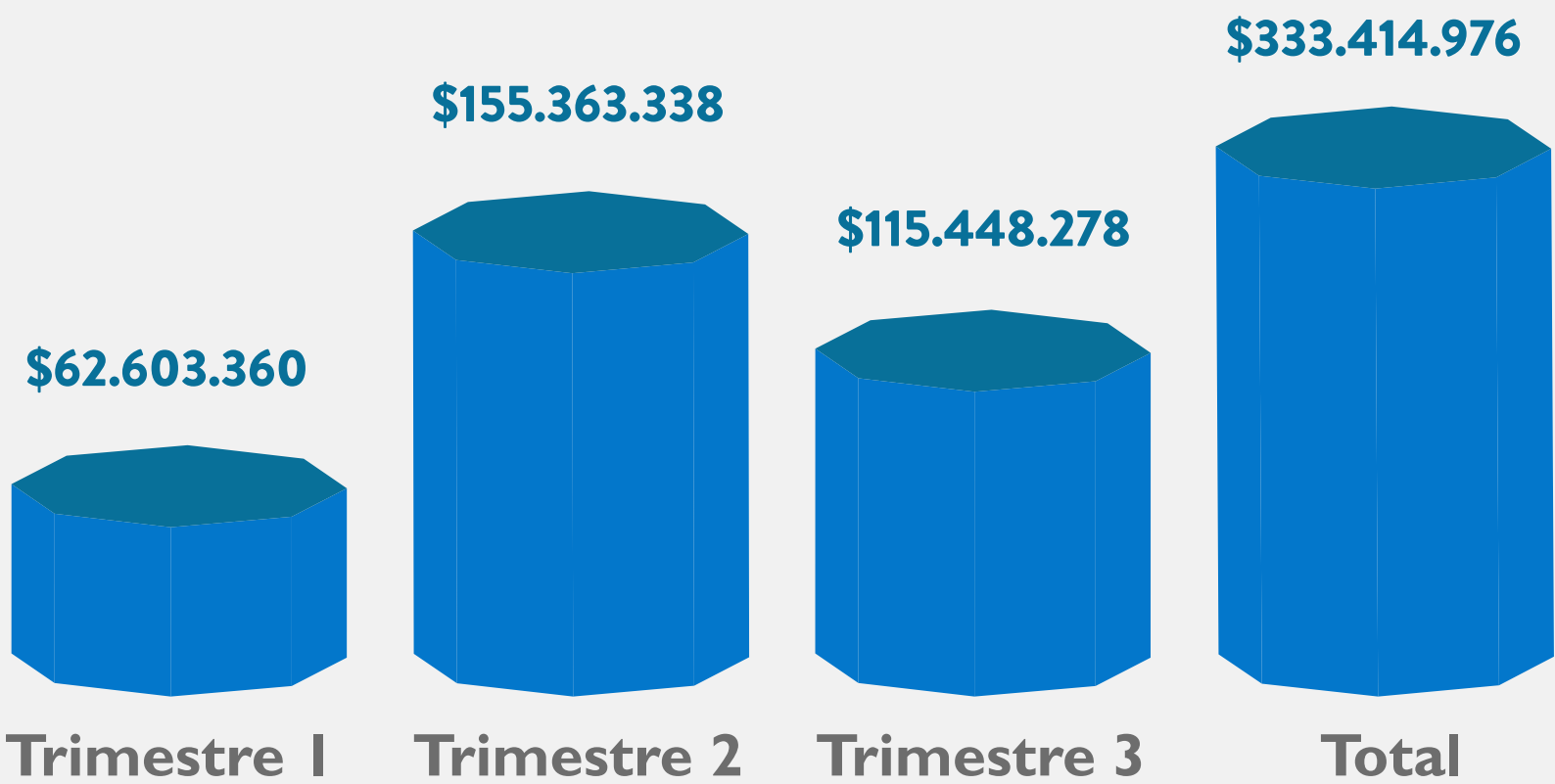
1.2. Formación y enseñanza

GRI 401-1 GRI 103-1 a 103-3

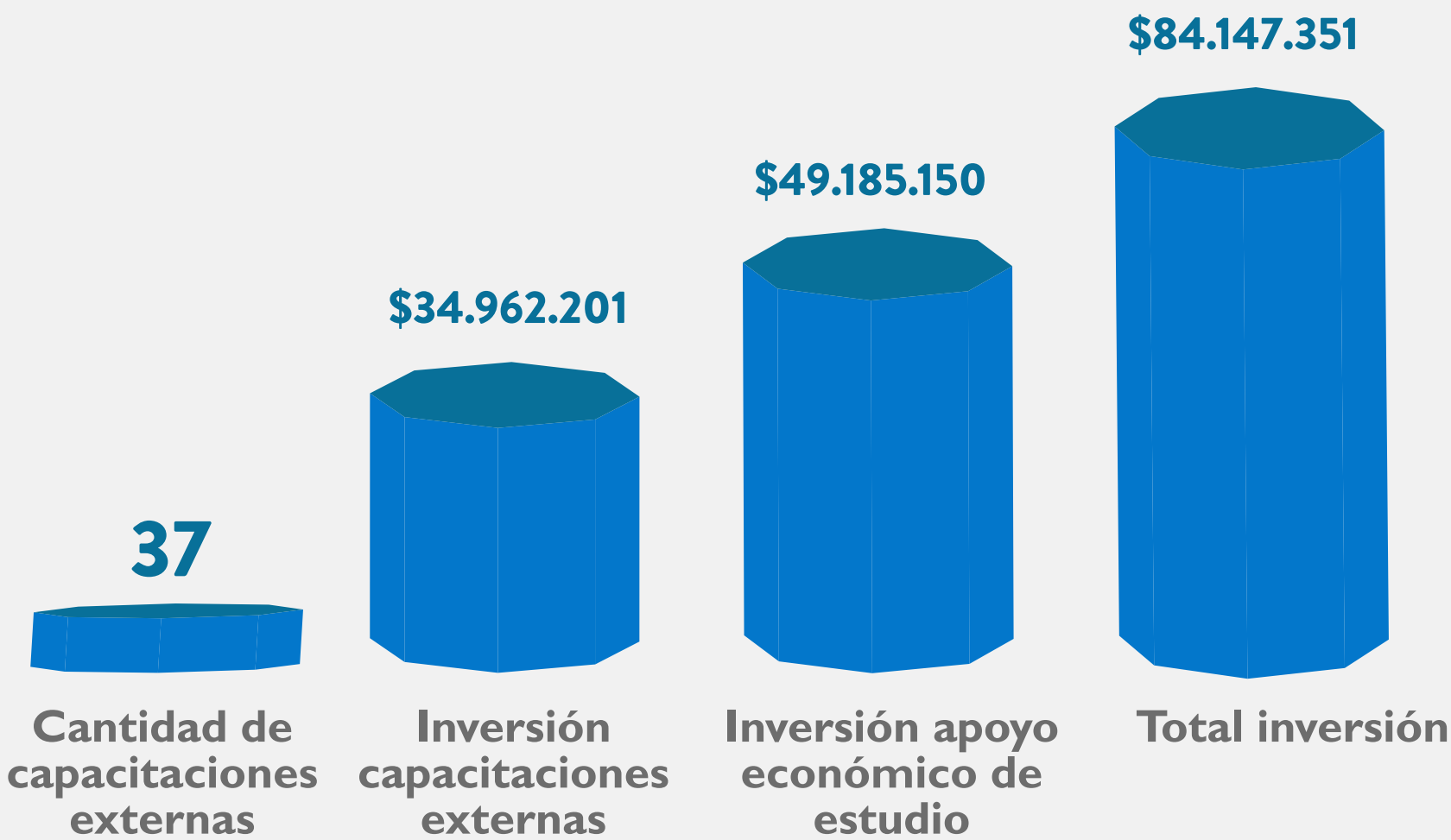
Inversión en formaciones:

Compartimos el apoyo económico que brindamos para las formaciones internas y externas de los colaboradores.

Inversión Capacitaciones 2021



Capacitaciones externas 2021



Para el periodo 2021 en ejecución del plan anual de capacitaciones propuesto como parte del proceso de fortalecimiento y competencias del personal administrativo y asistencial se obtuvo el siguiente consolidado. **Formaciones las cuales tuvieron solicitud, ejecución y evaluación de acuerdo a lo estipulado en el proceso de capacitaciones.**

Capacitaciones internas	Capacitaciones externas	Total capacitaciones
448	22	470

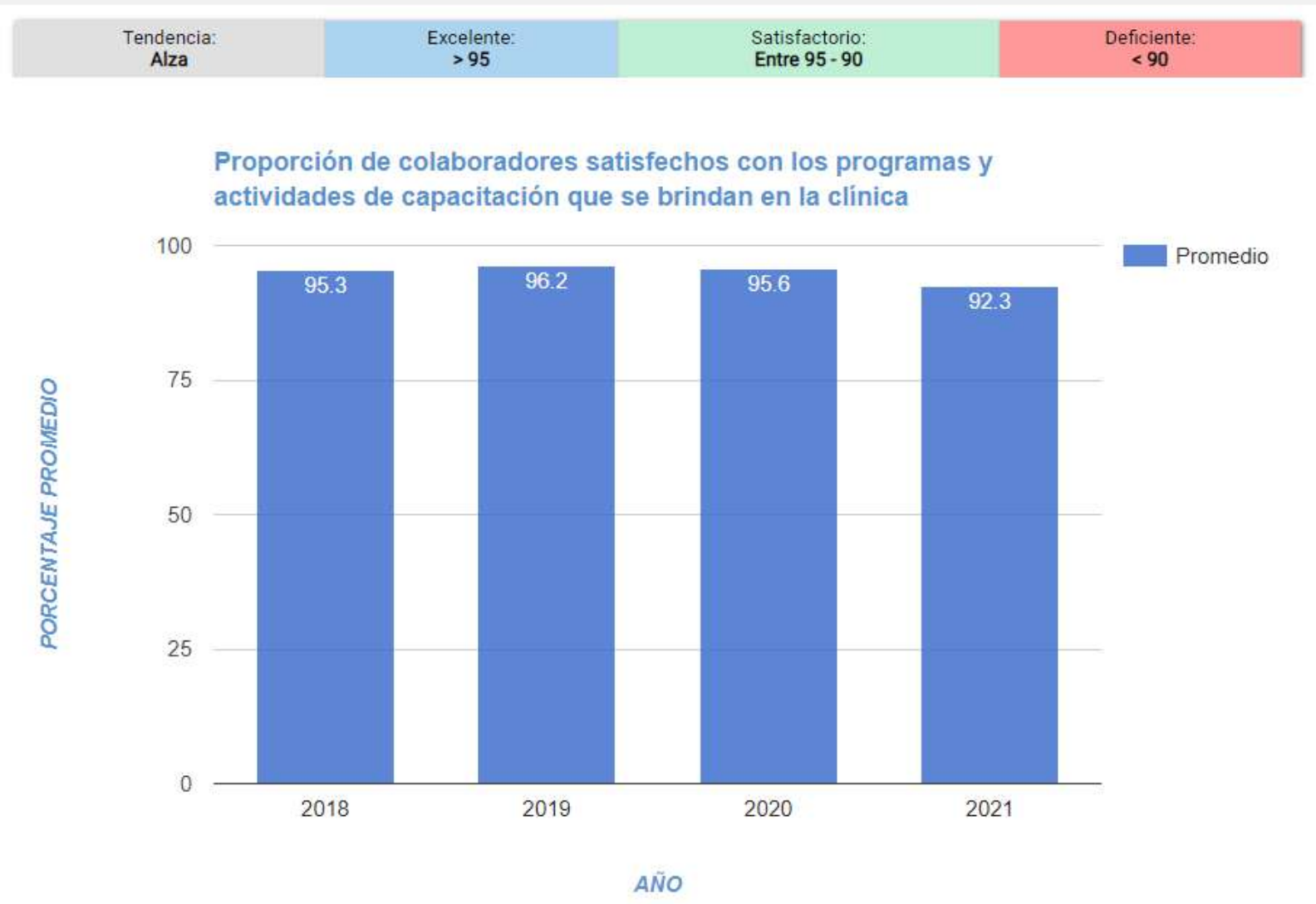
1.2. Formación y enseñanza

GRI 401-1 GRI 103-1 a 103-3

Indicadores del proceso de capacitaciones de la Clínica Somer



Respecto al total de capacitaciones programadas y ejecutadas anualmente **se observa una tendencia positiva con un cumplimiento por encima del 95%** para el 2021, garantizando procesos de formación continua según lo planeado partiendo de las necesidades de los colaboradores internos en la Institución.



Este indicador nos muestra una tendencia **por encima del 90%**, no obstante se visualiza una tendencia a la baja con respecto al 2020, esto se explica debido a que en 2021 aumentó significativamente la cantidad de colaboradores en la institución adicional la se logró un incremento en la cantidad de capacitaciones realizadas pasando en 2020 de 100 a 300 aproximadamente en 2021, esto se traduce en un mayor número de muestra referente a la evaluación de la satisfacción, lo que afecta la proporción final del año.

Fuente: aplicativo Index_SGA

1.3. Modelo de Gestión por competencias

GRI 401-3

Modelo de Gestión por Competencias

Nuestro modelo de Gestión por competencias se diseñó teniendo en cuenta las competencias organizacionales, de rol y de proceso, **para un total de 29 competencias que se traducen en comportamientos organizacionales.**

Las evaluaciones de desempeño se realizan cada 18 meses a través de nuestra plataforma interna denominada Gestor Clínico, mediante la metodología de evaluación 360 grados es decir, permite una evaluación integral en el que el colaborador es valorado por el líder, el par y realiza su autoevaluación de acuerdo a la percepción personal.

Cada competencia a evaluar contiene como mínimo 3 comportamientos que se califican de acuerdo a una escala de medición y de allí se obtiene un puntaje que oscila entre 0 y 100. La meta establecida por la clínica para cumplir con las evaluaciones de desempeño es del 80%.

Con el fin de fortalecer el vínculo líder – colaborador en estos espacios de “feedback”, **se dictó charla de realimentación positiva a los líderes de proceso;** teniendo en cuenta el propósito de la conversación,



la generación de un ambiente adecuado, la escucha consciente (**palabras + emoción + cuerpo**) y la asertividad como esa capacidad, que tiene una persona de comunicar su punto de vista de manera coherente entre el pensar, sentir, actuar.

Nuestros resultados de las evaluaciones por competencias año 2021

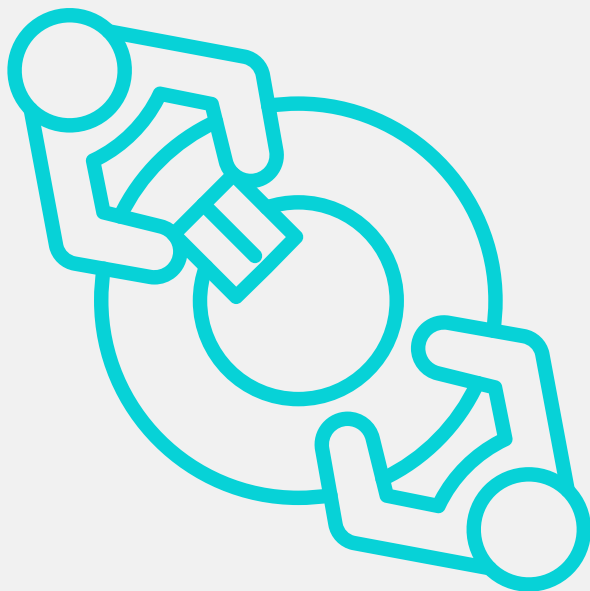
Durante el último trimestre del año 2021 iniciamos las evaluaciones de desempeño por competencias correspondientes al año 2020, el cumplimiento de estas evaluaciones facilitan el desarrollo de las habilidades y competencias de nuestros colaboradores con respecto a las funciones que desempeñan, **se logró abarcar al 78% de los colaboradores,** con resultados favorables en el desempeño y mejora con relación a los resultados del año 2020.

1.3. Modelo de Gestión por competencias

GRI 401-3

Competencias organizacionales

Población evaluada: 1.121



Vocación de servicio: 1.050 obtuvieron resultados iguales o superiores a 80% en las puntuaciones; es decir el 93% de la población cumple con la meta establecida por la Institución.

Trabajo en equipo: 1.031 obtuvieron resultados iguales o superiores a 80% en las puntuaciones; es decir el 91% de la población cumple con la meta establecida por la Institución.

Excelencia: 1.071 obtuvieron resultados iguales o superiores a 80% en las puntuaciones; es decir el 95% de la población cumple con la meta establecida por la Institución.

Con estas competencias **reflejamos la capacidad que tienen nuestros colaboradores**, para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades inherentes al puesto de trabajo, lo que nos permite cumplir con altos estándares de calidad.

En comparación con los resultados obtenidos en el año 2020, **se evidencia una tendencia hacia la mejora** en las competencias organizacionales.



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Seguridad y salud en el trabajo

Para nosotros **el diseño y administración del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo se fundamenta en los riesgos prioritarios** de cada una de las áreas de trabajo siendo la de mayor observación los riesgos Biológico, biomecánico y público.

Dónde se produce el impacto

El impacto radica en la seguridad y salud de nuestros colaboradores así como en las métricas y estadísticas de gestión de la Institución, que pueden verse afectadas por una gestión inadecuada de los riesgos y no contar con un enfoque preventivo de las condiciones de salud de los colaboradores.

La implicación de la organización en los impactos.

Hemos contribuido con el impacto implementando y desarrollando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST- y siguiendo el ciclo de diseño que nos ha permitido autoevaluar continuamente las situaciones relacionadas con los riesgos para el cliente interno en el desarrollo de las actividades laborales, permitiéndonos la creación inmediata de planes de mejora continua.

Hasta el momento no hemos tenido obstáculos significativos, sin embargo, la formación de una cultura en torno a los temas de SST y el autocuidado es un elemento que necesita ser reforzado a través de las estrategias de comunicación, transformación cultural, gestión del conocimiento y el compromiso de la Gerencia y de las distintas Direcciones, Líderes y Coordinadores de operaciones.

El enfoque de gestión y sus componentes

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Clínica Somer, se encuentra diseñado e implementado -bajo el ciclo PHVA -Planear, Hacer, verificar y Actuar-. desde la formulación del mismo se contempla la actividad económica de la empresa, número de trabajadores directos e indirectos y el histórico de accidentalidad, enfermedades laborales y emergencias y contingencias ocurridas en el transcurso del tiempo.



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Así mismo, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 **se ha desplegado por parte del Ministerio de Salud, una serie de Decretos, Resoluciones y Circulares con aspectos importantes relacionados con la gestión de riesgos laborales** que se suman a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Clínica Somer, buscando la prevención de la enfermedad, por medio de planes de acción orientados al cumplimiento de los estándares internacionales y de la legislación colombiana orientado en el ciclo PHVA.



Política de seguridad y salud en el trabajo

Nos comprometemos **con la protección y promoción de la salud de los colaboradores en todos sus centros de trabajo**, procurando su integridad física mediante la Identificación de los peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos, la gestión derivada de problemas de salud pública que pueda afectar las salud y seguridad de los colaboradores, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Somos responsables de **promover un ambiente de trabajo sano y seguro**, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Todos los colaboradores y partes interesadas **tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas, procedimientos de seguridad y notificación oportuna** de todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias, emergencias y contingencias. La Clínica destinará los recursos necesarios: Físicos, humanos, y financieros para la implementación y administración del SG-SST y velará por la mejora continua de sus procesos.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Responsabilidades

Se cuenta con un **manual de roles y responsabilidades** frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, codificado y a disposición de consulta para todas las partes interesadas los cuales son socializados y evaluados anualmente de acuerdo a las responsabilidades de cada rol.

Recursos

Se define y asigna los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa y los diferentes comités de apoyo puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones y planes de trabajo.

Durante el año 2021 se realizó una inversión de **\$119.645.457** en la gestión de seguridad y condiciones de salud, bienestar y motivación de los colaboradores de la Institución.

Objetivos y metas

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, **se establecen los objetivos, las metas y mecanismo de medición de cada uno de los objetivos**, alineados con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y coherente con el plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, **se presentan los objetivos, las metas y los resultados** al terminar el año 2021:



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Objetivos y metas

OBJETIVO SST	META	RESULTADO
Realizar seguimiento al cumplimiento y actualización de las estrategias enfocadas a vigilar, controlar y disminuir en forma temprana la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales transmitidas por el virus SARS-CoV-2.	Cumplimiento en un 100% de las actividades programadas.	Ejecución del 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo Año 2021, relacionadas el SVE COVID-19.
Identificar oportunamente los peligros asociados a la actividad laboral de los colaboradores en la clínica, a través de estrategias de intervención y los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica que permitan monitorear la salud de los colaboradores de la Institución.	Mantener el indicador de frecuencia Accidentalidad por debajo de 0.8% 2021.	Al mes de noviembre el indicador se encuentra con promedio anual de 0.4%.
Vigilar y mantener el estado de salud de los colaboradores, a través de las actividades de promoción y prevención enfocados a una cultura de autocuidado.	Asegurar que el 90% de la población trabajadora programada para el periodo cuente con las evaluaciones médicas requeridas.	Al mes de diciembre, un 97.1% cuentan con examen médico ocupacional vigente.
Identificar y gestionar integralmente los riesgos que podrían desencadenar una eventual emergencia al interior de Clínica Somer.	Cumplir con el cronograma de simulacros de emergencias en el año.	Cumplimiento del 100% del cronograma de simulacros y simulaciones asociadas al PHE.
Establecer mecanismos de respuesta oportuna frente a los hallazgos de las auditorías y revisiones al SG-SST basados en la mejora continua del proceso y el cumplimiento normativo.	Cumplimiento normativo implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en un 100% .	Actualización de evaluación de los estándares mínimos del SG-SST, sosteniéndolo en un 99% por segundo año consecutivo.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Responsabilidades

Contamos con la **metodología escucha activa del cliente interno** que busca definir y socializar el proceso de gestión de manifestaciones del cliente interno, para que el personal con independencia de su modalidad de vinculación pueda presentar sus reclamos, sugerencias y felicitaciones, con el fin de aprovechar la información para el mejoramiento de los procesos organizacionales, la gestión de la conciliación laboral, efr y la gestión del clima laboral:

- Comunicación de puertas abiertas con la Gerencia, Directivos y Líderes de procesos.
- Buzones físicos ubicados en sitios estratégicos de la Clínica.
- Estrategia “Compartiendo con la Gerencia”.
- Intranet institucional.
- Reuniones y comités primarios.
- Diagnóstico y plan de acción y seguimiento desde talento humano a las percepciones de Clima Organizacional.
- Gestión de necesidades del cliente interno.

Adicionalmente **se cuenta con el registro de necesidades por medio del Gestor Clínico**, donde se atienden las solicitudes realizadas por parte de los colaboradores.

Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas

Pensando en el bienestar de los colaboradores **se diseñan e implementan programas enfocados en la promoción y prevención de la salud**, así como en la responsabilidad social mediante iniciativas que promuevan estilos de vida saludable y transporte alternativo y sostenible. Algunos de nuestros programas son: Somer te quiere saludable, Somer en bici, Somer te escucha, Somer te fortalece, Programa de pausas activas y actividad física, Programa de Seguridad Orden Limpieza y Estandarización SOLE, Programa de reincorporación sociolaboral, seguimiento a las condiciones de salud, entre otros.



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Evaluación del enfoque de gestión

Los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión:

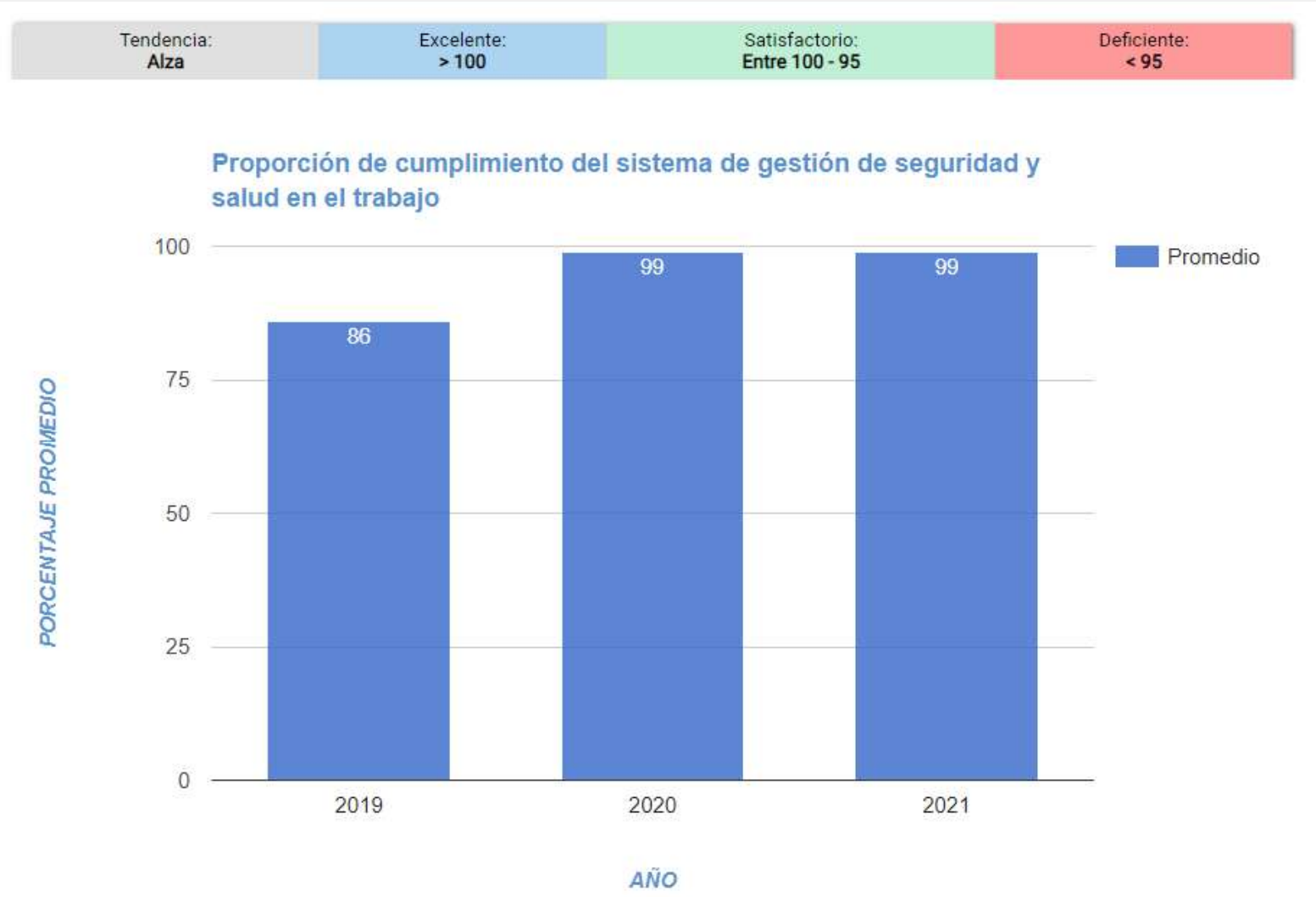
Nuestro sistema de gestión, se evalúa mediante seguimientos constantes al cumplimiento del plan de trabajo, auditorías internas y externas y autoevaluación al cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y los indicadores del SG-SST.

Los resultados de la evaluación del enfoque de gestión:

Para el año 2021, se logra mantener la puntuación del 99% de implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ubicándolo en una escala de cumplimiento:ACEPTABLE y con un plan de mejoramiento a los aspectos de los cuales se identificó como NO cumplimiento y por mejorar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015.

Resumen de resultados de autoevaluación:

Ítem evaluado	% Calificación real	Valor ponderado %	% Implementación
Planear (25%)	96	25	24
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
%Total implementación			99



Fuente: aplicativo Index_SGA

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Contamos con un responsable del SG-SST el cual es profesional con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas, además de un grupo de asesores, consultores y proveedores que conforme al contrato de trabajo y su alcance, relaciona funciones, riesgos, jerarquía de controles y demás elementos para la ejecución de las labores.

Evaluamos los resultados a partir del seguimiento a los indicadores del SG-SST disponibles es el INDEX SGA, los tableros de control dinámicos de analítica de datos de los diferentes programas, los planes de mejoramiento del gestor de calidad, autoevaluación de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, el proceso de rendición de cuentas y revisión por la dirección.



Servicios de salud en el trabajo

Contamos con un plan de capacitación y entrenamiento en el cargo a desempeñar con alcance a todas las personas que bajo cualquier modalidad de contratación presten sus servicios en la Clínica.

De igual manera **preservamos la confidencialidad de los datos personales de salud de todos los colaboradores**, por medio de Política de Confidencialidad y protección de datos personales. Así mismo a través de la custodia de historias clínicas, manejo seguro de la información, archivo y retención documental y demás mecanismos de confidencialidad y protección de la información de los colaboradores garantiza que los datos personales de salud de los colaboradores y la información relacionada con su participación en los servicios de salud en el trabajo no se usen para dar un trato favorable o desfavorable a los colaboradores.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La participación de nuestros colaboradores es evaluada a través de las auditorías, interventorías y procesos de mejoramiento continuo, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos legales.

También contamos con diferentes Comités y grupos de apoyo que permiten monitorear, evaluar y gestionar necesidades de este grupo de colaboradores como son: **COPASST, Comité de convivencia laboral, Líderes Visión Cero, outsourcing, Comité de compras, Comité de proyectos e innovación**, entre otros. Por lo cual los colaboradores cuentan con representación constante ante la institución.

Por otro lado, están los mecanismos de reporte institucional, así como acompañamiento en las investigaciones de accidentes, incidentes y emergencias que pueden ocasionarse durante la prestación del servicio en la Institución.



Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Existen diferentes estrategias para la capacitación y formación de los colaboradores tales como: plan de capacitación anual, ingreso a plataforma Somer académico, inducciones presenciales y/o virtuales donde se abarcaron temas para la mitigación y control de los riesgos. Dentro del plan de capacitaciones se encuentran definidos los temas, intensidad horaria, alcance, grupo poblacional y responsables y se aplica encuesta de evaluación y satisfacción de la formación.

Algunos de los temas son:

- Inducción en temas generales al ingreso a la Clínica.
- Riesgos específicos al cargo.
- Plan Hospitalario de emergencias.
- Protección radiológica.
- Socializaciones y sensibilizaciones.

Así mismo conforme a los riesgos identificados para los colaboradores la Clínica **solicita previamente al inicio de sus labores los certificados, licencias y cursos correspondientes** que garanticen la prestación del servicio de manera segura. Estas solicitudes se realizan en el momento de estudio de licitación del contrato, procesos de selección, entre otras formas de contratación.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Fomento de la salud de los trabajadores

Existen **diferentes programas para la promoción de la salud y la seguridad de las personas** como son: Somer te quiere saludable, Somer en bici, Somer te escucha, Somer te fortalece, Programa de pausas activas, actividad física, acompañamiento en servicios de psicología, entre otros.

Los programas ofrecidos están **basados en las condiciones de salud de la población trabajadora**, las cuales son identificadas a través de varios mecanismos: examen periódico, encuesta de condiciones de salud, autorreporte de síntomas respiratorios de la estrategia Somer me cuida, programa de reincorporación sociolaboral, seguimiento a recomendaciones, medicina preventiva y del trabajo, entre otras.

También buscamos masificar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo y sostenible, en alianza con Bici-Río -programa de la Alcaldía de Rionegro- y Suramericana (ARL, Vida grupo, Salud Colectiva y PAC), favoreciendo el medio ambiente, la movilidad, la actividad física y el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores.



Actividades realizadas:

- Juego tapete de riesgos.
- Carnetización bicicletas públicas de Rionegro.
- Asesoría tienda de bicicletas Specialized.
- Asesoría de pólizas y seguros para vehículos de dos ruedas (bicicletas y patinetas).
- Stand A Somer en bici.
- Charla virtual Movilidad sostenible.
- Charla virtual Fit básico para bicis.
- Stand cuidado de la bici y alimentación saludable.
- Stand mecánico básico para bicicletas.
- Asesoría en características y uso de bicicletas y elementos de protección personal. Tienda deportiva El Pedalazo.
- Cuidado de la bici y alimentación saludable (percepción del riesgo).
- Stand tienda deportiva Cicloorbe, asesoría sobre adquisición, uso y mantenimiento de la bici, uso correcto de la bici.
- Observación de comportamientos inseguros en los cruces no permitidos para la circulación peatonal.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Fomento de la salud de los trabajadores

Este tipo de actividades **reafirman el compromiso que tenemos para aportar al bienestar de los colaboradores**, incentivando la actividad física y buscando que más integrantes de la familia Somer y outsourcing se integren al programa Somer en Bici y de esta manera acceder y disfrutar de los beneficios que se ofrecen desde el programa y efr.

Durante el desarrollo de actividad se contó con la participación de alrededor de 300 colaboradores por los diferentes Stand, del mismo modo y gracias a las diferentes actividades realizadas en el marco de la semana del “**Transporte alternativo, seguro y sostenible**” se evidenció el crecimiento del programa Somer en bici, logrando:

- Inscripción de 45 participantes nuevos.
- Sensibilización y capacitación sobre los riesgos asociados al uso de la bicicleta como medio de transporte.
- Capacitación sobre uso de elementos de protección y seguridad.
- Brindar conocimientos sobre mecánica básica de las bicicletas.
- Brindar conocimientos básicos sobre ergonomía en la bicicleta.

Así mismo, la tienda deportiva otorgó a modo de regalo a los integrantes del programa que asistieron el día miércoles 28 de julio un mantenimiento básico, donde se identificó el estado mecánico de 23 bicicletas evidenciando un mal estado de frenos, cableados y sistema de cambios.

Dentro de las actividades planeadas, hicimos la **observación de infractores peatonales**, donde evidenciamos **23 infractores** que cruzan por espacios no permitidos, por lo cual realizamos la sensibilización del autocuidado y el uso de senderos peatonales.



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

Los riesgos potenciales de la operación hospitalaria cuentan con programas de vigilancia epidemiológica, **que buscan monitorear, prevenir y minimizar el impacto negativo** de las posibles consecuencias derivadas de la exposición ocupacional.

Contamos con los siguientes programas documentados y socializados a todos los colaboradores y los riesgos más significativos cuentan con:

- Manual sistema de vigilancia epidemiológica riesgo biológico.
- Manual sistema de vigilancia epidemiológica.
- Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de lesiones musculoesqueléticas.
- Sistema de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial.

Cada uno cuenta con su respectiva documentación, línea basal, plan de trabajo y seguimiento a indicadores.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:

Número de colaboradores no vinculados directamente con la clínica y que estén cubiertos por nuestro sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, sujetos de auditoría o certificación por parte de un tercero.



165 colaboradores de empresas outsourcing.
313 prestadores de servicio

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Lesiones por accidente laboral

Colaboradores

Nuestra tasa de accidentes mortales y la tasa de accidentes graves en la Institución **fue del 0%** dado que durante este periodo no se presentaron eventos de esta magnitud.

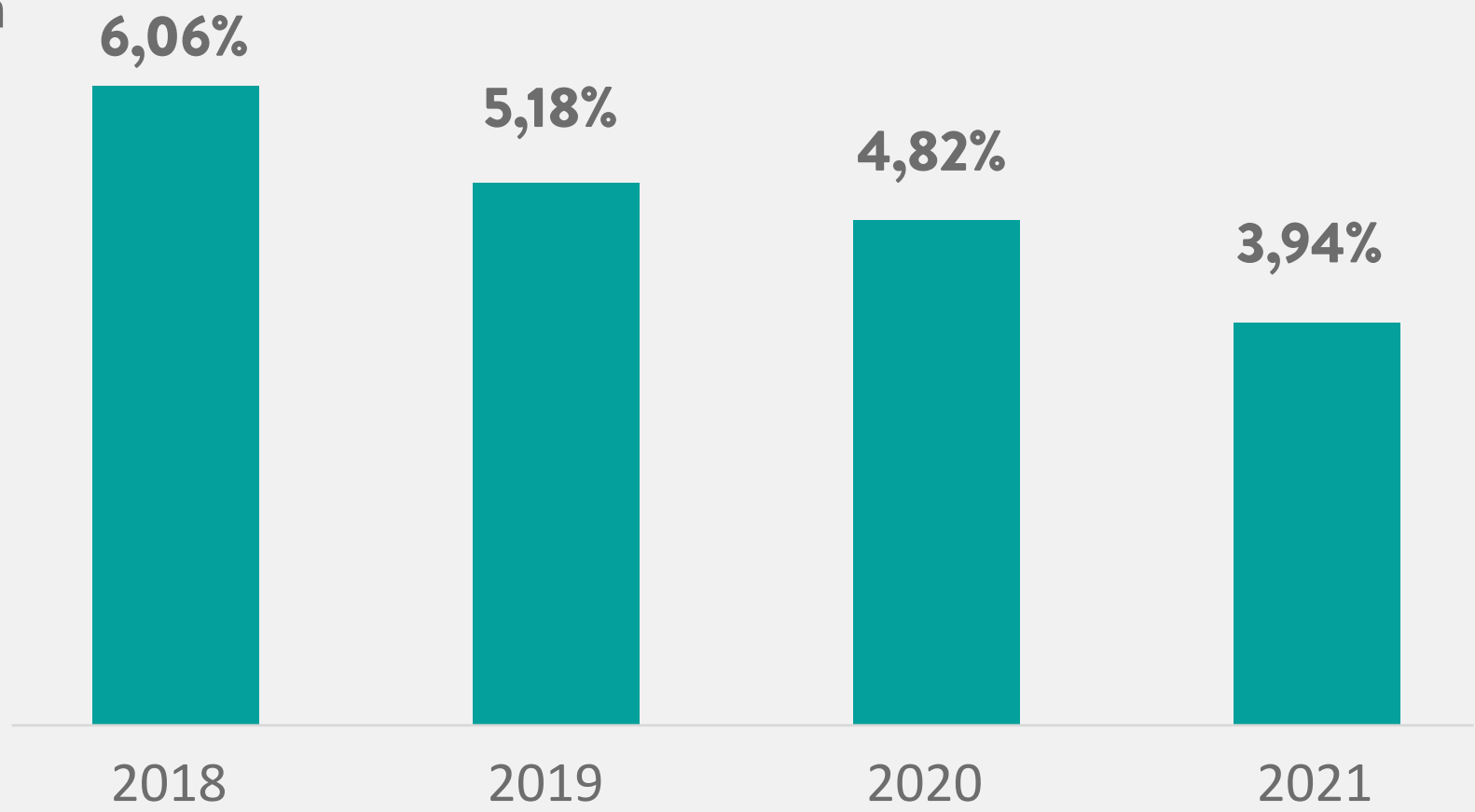


El número y la tasa de lesiones por accidente laboral son registrables.

La frecuencia de accidentalidad se calcula con la fórmula (Número de accidentes de trabajo que se presentan en el periodo / número de trabajadores promedio en el periodo) * 100 de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019.

Comparados con el año inmediatamente anterior (2020) se observa una tendencia a la baja con una **disminución de un 0.88%** en la frecuencia de la accidentalidad representado un logro positivo en el comportamiento de la accidentalidad laboral; este resultado se atribuye a la gestión de Seguridad y salud en el trabajo con los jefes y líderes de área, y al trabajo colaborativo con las áreas de control de infecciones, gestión ambiental, seguridad del paciente y los equipos de apoyo.

Frecuencia de accidentalidad



Fuente: aplicativo Index_SGA

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Principales tipos de lesiones por accidente laboral

Durante el 2021 los principales tipos de lesiones por accidente laboral **fueron ocasionados por riesgo biológico por punciones durante la atención a pacientes y el descarte de elementos cortopunzantes** contaminados, al igual que los accidentes por riesgo biomecánico por movilización manual de pacientes.

Número de días hombre trabajadas en el 2021



18.585 Aprendices

443.237 Colaboradores de tiempo completo



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Personal tercerizado

Número y tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.

El área de Seguridad y Salud en el trabajo, está identificando constantemente los riesgos y fortalece las tareas de alto riesgo, como mitigación de los posibles efectos que puede presentarse en el transcurso de las actividades laborales. Gracias a ello durante el año 2021, no se reportaron accidentes mortales.

Número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).

Con un total de **165 colaboradores tercerizados**, se registraron las siguientes cifras:

- Número de accidentes al año: **13**
- Número de accidentes que generaron incapacidad: **9**
- Días de ausentismo por accidente de trabajo: **28**



De acuerdo al seguimiento realizado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la accidentalidad para cada una de las 4 empresas outsourcing ha venido disminuyendo en un histórico de 4 años, **con una tendencia a la baja y un comportamiento estable en 2020 y 2021**, gracias al trabajo colaborativo realizado entre las empresas aliadas y la clínica.

Número y tasa de lesiones por accidente laboral que son registrables.

Frecuencia de accidentalidad: en el año por cada 100 trabajadores se presentaron 0.16 accidentes de trabajo de acuerdo a indicadores relacionados en la Resolución 0312 de 2019.

¿Cuáles son los principales tipos de lesiones por accidente laboral?

Lesiones relacionadas con accidentes por **riesgo biológico, carga física y riesgo mecánico**, dentro de estas, ocasionadas por punciones con material cortopunzante contaminado, golpes por o contra y accidentes por sobreesfuerzo.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias

¿Cómo determinamos dichos peligros?

Por medio de nuestro Manual de gestión para los riesgos prioritarios, establecemos la metodología a seguir para realizar la **identificación de peligros, valoración y determinación de control de riesgos**, generados por las actividades realizadas en Clínica, bajo la Guía Técnica colombiana GTC 45 y alineado con el enfoque del Programa de gestión del riesgo, por medio del gestor clínico institucional.

Durante el 2021 **no se presentaron accidentes laborales** con grandes consecuencias, por lo que los riesgos expresados fueron accidentes catalogados como leves.

¿Qué medidas hemos tomado para eliminar o minimizar dichos peligros y riesgos?

Durante el 2021 no se presentaron accidentes laborales con grandes consecuencias, por lo que los riesgos expresados fueron accidentes catalogados como leves, sin embargo, dentro de las medidas jerárquicas de control se realizó documentación y divulgación de procedimientos, protocolos, y manuales de realizaciones de las tareas, adquisición de nuevos elementos de protección personal, capacitación, entrenamiento y sensibilizaciones.

A partir de la Identificación de peligros y valoración de riesgos, identificamos **cuales son prioritarios y establecemos medidas de intervención:**



1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias

Riesgo biológico	Riesgo por carga física, mecánico y biomecánico	Riesgo psicosocial
Durante el año 2021 realizamos una serie de actividades enfocadas a la prevención y gestión del riesgo como: inspecciones de seguridad, auditorías de proceso, simulacros de transporte de pacientes fallecidos COVID-19, rondas de observación de medidas de bioseguridad, caracterización del personal vulnerable COVID-19 y definición y ejecución del plan de acción, vacunación COVID-19 e Influenza. Así mismo desde el Dpto. de gestión de la información y TI , se desarrolló y/o mejoraron varios aplicativos dentro del Software institucional que contribuyeron a una gestión dinámica y eficiente del factor de riesgo: -Aplicativo Somer me cuida. -Gestor de riesgos de SST. -Aplicativo de seguimiento a vacunación. -Aplicativo Gestor de entrega de EPP. -Aplicativo profesiograma. -Implementación del módulo de reporte de incidentes y accidentes laborales.	Este riesgo tiene clasificado como prioritario, teniendo en cuenta que la manipulación manual de cargas y la movilización manual de pacientes ha ocasionado que se materialice el riesgo en los colaboradores de la Institución, como gestión del riesgo durante el año 2021 se emplearon ayudas audiovisuales por medio del video instructivo para la movilización manual de pacientes como gestión del COPASST y posteriormente se realizó capacitación y sensibilización en grupos primarios de las áreas con más riesgo e Inspecciones de seguridad en los servicios y puestos de trabajo con énfasis en ergonomía. De igual manera, se fortalecieron los programas de pausas activas realizando despliegue y acompañamiento por los servicios, fortaleciendo además la estrategia de Líderes Visión Cero y el inicio de implementación del Programa SOLE (Seguridad, Orden, Limpieza y Estandarización).	Identificar, monitorear e intervenir permanentemente los factores de riesgo psicosocial a través de la implementación de medidas de prevención e intervención que permitan mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo asociadas a nuestra familia Somer. Durante el año 2021 se realizó la documentación y actualización del Manual de primeros auxilios psicológicos, del Manual de prevención y actuación del burnout, del Instructivo de manejo de casos de segunda víctima, del Programa de salud mental y del Instructivo Somer te escucha. Adicionalmente se realizaron intervenciones y asesorías psicológicas individuales y grupales, y las campañas de agradecimientos al personal de la salud, recargándose de energía, además de capacitaciones en comunicación asertiva, administración del tiempo, empoderamiento, manejo del duelo, trabajo en equipo, gestión del cambio. También se realizaron charlas en prevención del suicidio, la elección del bienestar en nuestra vida, el poder del pensamiento, retroalimentación positiva, liderazgo productivo y efectivo y Videoconferencias del poder de la paciencia y Organización y planeación del tiempo en actividad laboral.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Dolencias y enfermedades laborales

Colaboradores

Durante el año 2021 no se presentaron eventos mortales por enfermedad laboral.

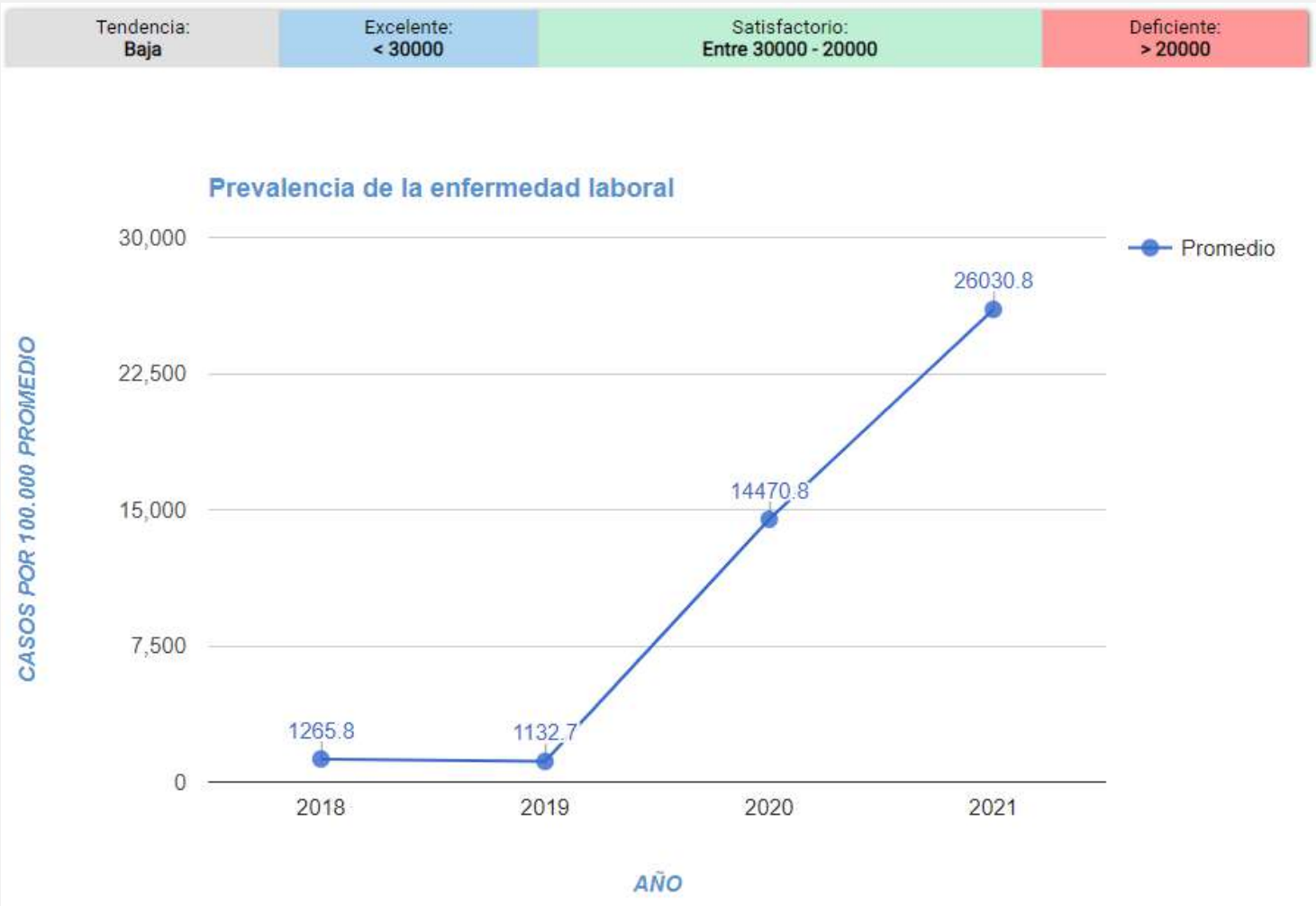
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables

La prevalencia de la enfermedad laboral se calcula con la siguiente fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio de trabajadores en el periodo) * 100000 de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019.

Según este indicador, por cada 100.000 colaboradores se podrían presentar 26.030 casos de enfermedad laboral en el periodo de todo el año 2021.

De acuerdo a los resultados, **se han empleado una serie de medidas de intervención** del riesgo biológico, relacionadas en la matriz de identificación y control de riesgos prioritarios del presente informe.

A continuación, se presenta el comportamiento de la prevalencia de la enfermedad laboral en la Clínica Somer, en análisis comparativo promedio durante los últimos 4 años:



Fuente: aplicativo Index_SGA

Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.

Los diagnósticos que han sido calificados como enfermedad laboral para nuestra Institución son: tuberculosis, varicela y COVID-19.

1.4. Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1 a 403-10 GRI 103-1 a 103-3

Dolencias y enfermedades laborales

Tercerizados

Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.

Durante el año 2021 no se presentaron eventos mortales por enfermedad laboral

Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.

Durante el año 2021 no se presentaron eventos mortales por enfermedad laboral.

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.

Estas calificaciones ingresan a la cobertura prestacional y asistencial por la respectiva ARL o fondo de pensiones, y cuentan con Acción preventiva, correctiva o de mejora para minimizar su nueva materialización.



1.5. Derechos de los pueblos indígenas

GRI 103-1 103-2 103-3

Explicación del tema y cobertura

Para la Institución es muy importante salvaguardar los derechos de todas las personas, por eso durante el año 2021 atendimos pacientes provenientes de diferentes etnias de todo el país.

Como Institución venimos trabajando desde el año 2016 por las comunidades, articulados con el ODS 10, por medio del cual la Clínica vela por asegurar un entorno libre de desigualdades, más amigable y justo para todos. **Atendiendo minorías, población vulnerable: indígenas, afrodescendiente y maternas de: Chocó, Córdoba y la Guajira;** disminuyendo así la brecha de desigualdad, dejando de lado aspectos como la raza, el sexo, religión, situación económica, entre otras. Por ello reconocemos la importancia de resaltar el trabajo hacia las poblaciones priorizadas y vulnerables y expuestas a mayor riesgo de vulneración de derechos, como lo son las poblaciones indígenas y afrodescendientes, especialmente en temas relacionados con la atención de la salud.

¿Dónde se produce el impacto?

Desde la Clínica se han eliminado barreras de acceso a la prestación de servicios de salud. Se han minimizado tramitologías, de acuerdo a modelos de atención interinstitucionales, tramitando directamente con las aseguradoras.



Brindamos atención oportuna de manera especial a las siguientes poblaciones:

- Maternas de alto riesgo obstétrico**
- Neonatos, especialmente con prematurez extrema**
- Pacientes pediátricos**
- Pacientes con cáncer**

A quienes se les brinda una atención integral.

Hemos garantizado contratos vigentes con las aseguradoras y representantes de los usuarios afiliados de estas comunidades.

1.5. Derechos de los pueblos indígenas

GRI 103-1 103-2 103-3

Implicación de la organización en los impactos



Total pacientes atendidos de etnias en 2021: **1.304**

Total servicios prestados a etnias en 2021: **4.263**



Total afrodescendientes atendidos en 2021: **840**

Total indígenas atendidos en 2021: **464**

Es política de la Clínica Somer velar por la prestación del mejor servicio de salud a los usuarios y sus familias, garantizando la igualdad sin distinción de raza, género, religión u otras preferencias de cualquier índole, con un enfoque de riesgo que permita su evaluación y monitorización permanente, **comprometidos con la promoción y protección de la salud** y la búsqueda de los mejores resultados para la población atendida.

Objetivos y metas

- Garantizar un modelo de atención centrado en el usuario y su familia, con enfoque de riesgo.
- Implementar mecanismos que permitan lograr altos estándares de calidad en la prestación de los servicios. Mecanismos formales de queja y/o reclamación Por medio del modelo de PQRS, liderado desde el área de Apoyo al Usuario.

1.5. Derechos de los pueblos indígenas

GRI 103-1 103-2 103-3

Implicación de la organización en los impactos

Seguimiento

Desde el comité de Responsabilidad Social Empresarial, **se realiza un seguimiento permanente a los indicadores de acciones e inversiones** que impactan positivamente estas etnias especialmente desde el área de interés comunidad desde donde se lleva un registro detallado de todos los apoyos y beneficios que se le brindan a estas poblaciones. Logrando obtener resultados de:

- Inventario con todos los rubros asociados a inversiones para apoyo de estas comunidades.
- Indicadores de acciones e inversiones enfocados en el grupo de interés de comunidad. totalmente social.

Así mismo, por medio de una articulación con los **Hogares de Paso de la Fundación Somer y Asociación de Damas Voluntarias**, entendemos su aporte fundamental debido a que la gran mayoría de estos pacientes que acuden a la clínica a demandar servicios de salud provienen de regiones geográficamente apartadas y requieren alojamiento en dichos hogares durante su atención.

Esto se lleva a cabo por medio del apoyo económico que brinda la Clínica en temas administrativos enfocados en arriendos, pago de servicios públicos, mantenimientos, entre otros, constituyendo una simbiosis con propósito totalmente social.



Hemos identificado barreras como:

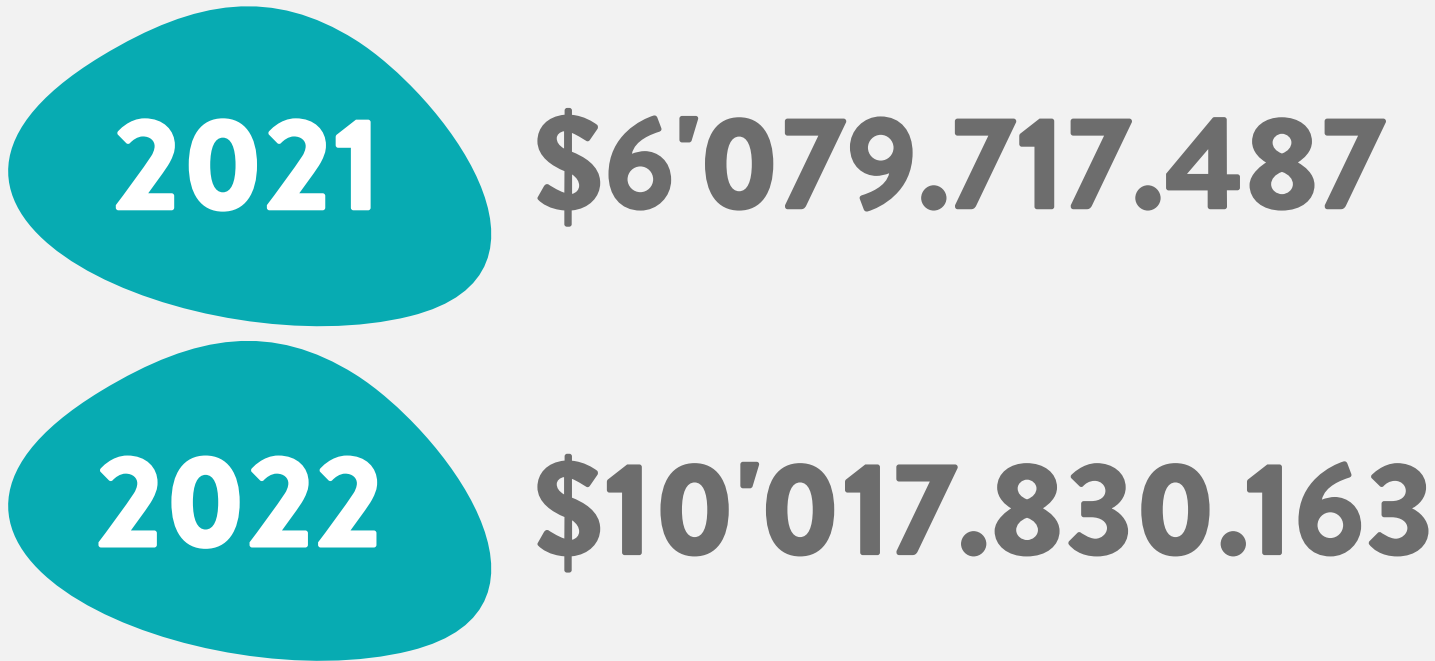
- Barreras de tipo administrativo generalmente impuestas por el sistema de salud y algunas aseguradoras de los usuarios.
- Barreras de tipo cultural, de lenguaje y dialectos.
- Barreras de tipo geográfico por la lejanía de los sitios de origen de estos usuarios.
- Situaciones de orden público que afectan el desplazamiento y la seguridad de los usuarios para acceder a la clínica y los servicios.

Reexpresión de la información

GRI 102-48

La Clínica reporta las inversiones en temas de responsabilidad social en las **8 áreas de interés priorizadas**, en la plataforma destinada para tal fin por Fenalco Solidario, entidad con la que nos hemos certificado desde el año 2016 a la fecha. Es importante tener en cuenta que debido a que en el 2019 alcanzamos un "estado ideal" en temas de responsabilidad social, según Fenalco Solidario, con un 93% de cumplimiento; para 2020 avanzamos del **DiagnosticaRSE I al II**, lo que implica un mayor compromiso y gestión en materia de RSE.

Con relación a la inversión, para nosotros **es fundamental disponer de un presupuesto** que nos permite fomentar el desarrollo de todos los grupos de interés y de las acciones que se realizan para contribuir con la sostenibilidad de estos, es así como se puede observar que las inversiones en responsabilidad social empresarial -RSE- han incrementado para este año:



Esto equivale a un **64.7%** más comparado con el 2020.



¿Cómo nos puedes contactar?

Comunícate con nosotros:

☎ 604) 605 2626 ext. 5206
☎ Línea nacional: 01-800-0413829

Escríbenos:

✉ gambiental@clnicasomer.com

Síguenos:

🌐 www.clinicasomer.com

📷 [clinica_somer](https://www.instagram.com/clinica_somer)

📘 [Clínica Somer](https://www.facebook.com/ClinicaSomer)

🐦 [@clinica_somer](https://twitter.com/clinica_somer)

Índice de contenidos

Este informe fue elaborado en conformidad con los estándares GRI en opción esencial
Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI.

GRI Estándar implementado	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	GRI Estándar implementado	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
GRI 102: Contenidos Generales.					102-47 Temas materiales.	38-39-40-41-42-43-44-45-46-47 48-49-50-51-52-53-54-55-56			
Perfil de la organización.					102-48 Reexpresión de la información	106			
102-1 Nombre de la organización.	4-5				Serie 200 (temas económicos).				
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	6-7				Anticorrupción				
102-3 Ubicación de la sede. 102-4 Ubicación e las operaciones.	9				103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	35-36-37			
102-6 Mercados servidos.	8				Serie 300 (temas ambientales).				
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	10				Energía				
102-9 Cadena de suministro	11				103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	58-59-60-61			
102-10 Cambios significativps en la organización	20-21-22				Agua				
102-11 Principio o enfoque de precaución.	24				103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	62-63-64			
102-12 Iniciativas externas. 102-13 Afiliación a asociaciones.	23				Emisiones				
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	2-3				103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	65-66-67-68			
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales.	24-25-26-27-28-29-30-31-32				Residuos				
102-16 Ética e integridad.	15-16-17				103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	69-70-71			
102-18 Gobernanza. 102-19 Delegación de autoridad 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	12-13-14								
102-25 Conflictos de intereses	18								
102-40/43 Participación grupos de interés. 102-42 Grupos de interés.	33-34								

Índice de contenidos

Este informe fue elaborado en conformidad con los estándares GRI en opción esencial
Para una explicación detallada de los contenidos relevantes, vea el índice de Contenidos GRI.

GRI Estándar implementado	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	GRI Estándar implementado	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión
Serie 400					Derechos de los pueblos indígenas				
Salud y seguridad en el trabajo					103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	102-103-14			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. 403-01 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. 403-02 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. 403-03 Servicios de salud en el trabajo. 403-04 Participación de los trabajadores en la salud y seguridad en el trabajo. 403-05 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo. 403-06 Fomento de la salud de los trabajadores. 403-07 Prevención y mitigación de los impactos en los trabajadores. 403-08 Cobertura del sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo. 403-09 Lesiones por accidente laboral. 403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	84-85-86-87-88-89-90-91-92 93-94-95-96-97-98-99-100 101				Salud y seguridad de los clientes				
					103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	26-27-28-29			
Formación y enseñanza									
103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	78-79-80-81								
Empleo									
GRI 401-2 Empleo	73-74-75-76-77-78								

